EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Lunes 3 de Marzo de 1919
Núm. 779

OCUPACION DE COLONIA

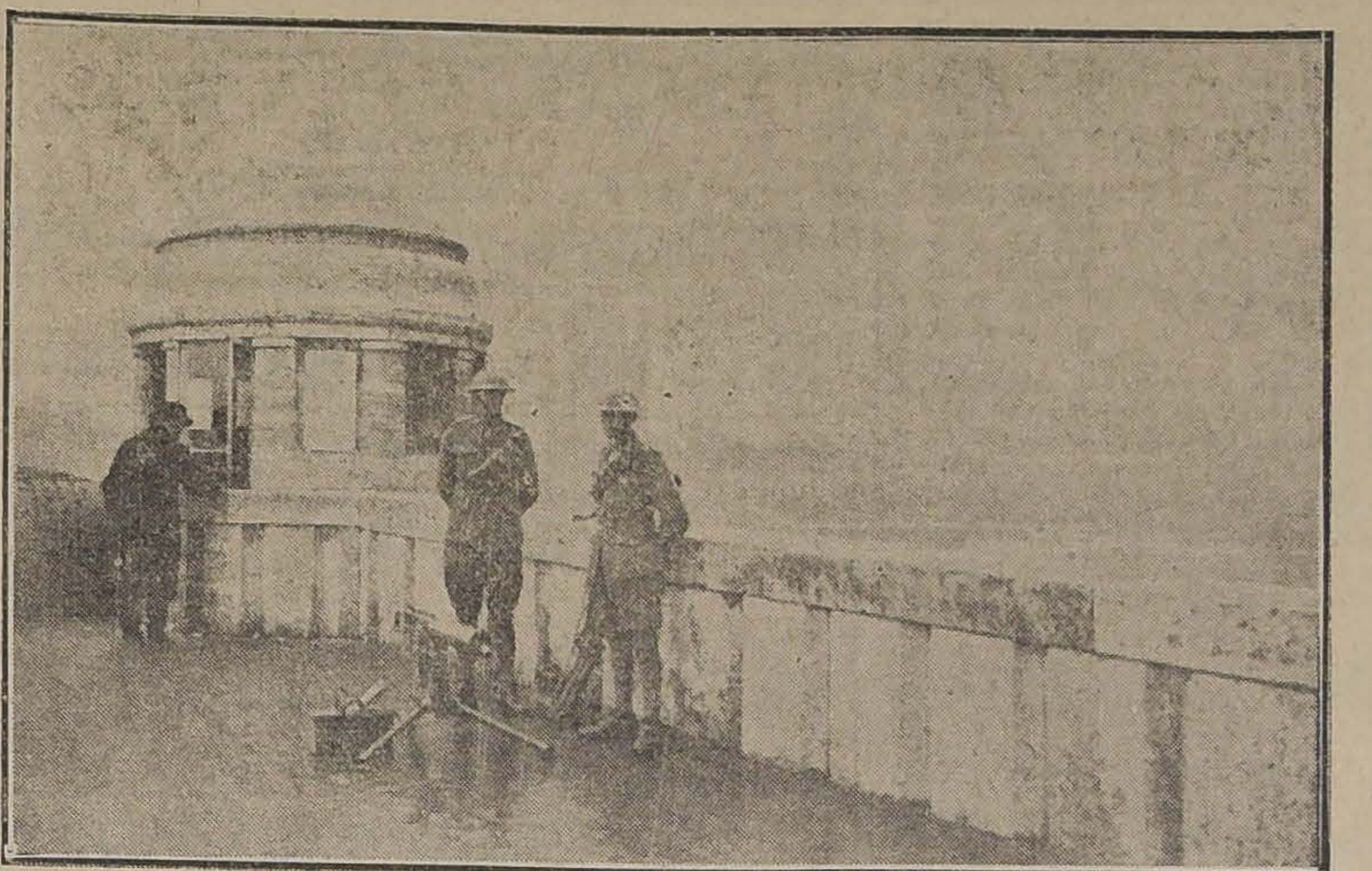

PARA EVITAR LOS DESORDEN ES CAUSADOS POR LOS EXTREMISTAS, LAS TROPAS BRITANICAS TUVIERON QUE OUCPAR LA CIUDAD DE COLONIA A FINES DE DICIEMBRE

LA MARQUESA DE PIRO

NOBLE ESPAÑOLA QUE ACABA DE CONTRAER MATRIMONIO CON EL CAPITAN KENNETH IAN MACPHERSON

La obra maestra

I

Mérol, el héroe de esta aventura, creyó que una imperiosa ocasión lo llevaba hacia el arte dramático.

La verdad era, que sólo la pereza y la vanidad lo aconsejaban; que estaba aburrido del trabajo monótono del taller y le parecía que el proscenio era el único medio que podía satisfacer su ambición de elevarse, un poco siquiera, por sobre la generalidad de los mortales.

Se detuvo en el primer escalón de la gloria; sus estrenos en la escena de uno de los más antiguos teatro del distrito, no tuvieron éxito alguno y después de numerosas tentativas inútiles, se vió reducido a contratarse en una de esas compañías nómades, cuya lamentable novela cómica se arrastra de aldea en aldea, por cuyas calles pasan tocando un tambor para llamar espectadores.

Su vanidad le hizo soportar valientemente esa existencia durante algún tiempo, pero a la larga, el pensamiento, (al principio consolador) de que era un grande hombre desconocido, acabó por irritarlo y transformarlo insensiblemente en un revoltoso.

Pronto el violento deseo de tomar una revancha le sugirió las ideas más subversivas: vió claramente que no le convenía esa sociedad donde el talento no servía sino para acarrearse odios y envidias, y que un hombre resuelto a llegar hasta el fin, debía considerar las barreras del Código como simples obstáculos de steeple-chase, buenos, cuando mucho, para amedrentar a los tímidos y cobardes.

Después de vacilar algún tiempo, detenido aún por el saludable temor a la policía, se decidió por fin a dar el paso.

Fué ese un éxito regular. Aunque su estreno (un vulgar robo con fractura) le valió cinco años de prisión, también un número igual de billetes de mil francos que tuvo tiempo de esconder antes de ser tomado preso.

Mérol no se desanimó porque al fin de cuentas el negocio se liquidaba con un beneficio, y el tiempo de su detención durante el cual reflexionaría maduramente, no sería de ningún modo tiempo perdido.

Desde el primer día convino en que se estaba bastante mal preso, y juró llevar a cabo su próxima hazaña con más destreza. Además, el pequeño capital, del que echaría mano para obtener su libertad, era un valioso instrumento en sus manos, y no necesitaba más un hombre de su valer para mostrar de qué era capaz.

Llevó a su trabajo intelectual toda la paciencia y la perseverancia de un prisionero para el cual el tiempo no corre y acabó por combinar un plan que le pareció satifacía a todas las exigencias del programa trazado de antemano, a saber: un beneficio cierto y la impunidad asegurada. En seguida, rebosando contento de sí mismo y desprecio por los vulgares bribones que lo rodeaban, esperó con confianza la hora de la libertad.

En cuanto volvió a la vida civil, Mérol se apresuró a buscar su dinero que estaba intacto en el escondite, y entró de lleno en acción. Dados sus modestos recursos, no tenía tiempo que perder y después de sus cálculos y de un año de preparación, era necesario no dejar ningún detalle a la casualidad para asegurar así el éxito de su obra maestra.

Después de algunos ensayos, fué a instalarse en Courbevoie, a la orilla del Sena, en un pequeño pabellón aislado y de modesto alquiler; compuso su persona con el hábil cuidado de un émulo de Federico Lemaitre, y se hizo pasar por un pequeño rentista al que una inocente manía llevaba hacia los estudios científicos.

Tomó a su servicio a una honrada mujer del vecindario, para que cuidara de la casa y de su desayuno, y al cabo de poco tiempo, tanto en el restaurant donde comía, como en el café al cual llegaba puntualmente a la hora del aperitivo, todo el mundo creía conocerlo a fondo, y lo recibían cordialmente, tanto más cuanto que manifestaba siempre opiniones incapaces de herir a nadie y que era un diestro jugador de malilla.

Llegar a ser un burgués cualquiera y a gozar, de toda la estimación de sus conciudadanos, era el prólogo obligado para el bribón. Había calculado que necesitaría un año para dar a ese prólogo todo el desarrollo debido y decidió emplear en esto hasta el último centavo de su tesoro.

Sin embargo, durante ese tiempo, no descuidaba los demás preparativos. Estos se elaboraban ocultamente en un entresuelo de su casa, que había bautizado con el nombre de laboratorio, y tenían por objeto asegurar, llegado el caso, la pronta desaparición de un cadáver sin que quelara el menor vestijio...

Si la primera parte de la obra maestra tenía visos de comedia burguesa, la segunda sería, indudablemente, dramática.

II

Los cálculos de Mérol fueron exactos. Al cabo de un año era citado en todas partes como el tipo perfecto del hombre honrado y pacífico y todos tenían a honor llamarse sus amigos.

El prólogo había concluído.

Una tarde de invierno fué a golpear a su puerta un cobrador del Banco, llevándole un recibo firmado un mes antes...

Desde el primer día y cuando el resto de su proyecto flotaba aún en el vacío, Mérol se había detenido en la idea de dirigir su golpe a uno de esos cobradores cuya bolsa contiene muchas veces una fortuna.

Plagiar a Laceniare y a Carrara le importaba poco, ese no era sino el punto de partida, un detalle, por decirlo así, de la combinación. Sería más tarde cuando él manifestaría su originalidad.

Apenas entró, el cobrador cayó con el cráneo partido por un garrotazo. Despojado al instante de la bolsa y de la cartera, el cadáver fué llevado al "laboratorio" y colocado en una especie de cubo enorme lleno de ácido sulfúrico, que le esperaba hacía ya muchos días, y donde carne, huesos y ropa debían deshacerse y desaparecer por completo en el espacio de una noche.

Todo eso fué asunto de pocos minutos. Instante después, montado en una bicicleta cuya existencia en su casa nadie sospechaba, el asesino corría en dirección a Asnieres. Dejó su máquina abandonada en un rincón de una calle desierta y se dirigió a la comisaría de la localidad, donde contó, sin aliento casi, que a pocos pasos de ahí, acababa de ser atacado y desvalijado por una partida de malhechores. Después de haber firmado su queja que (admitiendo un imposible) lo proveía de una brillante "cuartada" tomó (esta vez por tren) el camino de su domicilio.

Su prisa por llegar era grande, no se había tomado siquiera, antes de partir, el tiempo de ver lo que su crimen le reportaba.

Se le escapó un rugido de alegría cuando contó la suma que sobrepasaba a sus más ambiciosas esperanzas...

A la mañana siguiente, antes de la llegada de su sirvienta, vació el contenido del fúnebre cubo en un agujero abierto en el fondo de su jardín: una materia negra que la tierra absorbió pronto...

III

La pesquisa, sobre la desaparición del cobrador no comenzó hasta el día siguiente.

Preparado de antemano, Mérol acogió al comisario de policía, como debía hacerlo: con la justa dosis de espanto de un buen burgués, instruído ya por su diario, pero ávido de más datos. Sin esperar a que se le interrogase, él preguntó y ponderó el aumento de la criminalidad, ¡el mismo y casi a la misma hora acababa de ser víctima en Asnieres de un atentado parecido!... Pronto el magistrado y el asesino se separaron como buenos amigos, con un cordial apretón de manos.

Después de cerrar la puerta Mérol se enderezó con altivez y una sonrisa de orgulloso desprecio arqueó sus labios. Esa policía que se creía tan hábil, esa sociedad que se creía tan bien defendida por su ejército de magistrados y de gendarmes, era más débil que él!

—¡Y decir que en otro tiempo me han silbado!... gruñó, poniéndose de tres cuartos de perfil frente a su espejo...

A la hora de costumbre llegó al café, donde no se hablaba sino del drama, se habían abandonado los naipes y se arrebatan los periódicos, dando cada cual su opinión. Mérol los escuchó largo rato emitir lamentables hipótesis y después de dirigir algunas preguntas ingénuas, se entretuvo en provocar él mismo esas estúpidas congeturas que halagaban su siniestra vanidad.

Pasaban los días y la emoción crecía; el misterio no se aclaraba. Los periódicos y el público criticaban a cual más a la policía.

—Lo que hay de cierto es, decían, que el que ha dado ese golpe es muy hábil!

El amor propio de Mérol podía estar satisfecho: el hombre de actualidad era él!

Sin embargo, una sombra se extendía en el cuadro; la necesidad de guardar el anónimo, le impedía ir a saludar a los espectadores cuyos aplausos lo reclamaban.

Esa sombra acabó por obscurecer toda la alegría del éxito. La ilusoria satisfacción de ser admirado en incógnito se cambió insensiblemente en un verdadero martirio, a tal punto que un día estuvo a punto de olvidar toda prudencia. Se detuvo a tiempo y fué a encerrarse en su casa espantado del peligro que había corrido...

Se le ocurrió la idea de no volver a salir, pero en la soledad como en público, su éxito no le satisfacía por completo. Gozar del equivalente material de su crimen hubiera sido vociferarlo. Bajo pena de muerte debía esperar algún tiempo todavía y conservar su acostumbrada parsimonia. Contar una y otra vez un dinero, que en sus manos era tan inútil como los luises de cartón de su antiguo teatro, llegó a ser pronto un suplicio, peor casi que aquel al cual quiso escapar.

Una invencible fuerza lo arrastraba al café donde cada uno se esforzaba en demostrar que estando en el lugar que ocupaba el jefe de Seguridad, habría desempeñado mejor su cometido.

Enervado por la inepcia, Mérol no pudo resistir a la necesidad de hacer gala de su superioridad. Tomó la palabra de improviso, y excitándose a medida que sentía vibrar a su auditorio admirado y encantado de sus deducciones, tan sorprendentes que parecían acercarse a la adivinación, acabó por hacer un relato exacto del crimen.

Se sintió orgulloso del murmullo halagador que se oyó, cuando hubo concluído. ¡Por fin! lo admiraban a él mismo!

Pero de repente dió un salto; alguien decía:

—Todo eso no es más que novela.

¡Novela!... Mérol abrió la boca... pero un destello de prudencia lo detuvo una vez más al borde del abismo. Retrocedió estremeciéndose y sin agregar una palabra más, dejó su asiento instantes después.

Su rostro estaba tan trastornado, y su agitación era tan extraordinaria, que las personas se miraban y llevaban sumultáneamente el índice a sus frentes, expresando así que a su modo de ver, esa historia de asesinato había acabado por trastornar sériamente la razón del pobre hombre.

Mérol tuvo conciencia de esa impresión y llegó a su casa en un estado de exasperación terrible; la bilis lo ahogaba, necesitaba aliviarse. Tomando por testigo a su imágen que se reflejaba en un espejo, anatematizó la incurable estupidez de la muchedumbre y cuando por fin se hubo tranquilizado, juró vivir en adelante en el altivo aislamiento de un genio desconocido.

Ese partido había sido en efecto el mejor. Pero a la mañana siguiente, al pasar por frente a la puerta del café, la expresión de los rostros que entrevió a través de los vidrios le hizo el efecto de una provocación ante la cual su resolución falló.

Su entrada fué saludada con pesadas bromas que lo hicieron abandonar pronto la actitud de altanero desprecio que quiso afectar al principio. La discusión se acaloró; los más tranquilos se mezclaron en ella y al ver los significativos ademanes, el miserable se enloqueció como el toro hostigado por las banderillas. Un vaso que lanzó de repente a manera de argumento a la cabeza de uno de los que le contradecían fué la señal de un alboroto al cual sólo puso fin la llegada de la policía, que un muchacho había ido a buscar a toda prisa.

IV

Mérol, fuera de sí, no notó la llegada de los agentes, sino cuando una mano se posó en su hombro.

Ese contacto le produjo el efecto de una descarga eléctrica. Su faz se cubrió de una palidez terrosa, sus ojos se abrieron mesuradamente y fué durante un instante la imágen viva del terror...

Pero sólo durante un instante... Al punto una oleada de sangre le enrojeció de nuevo el rostro, se enderezó y alzó la cabeza con orgullo.

—¡Está bien! exclamó con voz fuerte. Después de todo prefiero esto!... ¡Vamos a casa del comisario!

Y fulminando con la mirada a todos que tranquilos ya, cuchicheaban con aire compasivo, echó a andar precedido de los sorprendidos guardianes...

El comisario, prevenido de antemano, lo recibió con los miramientos debidos a un infeliz, privado de su razón; pero éste lo interrumpió con aspereza:

—Os advierto, señor, le dijo, que yo no me entrego y que nada podrá atemorizarme... Estoy cansado de pasar toda mi vida desconocido... Mi obra admira al mundo entero y la multitud exclama en todas partes: ¡el autor! ¡el autor!... Quiero firmar mi obra, cuésteme lo que me costare!...

El comisario sonrió.

—¿Querríais decirme?...

Mérol, ahuecando la voz y haciéndola vibrar, agregó:

—¡Yo soy el famoso asesino del cobrador del Banco!...

La explosión que esperaba no se produjo.

No es extraño que los comentarios hechos alrededor de un crimen sensacional trastornen un cerebro débil. El comisario se contentó con inclinar la cabeza, mientras los agentes se ocultaban para reirse.

¡Eso era demasiado para Mérol! ¡Cómo! en cambio de su vida misma no obtendría siquiera el triunfo soñado!... Un impulso de furor lo empujó hacia adelante con los puños apretados y los ojos inyectados, vociferando:

¡Ah! ¿dudaríais acaso?

Juzgando que el maniático se hacía peligroso, el comisario se apresuró a hacer una señal y a pesar de una encarnizada resistencia, el miserable fué sólidamente amarrado en una camisa de fuerza.

Al día siguiente en enfermero encargado de observarle trató de hacerlo volver sobre su manía y le dijo dulcemente:

—Pero, amigo mío, al fin y al cabo se necesitarían pruebas...

Hasta ese momento no le habían permitido hablar; Mérol respiró.

¡Ay! justamente en eso consistía su obra maestra, en que no había pruebas! El dinero robado era el único que podía ser tomado en cuenta. Mérol no vaciló, e indicó el escondite...

Un último sinsabor lo aguardaba: algunas malhechores, aprovechando su ausencia, habían desvalijado la casa!...

...Mérol continúa siempre en tratamiento y con mucha razón, porque irremediablemente se vuelve loco.

En cuanto al asesinato del cobrador del Banco, permanece envuelto en el misterio.

SAINT-GILDAS.

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual. . . . . $ 25.00
Semestral 14.00
Trimestral. 8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

Noticias cinematográficas

ANTONIO MORENO

Antonio Moreno, el favorito de las damas americanas, es un héroe de leyendas, alrededor de su vida, surgen los relatos dorados que le atribuyen cualidades capaces de enriqueces a las empresas que lo contraten.

Es español, de familia aristocrática, la que había pensado hacerlo sacerdote, sin contar con que Antonio, muy respetuoso de las religiones y de los cultos sagrado, no amaba el sacerdocio, pero sí a la mujer. Y fué una bella españolita de Algeciras la que cautivó el corazón romántico de Moreno.

En la vida de Moreno hay varias mujeres que han obrado como sus protectoras, habiendo sido la principal la señora Carlota Morgán, que a su llegada a Estados Unidos lo adoptó como hijo.

Representando comedias escolares, fué como se despertó en Antonio, la vocación por el teatro, que al fin lo condujo a la escena y después al obgetivo.

Empezó desde el puesto más humilde, hasta imponerse.

En "La casa del odio" obra en que trabaja con Perla White, se muestra en todo su mérito de actor. Y ha sido precisamente "La casa del odio" la que lo ha consagrado definitivamente.

La vida de los reyes destronados

Durante los últimos años hemos visto a varios de los poderosos de la tierra encontrar alivio y olvido de sus sufrimientos en ocupaciones vulgares.

Se cuenta que el infortunado ex-Zar Nicolás II apaleaba nieve cuando estuvo confinado en el palacio de Tsarskoe Selo. Constantino de Grecia, residente en Suiza, se halla en situación financiera apurada y se verá muy probablemente precisado a apelar a algún medio prosaico para mejorar su situación. En cuanto a Manuel de Portugal, alejado de su trono por las ráfagas de democracia, es una figura familiar en Inglaterra, principalmente como adorno social que últimamente se ha dicho que está sacando beneficio de su posesión cerca de Londres, cultivándola provechosamente y vendiendo sus productos.

De todas las testas coronadas que viven en nuestro tiempo y ya no lucen sobre sus hombros el manto de armiño, la ex-emperatriz Eugenia, la incomparablemente bella española que acompañó en el trono a Napoleón III, como su consorte, es la que ocupa el rango más elevado, porque en su destierro siempre se ha exhibido llena de dignidad y ahora cumple una misión nobilísima. Su parte es por cierto la más encomiable. Como es sabido, reside en Inglaterra, y desde que empezó la guérra ha sido una de las obreras más constantes e infatigables en favor de los soldados heridos. Su palacio lo ha dedicado a ellos y a pesar de sus noventa y dos años, admira por su energía y actividad, llevando con su presencia a los muchachos que se asisten en su mansión el consuelo y estímulo de su persona tan atrayente. Los soldados han aprendido a adorarla. Debe ser dulce para ella que los alemanes estén probando ahora algo de esa amarga derrota que le costó el trono en 1871.

La antigüedad y la Edad Media ofrecen muchos ejemplos de soberanos que dejaron sus altos puestos para buscar la tranquilidad y la paz en la vida sencilla. Tenemos a Carlos V, rey de España, emperador de Alemania y del Santo Imperio Romano, y el más poderoso monarca del siglo XVI. Abdicó en favor de su hijo Felipe II, se retiró al monasterio de Yuste y pasó sus últimos años desempeñando una tarea extraña. Esta era la de cuidar alrededor de cien relojes y mantenerlos en una hora uniforme. Innecesario es decir, que noche y día estaba ocupado en esto.

María de Médicis, otra figura notable de la época, pasó la última parte de su vida haciendo bordados y otras labores de mano. Se casó con Enrique IV de Francia en 1600 y se dice que fué ella quien llevó al poder a Richelieu. Después el distinguido cardenal indujo a su hijo Luis XIII a que pusiera en prisión a María. Consiguió escapar a Colonia (Alemania) y vivió algún tiempo en un cuartito situado sobre una zapatería. María recibía una pequeña anualidad de Francia que alguien le mandaba, pero ciertas memorias aseguran que, como medio de ganarse la vida, apeló a vender las labores delicadas que sus dedos de reina hacían. Murió en 1642 en la habitación que ocupaba sobre la zapatería.

La pequeña ciudad de Bordentown, Estado de Nueva Jersey, Norte América, tuvo de maestro de escuela nada menos que a José Bonaparte, rey de España en 1808 y hermano del gran Napoleón. Después de la batalla de Waterloo, huyó a Estados Unidos, y se estableció en Bordentown. Aunque poseía recursos suficientes, este rey era un hombre inquieto, y buscó en la enseñanza un entretenimiento.

Hasta el emperador Napoleón se vió obligado a ocupar su mente con asuntos menores, después de haber cambiado el destino de las naciones. Cuando desembarcó en la isla de Elba, en 1814, el punto era lamentablemente malo para un emperador. Napoleón inmediatamente se preocupó de mejorarlo, y pronto estimuló la mejora de la agricultura y consiguió desarrollar cierta prosperidad entre sus habitantes.

También en Santa Elena, durante el último capítulo de su vida, Napoleón dedicó su atención a la horticultura y floricultura, encontrando en esta ocupación una fuente de consuelo y alivio para los recuerdos del pasado.

Si retrocedemos a los tiempos más antiguos tenemos a Dionisio de Siracusa, el tirano, que fué depuesto por su pueblo, cansado de su dureza y autoridad absoluta. En su destierro ambicionó tener alguna autoridad y se dedicó a maestro de la juventud, porque sintió que en este puesto gozaba de una sombra débil de su poder desvanecido.

Un paralelo semejante a Fernando de Bulgaria lo encontramos en Cincinato, el romano, que después de ser cónsul en la República romana, se retiró a su pequeña posesión a orillas del Tíber y empezó a cultivarla. Durante el año 456 antes de Cristo el ejército romano se vió amenazado por la derrota. El Senado eligió dictador a Cincinato y envió a varios senadores a buscarlo. Cruzaron el río y lo encontraron cavando el suelo con una herramienta en las manos.

Acudió al llamamiento de la República y dejó con un suspiro su quinta. En quince días salvó al ejército en peligro, derrotó al enemigo y renunció a la dictadura. Después se volvió a su modesta posesión para continuar cultivándola.

Fuego

¡Fuego!... ¡Fuego!.

Estamos en el piso número doce de un edificio de oficinas y la perspectiva de un incendio no nos parece nada sonriente.

—¡Fuego!...

Nos precipitamos hacia el ascensor, pero el ascensor no funciona. Queremos echarnos escaleras abajo y un bombero nos detiene.

—La escalera está ardiendo —dice.—Váyanse ustedes a las escaleras de salvamento.

Estas escaleras de salvamento, unas escalerillas al aire, se encuentran al respaldo del edificio, con cuyas ventanas comunican. Las ventanas ya están abiertas, y, junto a ellas, se agitan más de doscientas personas.

Ladyes first! (Primero las mujeres) grita una voz heróica.

—**Ladyes first!**—repiten cincuenta voces que, en su mayoría, son voces de mujeres.

El incendio debe de ser grande. Abajo hay tres o cuatro automóviles del Cuerpo de Bomberos. Varias bombas funcionan a todo vapor. Se oyen pitidos y voces de mando. Los policías contienen a la multitud que nos contempla alegremente considerando que, por el precio, le damos un espectáculo bastante divertido.

Y, a todo esto, no hay tiempo que perder.

—Los minutos son preciosos,— dice uno.

—¡Serenidad! ¡Serenidad!—dice otro, con una voz vacilante, y, según mis sospechas, con el propósito exclusivo de tranquilizarse él mismo.

Habíamos quedado en que las mujeres tomarían la escalera antes que los hombres, pero las mujeres tienen miedo. Una de ellas ha sacado sus piernas por la ventana y no se atreve a seguir. Desde abajo aplauden:

—¡Bonita revista!...

—Esto es mejor que el Hipódromo...

Un bombero coje a la chica y la baja en brazos. Ovación, entusiasmo, griterío... Un griterío formidable en el que destacan órdenes arbitrarias, recomendaciones de conservar la sangre fría, manifestaciones de un gran espíritu de sacrificio e insultos terrible.

—¡Abajo! ¡A la escalera!...

Como las mujeres vacilan, se lanzan algunos hombres. Luego quieren lanzarse más de veinte personas juntas, entre hombres y mujeres. El tumulto es espantoso. Una muchacha se desmaya en mis brazos y yo no puedo evitarme una amarga reflexión

—¡Estas americanas!... ¡Qué poco sentido de la oportunidad el suyo!...

Hombre galante, sin embargo, me considero en el deber de bajar la escalera con mi preciosa carga. Ya veo a los fotógrafos revelando sus instantáneas. Ya veo a los repórters acribillándome a preguntas. Ya veo una edición especial del "Evening Telegram" unanciando mi proeza en letras de a palmo: **El incendio más grande del mundo. Un héroe español. Probable alianza de los Estados Unidos con España...**

Pero, en este momento, llega un teniente del Cuerpo de Bomberos y nos dice:

—Señoras y señores: Muchas gracias. Pueden ustedes volver a su trabajo. **It is all right.**

¿Cómo all right? — preguntamos.—¿Quiere usted decir que ya ha sido sofocado el fuego?

—No ha habido fuego ninguno, afortunadmente. Esto era una prueba.

Y, entonces, me entero de que aquí, para organizar la extinción de los incendios en una forma eficaz, los bomberos, no sólo se ensayan entre ellos, sino que ensayan también al público y de que lo ensayan sin ponerlo en el secreto. El caso es asustar al público, realmente, para saber, más o menos, cómo se conducirá en un momento de pánico. Si se le dice que se trata de una prueba, el público no se asusta y el factor pánico sigue siendo una incógnita para los bomberos. Ahora bien: el factor pánico...

Así se explica el teniente y nosotros nos sentimos un poco en ridículo. Mi chica recobra la razón, cosa siempre desagradable en una chica, y piensa que, como su desmayo obedecía a una falsa alarma, mi protección no merece apenas gratitud. Ya no tenemos público. Los papanatas que nos observaban desde la calle se consideran estafados y se van en son de protesta.

Y yo me digo que estas pruebas a que nos someten los bomberos americanos están muy bien, porque nos servirán en los casos de incendio, pero que, después de todo, yo prefiero la posibilidad de morir quemado a la evidencia de enfermar del corazón.

JULIO CAMBA.

GRANDES TEMBLORES EN EL SUR

PERJUICIOS QUE OCASIONA

Intensa alarma que reina entre los moradores.—Afortunadamente no ha habido desgracias personales

Nuestro corresponsal en Castro nos telegrafía anunciándonos que anoche a las 23 3|4 horas, se dejó sentir en esa ciudad un fuerte temblor que duró cerca de 30 segundos, produciendo la consiguiente alarma entre el vecindario.

Numerosos edificios de construcción algo sólida, sufrieron perjuicios de consideración, no así los de madera.

En los almacenes y casas particulares los perjuicios ocasionados por el temblor, fueron considerables. El servicio de cristalería fué destruído en gran parte.

Jamás en Castro ha ocurrido un fenómeno de esta naturaleza. La población permaneció en pie durante toda la noche por previsión.

El movimiento terrestre fué de este a oeste.

Entre los negocios más perjudicados figura la botica de los señores Espinoza, los almacenes de los señores Benjamín Barrientos, Abraham Miranda, Andrade Oberenter y Compañía.

Nuestro corresponsal en Chonchi nos telegrafía también anunciándonos que anoche se sintió en esa población un fuerte y prolongado temblor.

También hubo numerosos negocios y particulares perjudicados.

Poco después nos anuncia, que se dejó sentir un nuevo y fuerte temblor. La alarma que existe entre los moradores es enorme. No hay que lamentar desgracias personales.

En Valdivia, se ha sentido también igual fenómeno, pero acompañado de una tempestad de truenos y relámpagos.

La población se muestra alarmada.

Informaciones particulares hacen saber que el fenómeno se ha repetido con bastante intensidad en las demás localidades de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL BRASIL

Felicitación del Ministro de Relaciones al señor Pessoa

Nuestros lectores saben que en la Convención celebrada últimamente en el Brasil, se proclamó candidato a la Presidencia de la República, para reemplazar al distinguido hombre público de ese país, recientemente fallecido, señor don Francisco de Paula de Rodrigues Alves, al eminente ciudadano y reconocido jurisconsulto, señor don Epitasio Pessoa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño, al tener conocimiento oficial de la proclamación del señor Pessoa, se apresuró a saludar al distinguido ciudadano, elegido por gran mayoría de votos para regir los destinos de esa República hermana.

En efecto, según hemos sido informados, el señor Barros Borgoño dirigió al señor Pessoa un efusivo y conceptuoso telegrama de felicitación.

Como se sabe, el futuro Presidente del Brasil, se encuentra actualmente en París, como delegado de su Gobierno a las conferencias de paz.

El Instituto Inglés

A.. PORTALES 30..

En 44.o año escolar empieza el 5 qe Marzo. Un Colegio antiguo que ofrece educación moderna.

Sistema adecuado para la crisis actual. Inspección médica.

Inglés, cultura física, disciplina moral, preparación comercial, promoción directa a las Universidades Norteamericanas.

Pídase prospectos al
DIRECTOR, CASILLA 77-D.—
SANTIAGO

4-E

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

EMPRESA
FORLIVESI
de Pompas Fúnebres

Unica en este ramo y la más importante en todo Chile. Servicios completos combinados a precios reducidos y presentados en la forma más correcta, como lo requiere el caso.

Se trasladó a
Compañía 1037-1041
entre Plaza y Bandera.
Edificio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377
Juan Forlivesi

NOTA.-Esta casa no tiene sucursales.

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa notamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 2,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

CAROLINA ELÉSPURU DE URRIOLA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana 4 del presente después de una misa que se oficiará por su alma en el templo de la Merced, a las 9 horas.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Doña TRANSITO L. v. de MARDONES

ha dejado de existir ayer a las 10 1|2.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa, Compañía 2653, hoy Lunes, a las 16.30 horas.

Atilio, Alejandrina M. L. y familia.

TATTERSALL

En la Feria del Lunes 3 de Marzo se rematarán

5 CARNEROS HAMPSHIRE DOWN,

fina sangre de procedencia de uno de los criaderos de San Carlos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo señor

LUIS NOVELLA O.

Invitamos a nuestros amigos y los que de él fueron se sirvan acompañarnos en la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy 3 de Marzo, a las 17 horas.

El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente de Paul.

LA FAMILIA.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Ciencias Históricas y Geográficas en la Escuela Normal de Preceptoras número 2 de Santiago, con la renta anual de $ 2,500.

Los antecedentes se presentarán a la Dirección del Establecimiento antes del 27 de Marzo próximo. 6-C

Congrio Colorado y Corbina

Muy frescos y al alcance de todos

Sólo a $ 1.20 el kilo

SAN ANTONIO 774

Teléfono 2002 — Teléfono 2002

MERCADO DE PESCADO Y MARISCO

De la Sociedad Nacional de Pesca

x-778-3-c

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

EN TODAS SUS DIMENSIONES

Gran surtidos en maderas elaboradas.
30,000 listones para cielo y piso en todas sus clases.
Postes roble para cierros.

PUERTAS Y VENTANAS

30 distintos tipos para entrega inmediata, y sobre medidas a voluntad de los clientes.
Despachos a provincias.
Vende a precios bajos

Barraca y Fábrica
"LA SAN DIEGO"

SAN DIEGO 2320.— CORREO CASILLA 3018.—TELEFONO INGLES 26, SAN MIGUEL

Escobedo y Donoso.

3-E

Sobre los mejores precios

COMPRAMOS

Toda clase de Frutos del País

Merlo y Del Favero

CHACABUCO, 20 (a media cuadra de la Estación Central)

Teléfonos: Inglés 120 Estación - Nacional 420

12491-8-c

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA

DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL — Huérfanos 1287, Casilla 835.

TELEFONO INGLES 1052

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

MOTOR A PETROLEO

14 1|2 HP., motor a gas 16 HP., con poco uso y nuevo, se venden o cambian por auto Dodge, Chevrolet, Wick o Studebaker.

Dirigirse: CASILLA 3267, O CARRASCAL 3390

x-785-4-c

SANTA CRUZ & Co.

SANTIAGO

FRUTOS DEL PAIS 12553-30-C

Sociedades Anónimas

BANCO
Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de Capital acordado por la Junta General Extraordinaria de 14 de Enero de este año, se pone en conocimiento de los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Cada accionista tiene derecho para subscribir una acción por cada cuatro acciones de las que existan anotadas a su nombre, el día 10 de Marzo.

2.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por cada acción, deberá efectuarse desde el 15 al 25 de Marzo.

3.o Expirado este plazo cesa el derecho a la subscripción.

4.o Las fracciones de acciones serán vendidas por el Banco y su producido se abonará posteriormente a los accionistas a quienes correspondan.

5.o El Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 10 hasta el 25 de Marzo.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso pueden pagar sus acciones en el Banco de Chile, oficina de esa ciudad.

Santiago, 1.o de Marzo de 1919.

SALUSTIO BARROS O., Gerente.

4954-25-c

Banco de la Industria y del Comercio

Autorizado por Supremo Decreto N.o 1865, de 19 de Julio de 1918

CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. ALIRO MONTERO R., Presidente
D. EDUARDO CHARME.
D. ALFREDO JOHNSON GANA.
D. EDUARDO BRESCIANI.
D. GINO GIRARDI.
D. LUIS MANUEL RODRIGUEZ A.
D. SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, Vice-Presidente.
D. RAMON CORBALAN MELGAREJO.
D. JUAN E. OPORTOT.
D. TOMAS ROA PEREZ.
D. DOMINGO FIGUERAS

D. Carlos Salinas O.,
DIRECTOR-GERENTE

Capital autorizado. . . .	**$ 5.000,000.00**
Capital efectivo.	**2.000,000.00**

TASA DE INTERESES

A la vista y en cuenta corriente. .	3%
Consignaciones Judiciales.	3%
A tres meses plazo.	5%
A seis meses plazo.	7%
A un año plazo, pagaderos los intereses por mensualidades	8%

El Director-Gerente.

BANDERA ESQUINA DE MONED.

Z-05-3-C

COMPAÑIA
DE SEGUROS GENERALES LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 7 del corriente, por falta de número, y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 6 de Marzo próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, 19 de Febrero de 1919.

Carlos Mascaró Serrano,
Director-Gerente.

12107-5-c

PAPEL

FERROPRUSIATO, FERROGALICO DE CALCO milímetrico.

TELAS DE CALCAR

Recibieron remesa nueva

LÜER y PAYE

San Antonio 164.—Santiago

x-743-3-c

FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS
Y GALERIAS DE TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata.— OFRECE:

Barraca y Fábrica La República 717-República-717 esquina Domeyko

10,000 Raulí match 1x4 1|2, a	$	0.60 c|u.
10,000 Raulí y laurel 1|2x4 1|2 match, a		0.35 "
5,000 Raulí mach 3|4x4 1|2, a		0.50 "
5,000 Tapa barro 1|2x10, a		0.60 "
PUERTAS una hoja tablero y 1|2 cuerpo, desde		15.00 "

LISTONES para parquets y zócalos.

CARPINTEROS: completo surtido en batientes, peinazos, palillo y molduras.— Correderas para mesas, escopleaduras para persianas.

EN TORNEO: completo surtido en patas para mesas, balaustros de escala, mangos para plumeros y se hace toda clase de trabajos.

Despacho rápido a provincias por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi Desvío Escobedo.

BASAS DE PIEDRA

Pida usted catálogos.— Casilla 3081.— Teléfono Inglés 182.— Parque.

MANUEL ESCOBEDO M.

3-E

Línea de Vapores Gonzalez, Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Martes 4 de Marzo,** a las 20 horas, haciendo escala en **San Antonio, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica.**

Recibe carga desde el Sábado 1.o de Marzo.

También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS. — Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE,
Galería Alessandri 237-B.
Teléfono 2206
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA Y CÍA.
Blanco 681 nuevo
Teléfono 872
VALPARAISO

Banco Español de Chile

Desde el Lunes 3 del actual, queda a disposición del público la SUCURSAL que este Banco ha abierto en la

CALLE SAN PABLO N.o 3291

(ESQUINA DE LA AVENIDA MATUCANA)

Santiago, 1.o de Marzo de 1919.

4955-10-c

JOSE URETA E., Gerente.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el MIERCOLES 12 de MARZO a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", Capitán Gregory, el MIERCOLES 19 de Marzo, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 12 de Marzo y 2 de Abril, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para puertos intermedios el SABADO 8 de Marzo, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON GREGORIO ESPINOSA LLANOS

RECOLETA 348, el Martes 4 del presente a las 13.30

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical Chikering, piso tornillo para id., amoblado de Haya importado, estilo Holandés tapiz seda, Cortinajes de felpa y punto, Espejo dorado Luis XVI, Estante para música, Mueble confidente, Mesa de centro, Pedestales tallados, Jardineras y jarrones de porcelana, Guitarra española y violín, Cuadros al óleo y grabados, Figuras y adornos de salón, lámparas de bronce a gas de 2 luces, Alfombra de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz pergamoid, Escritorio ministro enchapado nogal, Estante para libros y giratorio, Cuadros al óleo y grabados, Utiles de escritorio, Libros y novelas varias. Lámpara de bronce 2 luces y alfombra de 1 pieza.

COMEDOR. — Amoblado comedor estilo inglés, con vitreaux y bronce, espejo biselado y mármoles rosados compuesto de aparador y trinches, mesa fija estilo inglés, 12 sillas altas asiento y respaldo enjuncado, carpeta de mesa, manteles y servilletas de hilo, servicios de cristalería, porcelana, cuchillerías plaqué, pedestales, jardineras de porcelana, cuadros relieves de metal, lámpara de bronce, alfombra de 1 pieza, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado dormitorio estilo inglés color caoba con vitreaux y bronce, espejos biselados y mármoles plomos, compuesto de ropero de 2 cuerpos, peinador con espejo, cómoda y dos veladores con mármol, otro enchapado en nogal, tallado, catres de bronce, colchones de lana, servicio de lavatorio, divanes tapizados en cuero, amoblado de asiento, botiquín, cuadros religiosos y al óleo, lámpara de bronce y alfombra de 1 pieza.

HALL Y VARIOS. — Amoblado estilo inglés color caoba tapiz cuero, paragüero con espejo, amoblado de mimbre, tina de fierro enlozado, calentador, lavatorio desagüe, guardarropa estilo inglés, espejos al laque, cocina económica, batería de cocina, maceteros, sones y estantes de cocina, plantas finas en tinas y maceteros, 1 gran gramófono, escaño de jardín, y una gran vidriera, escalera de tijera, etc.

A la vista hoy LUNES 3 desde las 14 horas adelante.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero Público y de Hacienda.

4-C

Remate Ropa Hecha

nueva y usada (casimir).

Tienda "Eureka", Chacabuco 3-B.

Hoy Lunes 3 y Martes 4 a las 2 P. M.

Miguel Jorquera
Martillero Público.

x-837-3-c

Mueblería y Peletería Vien

En formación el tercer Club de Muebles y Pieles. Cuota sema Cinco pesos.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos. Se hechuras y composturas de precios bajos.

También se venden muebles grandes facilidades de pago.

AHUMADA 5

Casilla 2535.—Teléf. Inglés

Mercado de Pescado y Marisco

SAN ANTONIO 774

Por Mayor y Menor.
De 7 a 12 y de 15 a 18. Domingos y festivos de 7 a 12.

Sociedad Nacional de Pesca

LA NACION

Santiago, 3 de Marzo de 1919

CATEGORIAS DE MUNICIPIOS

Entre los que opinan sobre cosas municipales los hay que condenan en total y en cada una de sus partes aún con las reformas de que ha sido objeto, a la ley de 1891; los hay que reclaman nuevas reformas de ella para que llene fines propios; no los hay que la consideren, con las reformas que hasta ahora ha recibido, buena hasta ser insusceptible de mejoramiento.

Uno de los puntos en que la ley de Comuna Autónoma ha de ser tocada para que se convierta en instrumento de progreso y no sea—como en cierto sentido y para ciertas ciudades lo es ahora—una camisa de fuerza, es la uniformidad de sus disposiciones, a que se hallan sujetos por igual, con un mismo imperio y bajo unas mismas sanciones, tanto los grandes municipios como los pequeños; los centros de población densa y urbana de idéntica manera que los villorrios y lugarejos de significación ínfima y remota ubicación. Santiago tiene actualmente, como se sabe, el mismo estatuto municipal que cualquiera de las comunas rurales de esta provincia o de cualquier provincia del país. Lo mismo da que se trate de ciudades como Iquique y Antofagasta, capitales del salitre, que de Peralillo o Quepe u otro puntito geográfico a todos la ley los miden con un solo cartabón, impone unas mismas obligaciones, establece reglas uniformes, sin atención a las necesidades locales, a la cuantía de las rentas, a nada.

Háse propuesto la idea de dar a la ciudad capital de la República, a Valparaíso y alguna otra, Juntas de Alcaldes, nombradas por el Presidente de la República; y hay un proyecto sobre el particular, de iniciativa del exsenador demócrata señor Guarello. A las observaciones sobre la inconstitucionalidad de semejante concepción legal y administrativa, el señor Guarello ha opuesto razones que, por fundadas que parezcan, no han sido debatidas con la amplitud necesaria; de manera que puede decirse que cualquier intento de dar forma y realidad a esa idea encontraría tropiezos originados en la novedad de ella, y amparados por la razón o pretexto de inconstitucionalidad.

No ocurriría otro tanto si, en el cuerpo de la Ley de Municipalidades, se introdujeran disposiciones nuevas encaminadas a proveer, con más eficacia y mejor sentido práctico, al gobierno de las comunas, atendida la categoría urbana o rural de éstas, su población, su condición de ciudad cabecera, el monto de su renta anual, etc. Tal innovación perfectamente posible dentro de los preceptos constitucionales, ha sido recomendada por los profesores de Derecho Administrativo; insinuada, aunque haya sido incidentalmente, en el cuerpo de muchos estudios sobre política municipal, y propuesta en el Congreso de Gobierno Local que acaba de celebrar sus sesiones en Valparaíso.

Es realmente irrisoria la imposición de una misma ley a todos los municipios del país, cuando, como lo evidenció el ingeniero señor Marín Vicuña, en el seno de ese Congreso, la cuantía de las rentas varía entre 400 pesos al año para algunos municipios y más de un millón de pesos al año para otros.

Veinte razones más de diversos órdenes, militan en favor de la modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades en ese sentido.

Habrá oportunidad de exponerlas.

Crónica Industrial

En un artículo anterior hemos señalado el movimiento que se observa en el mundo industrial en el sentido de economizar el combustible. Hemos indicado también algunos de los remedios propuestos para resolver esta cuestión de tanta transcendencia para todas las naciones. Entre otros, se ha hablado del empleo de la fuerza hidráulica, de la fuerza motriz por medio de la electricidad; y sobre todo, de un aprovechamiento más perfecto del carbón, para lo cual se quema después de una destilación con recuperación de todos los subproductos.

Otro de los medios indicados es la gasificación de los combustibles sólidos. La cantidad de calor producida por la combustión de un gas es siempre superior a la de un sólido, debido a la facilidad de regulación y de recoger los productos secundarios. Por eso se piensa en transformar todo combustible sólido en gas, por medio de gasógenos. Estos aparatos pueden dar diversos cuerpos, según sea el combustible con que se ha alimentado. Aún el mismo coke puede ser gasificado. Hay otros aparatos, destinados a un fin muy diferente, que suministran también gases combustibles: los altos hornos; la utilización de estos gases ha tomado un auge considerable, sobre todo en Estados Unidos, donde se aprovechan, además, para extraer la potasa.

Muchos han buscado materias más baratas que la hulla y han pensado en las liquitas y turbas que tanto abundan, especialmente en nuestro país. La destilación de la lignita da productos análogos a la de la hulla y se explota en gran escala en algunos países europeos.

Pero la implantación de todas estas ideas exige necesariamente la centralización, pues de otra manera no se obtiene la economía deseada. Fuera de centralizar las fábricas de gas y cokerías existentes, sería indispensable hacer lo mismo con los gasógenos, cuya producción iría a alimentar grandes centrales eléctricas.

En las sociedades científicas y en los círculos industriales estas cuestiones están de gran actualidad. Er Inglaterra el "Committee for Coal Conservation" (Comité de Economía de Carbón), se ocupa activamente en algunos proyectos, como la creación de grandes centrales de 50.000 caballos, abasteciendo al país dividido para este efecto en secciones. En Alemania estas ideas son del dominio público y en Francia hay un fuerte movimiento en el mismo sentido; en esta nación existen 2,000 hornos de coke con recuperación de subproductos, por 30,000 en Alemania y 5,000 en Estados Unidos.

La intervención del Estado es, a juicio de muchos, necesaria para iniciar la asociación de todos los elementos interesados y que actualmente están dispersos; acción que terminaría una vez que estuvieran en vías de realización estos proyectos, ya que tienen la fuerza necesaria para imponerse por las múltiples ventajas que obtendrían los países.

G. G. L.

Agricultura

LA IRRIGACION EN EL SUR DEL PAIS

Para muchas personas parecerá un absurdo pensar con tanta anticipación en la irrigación de la parte sur del país (provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue) en donde las lluvias y los bosques suplen esta necesidad, por ahora, dados los pocos cultivos que se practican. Además se considerarán muy prematuras tales ideas cuando existen aún tan valiosos terrenos en el centro y norte del país de los cuales urge preocuparse antes que de las otras tan remotas regiones.

Todo esto y mucho más que pueda comentarse es efectivo, pero el hecho de ser éste problema tan urgente en la zona central y norte no implica que debamos abandonar a su propia suerte la zona sur y si desde ya nos preocupamos de su futura irrigación podramos salvar algunos de los graves inconvenientes que se han presentado en la zona actual, de riego, sea por los títulos deficientes de las mercedes de agua, por la cantidad de agua que cada canal extrae sin guardar debida proporción con el terreno que se riega, sea por la necesidad de absorber algunos canales existentes dentro de un gran sistema de irrigación con mejor distribución y aprovechamiento del agua.

Los territorios a que me refiero, apenas están cultivados, dada la grande extensión que tienen, y a pesar de existir aún bastante bosque, ya se notan las necesidades del regadío en ciertas zonas y para ciertos cultivos pues se observa que el trébol rosado, que es el mejor forraje para el sur, no en todas partes resiste la sequía del verano y la zona afectada es mucho mayor en los años secos. Esta circunstancia ha obligado ya a varios agricultores de Cautín a construir canales de riego y éstos seguirán extendiéndose más y más pues es la única manera de tener seguridad absoluta de la producción.

Los terrenos de esas provincias son muy buenos para su zona y capaces de producir todo lo que se desee cultivar siempre que el clima lo permita, pero indudablemente que el aumento de valor por concepto del regadío no será grande, ni la cantidad de agua que necesiten por unidad de superficie regada será igual a la calculada para la zona central.

Por otra parte los ríos corren generalmente muy encajonados y a gran profundidad lo que hará que estas obras sean costosas tomadas por separado; pero serán económicas si se someten a un plan general de irrigación que distribuya la totalidad de las aguas, existentes. Tenemos la ventaja de que casi todos esos ríos nacen de lagos más o menos extensos y en que es muy fácil construir obras que interceptando su desagüe pueden elevarse el nivel en varios metros acumulando inmensas masas de agua que se destinarían a este sistema de riego.

Al concederse las mercedes de agua para el riego en esas provincias, debería dejarse claramente expresado que la cantidad de agua de cada merced no puede ser superior a la extensión de terrenos del propietario que compruebe regar uno o dos años después de concluída la obra o lo que es lo mismo desde que corra el agua por el canal. Que estas mercedes de agua ya adquiridas quedan sometidas a la condición que si el Estado construye futuras obras de regadío, pueda absorber el canal construído siempre que devuelva la misma cantidad de agua en un punto conveniente para no perturbar el riego y sin costo alguno para el canal afectado con la medida.

Desgraciadamente aún no tenemos una legislación sobre uso de las aguas de riego, pues el proyecto hace varios lustros que está en las Cámaras y se ha discutido muy extensamente sin que se apruebe en definitiva; pero bien se pueden reglamentar por decreto estas cosas agregando estas disposiciones u otras que tiendan a igual fin, en las disposiciones vigentes sobre concesión de mercedes de agua para el regadío.

La importancia agrícola de estos territorios es inmensa y su porvenir muy grande, pues junto a la ganadería con todas sus industrias derivadas, llegará a establecerse en esa zona la industria del azúcar de betarraga en las inmensas extensiones de terrenos adecuados a su cultivo que tiene la sola provincia de Llanquihue. En este punto no estoy de acuerdo con la publicación que se ha hecho en la prensa y en que fundándose en la estadística se establece que sumando todos los terrenos que se cultivan en Llanquihue apenas hay 34.975 hectáreas y se necesitan más o menos 35.000 hectáreas para la betarraga. Y si se toma el terreno destinado a cultivo de papas sólo se tienen 4.797 hectáreas.

Con la misma estadística (Sinopsis 1917) voy a demostrar la deficiencia de esos datos. Llanquihue tiene 9.006.600 hectáreas de superficie y se cultivan en sementeras, praderas y árboles 231.297 hectáreas. Según declaración de los propietarios hay 4.740 propiedades con una extensión agrícola declarada de 1.104.172 hectáreas. Según estos datos ¿qué se han hecho los casi ocho millones de hectáreas de diferencia? en esa cantidad se encontrarán con exceso las ciento cuarenta mil hectáreas que se necesita dedicar a la betarraga con una rotación de cuatro años. Basta viajar un poco por dicha provincia para calcular que hay mayor extensión de terreno que la que indica la estadística. Esa dificiencia de datos la atribuyo a que se piden datos de terrenos de regadío y de secano que se cultivan y se dejan en el tintero los terrenos destinados a pastoreo natural porque no se piden datos de ellos, ni de la extensión total de cada propiedad. No se diga que la diferencia puedan ser terrenos fiscales pues apenas tiene terrenos el Fisco dentro de esa diferencia. La zona más adecuada para esa industria es la región sur del país.

Ojalá nos preocupáramos del regadío de esa zona. Ya los propietarios de Freire se reunieron en asamblea para estudiar la manera de regar esas inmensas extensiones de terrenos planos que ahí tienen pues han comprobado la necesidad de regarlas.

ROBERTO OPAZO G.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS".
HORATIUS.

La Cuestión Chileno-Peruana. Breve historia diplomática de las relaciones chileno-peruanas. 1819-1879. (Epígrafe). Por Adolfo Calderón Cousiño. Santiago de Chile, 1919. Emp. "Zig-Zag" In-8.o p.; rústica.

Este libro va a causar profunda impresión en el ánimo de todo lector, precisamente porque como lo indica el epígrafe aquí **no hay palabras sino hechos**. Y ellos son de índole tal, que bastará para la defensa de Chile ante el mundo civilizado, continuar hasta hoy día esa historia diplomática. De hecho, algunos autores a quienes citaba yo en reciente crónica han entrado en ese terreno, patentizando con hechos y razones irredargüibles que no ha cambiado la política externa del Perú, tradicional en su perfidia y maquiavelismo. Pero de los libros a que aludo, ninguno como el del señor Calderón cumple tan plenamente su objeto ni llena tan por entero su campo de investigación, porque es el lector el que se ve obligado a fallar en vista de los antecedentes.

Con muy atinado concepto de la clase de defensa que hoy requiere Chile, el autor se ha limitado a reproducir el texto de los tratados, las piezas diplomáticas, correspondencia, notas de las cancillerías, informes, consultas, artículos de prensa, relativos a Chile, Perú y Bolivia desde la hora de la independencia hasta la guerra del Pacífico. Esa documentación está reunida y encuadrada en el marco de un comentario histórico sobrio y preciso, el indispensable para conocer los hechos y circunstancias, los protagonistas de esa política internacional. El señor Calderón ha compilado con esmero y trabajo esos textos tan claros y significativos.

Estas piezas, así como honran a Chile, poniendo en viva luz su desinterés y espíritu pacífico, son de afrentosas para el Perú cuyas maniobras y planes dejan al descubierto. Algunos de estos documentos constituyen una mácula indeleble en la existencia de un pueblo, lo marcan para la eternidad, como aquel famoso tratado Renjifo-Tábara (1835) derogado **motu propio** por el Perú, o como aquel memorable embuste del plenipotenciario Lavalle que protestaba en Chile no conocer la existencia del tratado secreto del 73. Sin declamaciones ni vana palabrería, el autor establece con el testimonio de los documentos oficiales que desde sus primeros días de vida independiente el Perú ha observado respecto de Chile una actitud injusta y que entre particulares se tildaría de cínica e impudente, conducta desarrollada fuera de toda ley y derecho de gentes.

¿Cuántas veces acudió el Perú a Chile en horas en que su existencia misma de nación peligraba? ¿Cuántas veces el dinero, la sangre, el apoyo moral de Chile, sus esfuerzos conciliadores, su prestigio internacional ampararon al del leal e ingrato vecino del Norte? Y, (¡desconsolador balance!) ¿cuántas veces el pago de esos servicios hechos al Perú y a la América fueron la hostilidad más o menos encubierta y aún encrucijadas internacionales como la que constituía el pacto secreto del 73? No quiero detallarlo, para no privar a los lectores del agrado de leerlo en estas páginas. Lo que, en vista de ellas, puede afirmarse es que un pueblo, cuando ha incurrido en tamañas faltas de dignidad y respeto propio, cuando lleva sobre sí mácula como aquella del complot contra Chile, no puede hallar oídos entre las naciones serias y que rigen por la justicia y el derecho sus actos internacionales.

La lectura de estas piezas deja comprender que, en los diplomáticos tanto como en el pueblo peruano, existe y han existido siempre un fondo de rencor, un espíritu de malevolencia y una sed de venganza inextinguibles. Esos sentimiento hostiles palpitan en estas páginas. Empero, lo que ni la documentación ni el autor explican suficientemente es el origen de tal animosidad que parece un atributo más del alma peruana. No ha habido en los primeros tiempos antagonismos internacionales o económicos o raciales entre ambos pueblos, sino todo lo contrario, armonía de intereses entre gentes que salían de la misma opresión y que uno junto al otro habían combatido por la libertad. ¿O será porque la gratitud sólo anida en los individuos y naciones de almas grandes y que los servicios prestados por Chile exceden con mucho a la capacidad de reconocimiento del Perú? Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la mera lectura de estas páginas, a la vez que justifica y pone en alto relieve la política exterior de Chile, coloca una lámina de plomo sobre los disimulos, impudentes embustes, falaces protestas y traiciones que el Perú llama su política exterior. En tal sentido, es un eterno estigma la nota en que nuestro Plenipotenciario don Joaquín Godoy solicitó del Perú sus pasaportes (p. 193). Cuando un país se ha hecho acreedor a una admonición de tal tenor, es porque se ha colocado fuera del comercio de los pueblos honrados.

Escrito para el extranjero, cumplirá este libro su misión eficazmente, demostrando: que desde el día de su independencia, Chile ha practicado una política, no de atropellos y conquistas, sino de solidaridad americana; que ha ayudado con supremo desinterés a la independencia de las naciones vecinas, prodigando para ello su oro y su sangre; que ha sido un constante y eficaz gestor de paz y armonía entre las repúblicas de este Continente; que por conservar la paz en América ha hecho enormes sacrificios de toda índole, muchas veces hasta inmolar sus más inconcusos y fundamentales derechos; que por nadie ha hecho más que por el Perú, el cual sistemáticamente lo ha desconocido y hostilizado, coronando su obra de ingratitud con la celada que encendió la guerra del Pacífico.

Llevar al espíritu de los demás pueblos esta indestructible convicción, no es, por cierto, pequeño mérito; y el libro del señor Calderón lo posee absolutamente.

José M. Muñoz H. Historia Elemental de la Pedagogía Chilena, Santiago, 1919. Casa Editorial "Minerva", M. Guzmán Maturana; Universo. In. 4.o de XIII y 300 p.; rústica.

Muy importante esta historia de la enseñanza en Chile. El autor la ha tratado con perfecto dominio de la materia, compulsando los trabajos de nuestros más autorizados historiadores, a los que ha sumado un gran caudal de investigaciones y estudios propios. Todos los puntos de vista, las secciones todas de su tema, asuntos de organización, establecimientos de enseñanza, disciplina escolar, textos de estudio, certámenes, metodología pedagógica, todo lo aborda el señor Muñoz con esmero y competencia de especialista, en claro y liso estilo, con altura de miras, imparcial y ordenadamente. Un rápido esbozo del plan seguido por el autor manifestará la riqueza de noticias y de útiles sugestiones que encierra el volumen.

Conformándose con la evolución de nuestra historia política, uno de cuyos aspectos es la enseñanza, distingue el autor dos períodos en la marcha de la instrucción, el colonial y el republicano. Respecto de ambos describe el estado de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

Como en el resto de la América hispana, en Chile fué la instrucción obra de los religiosos, una de las actividades de seminarios y conventos. Ya en 1548, Pedro Hernández de Paterna, antecesor de todos los pedagogos chilenos, enseñaba las primeras letras. Desde los comienzos de nuestra historia, y antes que las demás órdenes, abrían escuela los franciscanos, a quienes siguieron los dominicos. Poco más tarde venían los jesuítas, a quienes les estaba reservado un rol preponderante en la cultura colonial. El señor Muñoz describe estos humildes orígenes de la enseñanza patria, recuerda las escasísimas escuelas, los reducidos ramos de estudio con sus descarnados programas y comenta los ínfimos sueldos del preceptorado. Y lo que no es menos interesante en estas materias, analiza el temor y tendencias de aquella instrucción más moral y religiosa que industrial y científica, exponiéndonos sus resultados prácticos. Enseñanza restringidísima, que en humanidades atendía casi exclusivamente el catecismo, la gramática y las cuatro operaciones, así como en los estudios universitarios se inclinaba casi por entero a la jurisprudencia y la teología. Mil detalladas estadísticas y curiosos pormenores trae a este propósito el señor Muñoz. Con lo cual demuestra que si fueron aumentando por grados los establecimientos de instrucción, la materia y la forma de ella durante el coloniaje permanecieron poco menos que estacionarias. La impresión que deja esta parte del relato del señor Muñoz es que para la metrópoli y sus representantes en Chile, la difusión de la enseñanza fué cuestión secundaria comparada al comercio, agricultura y demás intereses materiales del momento.

La independencia trajo un cambio radical en la organización y sistemas pedagógicos. El autor los explica en detalle, en sus causas generadoras, en su evolución y consecuencias últimas.

Desde el primer instante se produjo un completo cambio de valores: la instrucción pasó a ocupar puesto preferente en el ánimo del Gobierno. Uno de los primeros actos de la República naciente fué reglamentar la enseñanza industrial y científica, (1810.) La instrucción se hizo netamente laica, emancipándose en gran parte de la influencia religiosa. Acción capital cúpoles en estas iniciativas a don Juan Egaña, espíritu práctico y de amplias vistas, y al ilustre Camilo Henriquez, más impetuoso y avanzado en sus ideas de reformas educacionales. Las ideas de ambos próceres están en la base de nuestras instituciones pedagógicas.

Desde este punto, sigue el señor Muñoz, con acopio aún mayor de datos, la historia de nuestra enseñanza, transcribiendo y comentando los textos legales, allegándoles todo género de noticias y explicaciones, indicando las sucesivas mejoras y ampliaciones del criterio educativo y cómo él se tradujo en la práctica. Habla el autor de las varias escuelas y sociedades de instrucción, del paulatino ensanche de los programas y de los diversos ensayos pedagógicos emprendidos en el primer tercio del siglo XIX; nada escapa a su vista penetrante, desde el análisis y juicio de los textos hasta la contratación de profesores en Europa. En el centro de todo ese activo movimiento irradia la figura genial de don Andrés Bello, patriarca de la cultura chilena, el más poderoso talento que haya engendrado la América. Su larga vida, su laboriosidad sin igual, sus conceptos netos y definidos en materias de instrucción, imprimieron a ésta una marcha de progreso. En este período nacen los más brillantes ingenios que haya tenido el país. El rectorado de Bello y la fundación del Instituto Nacional son, durante medio siglo, las columnas miliares de nuestra enseñanza. A ellas se agregó en 1842 la Escuela Normal, que el Gobierno puso en las hábiles manos de Sarmiento. De ella hace el señor Muñoz un detenido y simpático examen, poniendo en relieve cuanto debe el país a aquel insigne pedagogo, a sus luces y fecundas iniciativas, a su tesón y dotes educativas. Muestra en la Escuela Normal un factor considerable de nuestro progreso en la instrucción.

Por obra de estos elementos, ya en el último tercio del siglo pasado la organización de la enseñanza estaba suficientemente establecida en sus líneas generales. La ley de 1879 vino a sancionar aquel estado de cosas y a propulsar enérgicamente la enseñanza secundaria y superior. Pero, constituído más o menos definitiva y progresistamente el preceptorado, establecidas con cierta fijeza las varias categorías de la instrucción, quedaban en pié los problemas de fondo que están en la base de la pedagogía, las cuestiones de sistemas y metodología. Estaban ya muy esclarecidas en aquella sazón; numerosos artículos de revistas, conferencias, versiones de autorizadas obras extranjeras, habían ido preparando la gran reforma técnica de la enseñanza que se implantó en 1885. Sobre la base de una psicología empírica, producto de larga observación, constituye esa reforma la más transcendental evolución en la historia de nuestra enseñanza. Fueron sus más hábiles y preparados propagandistas los maestros alemanes contratados por el Gobierno. A su fecunda y provechosa actividad se debieron pronto considerables frutos. El señor Muñoz enuncia las nuevas doctrinas educativas, expone los modernos programas, y respecto de cada ramo indica los mejores textos, juzgándolos con benévola imparcialidad. "La innovación fundamenta de la reforma, dice, ha consistido en dar a la enseñanza un carácter científico, realmente educativo de las facultades individuales, con la introdución de la psicología, metodología, crítica pedagógica e historia de la pedagogía. Las lecciones modelos, basadas en los principios de educación, en la reflexión, en la experiencia, en la observación, como un acueducto de las ideas, vinieron a ser una aplicación cotidiana de la educación de los sentidos, de la asimilación resultante de todos los estudios", (p. 175). No se le ocultan, sin embargo, al autor los **desiderata** que aún bajo el actual régimen subsisten, ni los defectos del sistema en vigor. No por eso lo condena; prefiere indicar sus correctivos y enmiendas.

En apéndice trae el señor Muñoz diversos estudios particulares sobre los establecimientos de instrucción técnica y sobre la educación femenina. Cierra el volumen un piadoso homenaje a nuestros más esclarecidos educacionistas y pedagogos; en breves páginas recuerda el autor los esenciales datos biográficos sobre Barros Arana, Amunátegui, Núñez, Suárez, Sarmiento, Ponce, etc., etc.

Por lo que dejo expuesto, reune este volumen gran caudal de útiles e interesantes datos a una recomendable forma literaria. Es, para los maestros chilenos, obra indispensable, digna de la competencia y notoriedad del autor.

LEO PAR

uerra al enemigo

Hasta hace muy pocos años un cierto convencionalismo social impedía hablar de ciertas enfermedades de transcendencia para la raza en ningún salón. Ha habido que hablar de ellas más tarde en muchas cámaras mortuorias y en la prensa el respeto a esa convención pudorosa ha tenido por fin que rendirse a una alta razón de bien público. El mal corre a lo largo de las venas de las nuevas generaciones en forma que amenaza con extinguir toda la belleza, la energía y la sanidad de nuestro pueblo.

Hace pocos días hemos tenido en todos los diarios el eco de un gran horror. Los conscriptos navales reclutados en los puertos de la lejana Chiloé, no podían pasar bajo las banderas de su patria, porque la garra infecta del mal hereditario los hacía inútiles para todo servicio. Hace un año no pudo sacarse tampoco de los puertos del norte ningún conscripto robusto. Y las mujeres y los niños de esos pueblos están asimismo bajo el influjo de ese virus mortal. Muchos artículos, muchos gritos de alarma ha dado nuestro diario desde la fecha en que se fundó. Por desgracia, hasta ahora la iniciativa oficial hace muy poco y la indolencia atávica de nuestro pueblo lo hace encogerse de hombros y seguir decayendo. En tales momentos ha caído en nuestras manos un folleto, cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de "profesor Nadal", para dar a la juventud y al pueblo una serie de consejos, prácticos, sencillos, muy fundados, inspirados en el más alto altruismo científico.

Lleno de grabados que hacen apreciar el horror del mal, sembrado de indicaciones útiles y de ejemplos que llevan saludable prevención a todos los ánimos, el libro en cuestión lleva con propiedad y con brillo su título de **"Guerra al Enemigo"**. El distinguido hombre de ciencia què ha sacrificado sus horas valiosas para entregar a los que sufren hoy y a los que pueden caer mañana, la cartilla de su defensa o la llave de su salvación merece el aplauso público y no puede permanecer la prensa indiferente ante tan generosa iniciativa.

Campos de recreo y jardines infantiles

(Trabajo presentado al 2.o Congreso de Gobierno Local de Valparaíso)

Un problema cuya resolución pertenece a la acción de las Municipalidades, es el de dotar tanto a las ciudades, como a las pequeñas poblaciones de las comunas rurales, de campos de recreo para la juventud y de jardines infantiles para los niños.

El hombre como la planta necesita del aire y de la luz y como los animales necesita, además, del movimiento.

Todos conocen la acción benéfica del aire y de la luz sobre los organismos vivientes. Se ha comprobado científicamente que el sol estimula la circulación de la sangre, aumentando la formación de los glóbulos rojos que ayudan a la destrucción de los organismos patógenos, origen de la tuberculosis y demás enfermedades infecciosas. Esputos de tuberculosos expuesto al sol han perdido su virulencia en menos de tres días.

En las actuales circunstancias, en las que se halla la mayoría de nuestro pueblo, desprovisto de habitaciones higiénicas, hermosas y baratas, necesita en compensación de suficientes espacios libres y públicos a donde poder ir a distraerse en pleno aire y luz. Necesita de abundantes parques y jardines para ir a respirar en ellos el oxígeno vivificante, necesita también, sobre todo la juventud, de campos adecuados para sus juegos deportivos, que fortifican el organismo, al mismo tiempo que ejercen una acción moralizadora, creando el hábito por las distracciones honestas que alejan de la taberna y del burdel.

El mejoramiento físico de las masas es una cuestión que no se puede desligar de su mejoramiento intelectual y moral. El derecho de vivir es anterior a los derechos de pensar y de opinar y las leyes que regulan la vida individual se aplican a la colectividad. Es como navegar en un mar de idealismo inconciente, la pretensión de muchos espíritus, de propagar ideas u opiniones antes de atender de una manera efectiva al bienestar físico, o material del pueblo.

"Primo vivere e dopo filosofare" decía un antiguo adagio italiano.

¿De qué puede servir la ley del reposo hebdomedario, si no existen los lugares adecuados, con las distracciones honestas indispensables, para que vaya a entretenerse en ellos el proletario, durante los días de descanso?

Cada día se desarrollan más las grandes poblaciones extendiéndose hacia los alrededores. Las nuevas construcicones son edificadas económicamente, con precipitación, sin orden, ni método y contraviniendo a las más elementales prescripciones de la higiene.

La juventud y en especial los niños, son las primeras víctimas de este forzoso desarrollo de las poblaciones.

Si bien es verdad que muchos encuentran un lugar de expansión y algunas distracciones en la escuela, nada o casi nada, existe fuera de ellas para su desarrollo físico, sobre todo para ese 60 por ciento abrumador de la población analfabeta que no las frecuenta jamás.

Hoy día, en todos los países, en todas las grandes ciudades, se levantan apóstoles convencidos, exigiendo la preocupación edilicia por los jardines, los espacios libres y sobre todo los campos de juegos para la juventud; piden que se creen en los grandes barrios y en los alrededores de las poblaciones, los que serían puestos gratuitamente a la disposición de la juventud para su solaz y entretenimiento.

Estos terrenos de juegos no deberán ser considerados como una cosa de lujo, pues, son en realidad más necesarios que los coquetos prados bien mantenidos, los jardines floridos, las lagunillas, los puentes, grutas, rocas artificiales y demás adornos de dudoso gusto cuya conservación exige crecidas sumas de dinero.

Los jóvenes como los animales juegan instintivamente. El juego es la forma esencial del movimiento infantil, pero no el juego pasivo o sedentario en el interior de las habitaciones, sino el juego colectivo, al aire libre, en pleno campo o por lo menos en el jardín o en la plaza pública. El juego es para ellos, a más de una distracción, uno de los elementos de su formación y de su vida.

En el campo, como a la orilla del mar cada joven, según su instinto, podrá jugar a su fantasía. Los recursos abundan sin que nada haya sido preparado especialmente con este fin. Pero en nuestras ciudades modernas, el niño está muy lejos de encontrar las mismas condiciones favorables, su instinto por el ejercicio y por el juego se halla como comprimido, llegando hasta poder pervertirse, cuando encuentra su expansión detenida por las leyes y los reglamentos municipales.

En nuestros escasos parques municipales y jardines públicos, los niños deben sentirse como amarrados, todos los juegos les están prohibidos. Los prados, ni las espesuras admiten sus brincos, los árboles demasiado elegantes no toleran sus pelotazos, se halla confinado a las avenidas o no lo pierde de vista el ojo vigilante de algún altanero guardián.

Hágase cesar este ridículo estado de cosas. Hay que dar a la juventud espacios libres y campos de juegos en todos los parques, y jardines, con el fin de sustraerla a las tentaciones y vicios de la calle.

Puesto que el juego responde a una necesidad vital, démosle al niño el medio de jugar, de hacer esfuerzo difíciles, de tentar al aire libre interesantes ejercicios.

No me voy a referir a los grandes terrenos o **Stadiums** afectados a los grandes deportes, glorias de grandes ciudades del Viejo como del Nuevo Mundo. Ellos exigen enormes superficies de terrenos, así como los grandes paseos públicos urbanos o sub-urbanos.

(Continuará).

ACABA DE APARECER EL INTERESANTE LIBRO

"GUERRA AL ENEMIGO"

dedicado a la juventud por el profesor **Nadal**.

Indispensable a todo joven que desee preservarse de las enfermedades de transcendencia social.

PRECIO $ 2
En venta en todas las librerias
3-E

ALQUILO

CARRERA. — Casa espaciosa, 13 piezas, 3 patios, árboles frutales, apropiada para industria, gás. **$ 300.**

AVENIDA IRARRAZAVAL. — Espléndida casa con 10 piezas, gran sitio, con galpones, especial para industria, frente a la Plaza Municipal. **$ 300.**

PORTAL EDWARDS.—Espaciosos altos para hotel, 35 piezas y varias dependencias. **$ 800.**

DELICIAS.—En la mejor situación, espléndida casa recién edificada, 8 piezas y anexos, luz eléctrica. **$ 420.**

DIECIOCHO. — Inmediata a Alameda, cómoda y espaciosa casa en bajos, 18 piezas, garage; en general toda la casa es decorada. **$ 700.**

CARLOS OSSANDON B.
1080. — HUERFANOS — 1080

Freudenburg & Balmaceda

CASAS
EN ARRIENDO

SAN MARTIN.—Altos con 11 piezas, fuera de dependencias, tres piezas de baño, (6 piezas a la calle), decorados, galerías, luz eléctrica, etc. **Canon: $ 600.**

SANTO DOMINGO. — Altos esquina, de un piso, 14 piezas fuera de dependencias, tres patios, piezas de baño, calefacción, cocheras, etc. **Canon: $ 500.**

ALAMEDA.—Casa esquina. Altos recién refaccionados, 14 piezas fuera dependencias, anchas galerías, piezas de baño, luz eléctrica, etc. **Canon: $ 1,000.**

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.
330 — MORANDE — 330

FIPER ZU - LITHION

cura radical del reumatismo, gota. Desinfectante vías urinarias.

Venta en las buenas boticas y **Farmacia Española, Ahumada 318**

Depósito general: Laboratorio Londres, de Valparaíso

y-07-S-z

INSTITUTO
ANDRES BELLO
Rosas 1160, entre Bandera y Morandé

Los alumnos medio-pupilos pueden pasar al establecimiento a recoger su boleta de incorporación del 1.o al 10 de Marzo, de 9 a 11 1|2 y de las 14 a las 17 y media.

Los alumnos internos deberán recogerse el Domingo 16.

Las clases comenzarán el Lunes 17 del presente.

11-C
EL RECTOR.

ALAMBRE DE BRONCE
ESPECIAL PARA RESORTES
DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

VIÑAS
Sta. Elena de Huechuraba y El Porvenir
DE SAMUEL SALAS HERRERA

Desde hoy 1.o Marzo se reparte a domicilio las acreditadas chichas de estas viñas.

PRECIOS: $ 7 chuico; por mayor, $ 12 arroba; aguardientes, $ 2 y $ 3 litro, según grado.

Pedidos, Teléfono Inglés N.o 7.—Oficina Quilicura

CARTAS: ESTACION QUILICURA

x-748-3-c

LAS LIBRERIAS de PROVINCIA
y los Colegios

deben tener presente que todos los textos escolares, cuadernos y útiles de escritorio que necesiten, se encuentran en la

Librería y Casa Editorial "Minerva"
39 AHUMADA 43.—TELEFONO 300

Datos y catálogos pídanse a
M. GUZMAN MATURANA.— Santiago, Casilla 1419
5-C

GUERRA DEL PACIFICO
Tomo III y último

La nueva obra de don Gonzalo Bulnes,

"La ocupación del Perú: La Paz"

COMPRENDE todos los acontecimientos ocurridos desde la toma de Lima hasta la desocupación del Perú.

Historia completa, documentada, del Tratado de Ancón
De palpitante actualidad que todo chileno debe conocer.

Se pondrá en circulación el 1.o de Marzo
Dirija sus pedidos a la

Soc. Imprenta y Litografía Universo

VALPARAISO, Casilla 902. SANTIAGO, Casilla 1017.

Plumeros

Utiles de aseo. Cedazos de crin

a precios sin competencia, encontrará usted en nuestras fábricas de plumeros.

Delicias 1934 y Agustinas 1778

4-c

SE NECESITA UN MOZO

para oficina con buenas recomendaciones.

GALERIA ALESSANDRI 21-B

12551-6-c

Ofrecemos la única oportunidad del día durante esta primera quincena del presente mes. El calzado lo vendemos al precio antiguo. Se beneficia Ud. con un 60 por ciento. Detallamos precios:

Esta Casa es atendida por su propio dueño y personal el más competente de Santiago. Ventas al por mayor y menor.

La Casa cuenta con la fábrica más grande de Chile y es la que dá más facilidades al público.

Atendemos pedidos de provincias desde un par.
Giros: Correo 2, Casilla 4602, Teléfono Inglés 105, Estación.

Para caballeros

Botín Boxcalf y cabritilla, clases muy durables, hormas última moda, a	$ 18.50
En clases de primera, extra, $ 22.50 y	$ 26.00
Muy finos, $ 29.50 y	$ 32.50
Zapatón acharolado, clase extra, a	$ 29.50
Botín charol con previl muy fino a	$ 30.00
Boxcalf con paño clase garantida a $ 22 y	$ 27.50
Cabritilla acharolada con previl y paño varios colores, clase superior, a	$ 30.50
Calzado para Tennis con suela de goma, artículo norteamericano, muy flexible, a	$ 14.50
El mismo artículo nacional, a	$ 13.50

Para señoras

Zapatillas y zapatones de cabritilla, clase muy durable, de una suela y doble, a	$ 12.80
Clase muy fina, a $ 15.50 y	$ 18.50
Zapatillas cabritilla acharolada, a $ 16.50 y	$ 18.50
Zapatones, doble suela a $ 16.50, 17.50 y	$ 20.00
Botas cabritilla negra de última moda variedad de hormas a $ 14.50, 15.80 y	$ 18.00
Clase extra a $ 21.50, 24 y	$ 26.50
Cabritilla acharolada, botas muy buena clase y variedad de modelos a $ 19, 21.50 y	$ 24.00
Clase primera extra a $ 28.50, 30 y	$ 34.50

Le advertimos que en botas hay una gran variedad de modelos y lo mismo en calzado rebajado.

Para colegiales

Botín Boxcalf del 27 al 30, a	$ 10.50
El mismo artículo del 31 al 34 a	$ 12.50
Igual del 35 al 38, a	$ 14.90

Este calzado es todo doble suela; garantizamos su duración.
Los principales colegios se surten de esta casa.

Para niñitas

Ofrecemos el mayor surtido en botitas y calzado rebajado.

'LA UNIVERSAL'

2602-DELICIAS esq. de MOLINA-2602

Lorenzo Amengual.

Ropa Blanca
Grandes Rebajas

LA COLMENA

Sosten-Senos
DESDE $ 3.50

HOY SEGUIMOS VENDIENDO CON GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

CORSE FAJA, muy moderno, tela muy sólida (lavable), a	$ 8.50
CORSES de rica tela rosa cielo, con elástico en la cintura, corto de busto y largo de cadera, a	$ 10.50
CORSES en telas variadas, todos de formas muy nuevas, saldamos a	$ 12.50
CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas, a	$ 15.00
CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas, saldo a	$ 20.00

CORSES en formas elegantísimas, modelos exclusivos (saldo), a $ 30 y	$ 25.00
CORSES, Fajas, Cinturas, en infinidad de formas, mallas tricot seda, etc., de $ 60, 50, 40 y	$ 30.00
CORSES y **PETOS** para niñitas y jovencitas, varias formas y todos tamaños, desde	$ 3 80
ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde	$ 6.50

SOSTEN-SENOS, prenda indispensable para mantener la correcta línea del busto, en muchas formas e infinidad de clases, desde	$ 3.50

Somos fabricantes de todos estos artículos, y nuestra mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador.

Por eso nuestros precios son mucho más bajos que los de cualquier otra casa que venda el artículo.

EN SECCION MEDIDAS: Esta sección es atendida con todo esmero por nuestro personal técnico, hará cuanto puede desearse dentro de nuestro ramo.
ROPA BLANCA IMPORTADA: En juegos y piezas sueltas hay primores.
BLUSAS: Inmensa cantidad al sólo precio de $ 4.80; valían antes $ 10.50.

Fajas
Desde $ 10.50

LA COLMENA :: Estado, del número 37 al 53

CORSES

OVEJAS

NAPTHO CARBOL. -- El mejor producto para curar la sarna y la garrapata en las ovejas, tanto en el baño como a mano.

Aprobado por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, por el Instituto Superior de Higiene de Chile. Habiendo tenido una exportación a la Argentina y Montevideo en 1918 de cerca de UN MILLON DE KILOS, lo qne comprobamos con documentos.

Primer premio Medalla de Oro en la Exposición de 1916
Diploma de Honor de la Orociedad Fomento Fabril

Costo de curación por cada oveja, menos de cinco centavos moneda corriente. En cambio los beneficios son enormes.

ESTABLECIMIENTOS QUIMICOS DEL RECREO
Camino Plano. - Cas. 4325. - Teléf. Ing. 39, Recreo (Valparaíso)

AJENTES PARA LA VENTA:

Establecimiento Veterinario "LA HACIENDA"
SANTIAGO· Pasaje Balmaceda, N.o 1 :-: Teléfono Inglés 558

BREAK

con 16 asientos, flamante,
vendo de ocasión
verlo en Gálvez 435. Tratar:
SANTA ROSA 835
5-C

HOY

Reabrirá sus puertas el Almacén de Utiles para Escritorio y Cigarrería **"A LA PATRONA DEL EJERCITO"** en Delicias 2288, frente al Templo de la Gratitud Nacional.

x-841-3-c.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Compañía General Comercial

Se trasladaron a su nuevo local

MORANDÉ 352 - 354

Z-03 3-C

La Viña Errázuriz Panquehue

Recomienda sus vinos embotellados como los mejores de Chile.

Reparte a domicilio desde un cajón. Pida precios al

Depósito de Santiago, Santa Rosa N.º 835
Teléfono N.o 6164.— Matadero

LUIS GONZALEZ Z.,
ADMINISTRADOR.

4-C

VINOS JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS

Agentes generales:
SANTA CRUZ y Cía.
Morandé 330.— Casilla 2926.— Teléfono 1881

12554-10-c

Todos los principios de la digestión:

· Pancreatina, Pepsina Diastasa, etc., contiene nuestro

PEPTINAL

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

6-E

FERROCARRILES DEL ESTADO

ESTRACCION DE GUANO CORRALES ESTACION ALAMEDA

Se solicitan propuestas públicas para la estracción de guano de los corrales de la Estación Alameda.

Bases y antecedentes en la Oficina de la Administración.
Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo a las 15 horas, en la sala del infrascrito.

El Administrador de le 2.a Zona.

12512 - 10 - C

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Marzo próximo por 140,000 durmientes de roble pellín colorado, para trocha de un metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 1.a, 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia.

Santiago, 19 de Febrero de 1919.

12514 - 6 - C

Solicítanse propuestas en licitación pública para las construcciones de las cubiertas de las Casas de Máquinas de SAN ROSENDO, YUNGAY y LLAY-LLAY y los galpones de pasajeros de SAN ROSENDO y CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General (Departamento de la Vía y Obras) Estación Mapocho, y en las Administraciones de la primera y tercera Zona, Valparaíso y Concepción, respectivamente, el 28 del presente, a las 15 horas, donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 13 a 16 horas.

El Jefe Departamento Vía y Obras.

FERROCARRIL CENTRAL
ALZA DE TARIFAS

En virtud de la autorización conferida por la ley N.o 3501 de fecha 25 del presente sobre modificación de tarifas, se previene al público:

1.o—Queda nulo el aviso de 8 de Febrero en que se anunciaba un cincuenta por ciento de alza en las tarifas de transporte.

2.o—A partir del próximo Lúnes 3 de Marzo se cobrarán las tarifas del Ferrocarril Central (Cabildo a Puerto Montt y ramales) que aparecen publicadas en los folletos de Pasajes, Carga y Equipajes con un veinte por ciento de recargo.

Santiago, 26 Febrero de 1919.

EL DIRECTOR GENERAL.

12496 - 3 C

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por 2,000 kilos de estaño en lingotes, cuya apertura está anunciada para el 4 de Marzo próximo, que no es condición indispensable que sea marca "Cordero" sino que puede ser de cualquier marca con tal que contenga una ley mínima de 99% de estaño.

Santiago, 26 de Febrero de 1919.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

12495 - 3 C

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico de las siguientes estaciones:

Requinoa, Rosario, Rengo, Pelequén y San Vicente, las cuales se abrirán el día 14 de Marzo próximo a las 15.30 horas (3.30 P. M.), en la Dirección General (Departamento de Vía y Obras) Estación Mapocho, donde se pueden consultar las bases y antecedentes de las 14 horas a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de Vía y Obras.

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918. c—20

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Rafael Lavín para "Unas mejoras en la preparación de pavimentos urbanos a base de piedra de río o adoquines".

Don Enrique Mascayano para "Un nuevo sistema de fósforos, de fabricación y material diverso a los actualmente en uso en el comercio".

Don Guillermo Ramírez Cabrera para "Un aparato o dispositivo que tiene por objeto economizar petróleo en las operaciones de elaboración del salitre".

Don Francisco Duvieusart para "Un procedimiento de condensación de vapores saturados en un cuerpo líquido de temperatura igual o superior a la de los vapores".

El señor Edgar Arthur Ashcroft para "Un nuevo procedimiento de fabricación de cloruro de potasio, usando como materia prima los silicatos naturales, rocas, residuos o minerales que contengan potasa".

El señor Joseph John Daniels para "Un aparato automático perfeccionado, de seguridad de control, aplicable a los trenes".

Los señores Bernardo Palacio y Oscar Wiener para "Una máquina trilladora que se destina especialmente a triturar la paja del lino y similares".

The Hoover Scution Sweeper Company, de Chicago, para "Perfeccionamientos en las máquinas o aparatos limpiadores de pisos u otros objetos por succión o aspiración, (vacum cleaner)".

La firma industrial "International Harvester Company", de Chicago, para "Hilo de papel y fibra combinados y método para fabricarlo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Febrero de 1919.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

12520-5-c

ALHAMBRA :- HOY :- Exito
ESPECIAL A LAS 18.30
NOCHE A LAS 21 30
MIRIAN COOPER
Es la mujer nacida para interpretar el dolor más profundo que el alma puede sentir.
MENTIRA MUDA
La dolorosa novela de una hija que, víctima de fiera venganza, purga el pecado de su madre y es sacrificada a un matrimonio de conveniencia.

Buenos Aires en llamas
ofrecerá en breve
EL APOSTOL

PERLA-WHITE
la actriz que admira todo el mundo
ANTONIO MORENO
El hombre de sangre fría que realiza una labor de extremadas dificultades.
Puede el público y la crítica prepararse para verlos en
LA CASA DEL ODIO

VIDA SOCIAL

DE VIÑA DEL MAR. — Banquete en honor del señor Luis Campusano. —

El Primer Alcalde de Viña del Mar, don Luis Campusano, fué objeto anoche de una manifestación entusiasta ofrecida por el elemento más representativo de la ciudad de Viña del Mar.

Concurrieron al banquete las siguientes personas:

Juan M. Simpson, C. Alvarez Condarco, M. Pardo Correa, V. Prieto Valdés, Alejandro Huneeus, Carlos Soublette, Eugenio Escobar, Alfredo Jackson, David Blair, Alberto Phillips, Manuel Ossa S. M., Marcos Montt, Agustín Ross, Guillermo Wilms, Rodolfo Wedeles, Baltasar Villalobos, Manuel Blanco, Emiliano Bordalí, Alfredo del Río, Oscar Ruiz Tagle, Carlos Jara Torres, A. C. Walsh, Gastón Hamel, Jerónimo Arce Reyes, Jerónimo Arce Gallo, Juan D. Wilson, Víctor Garcés F., Jorge Valenzuela, Thompson Mathews, Andrés Scott, Federico Wightman, Antonio Cornish, Max Fontaine, G. M. de Lembcke, Arturo Latorre, J. L. Henstock, Ricardo Pascal, Mauro Lacalle, Rafael Asenjo, Eliseo Gutiérrez M., Luis Alejandro Bories, Luis Langlois, R. F. Crocker, Ricardo Onfray, Jorge Etchegaray, Ricardo de Ferari V., Ramón Nieto, Manuel Huppenbau, Vicente Edwards, Eugenio L. Severín, Pascual Baburizza, Francisco Pertrinovic, Estanislao Fabres, Julio Gómez Videla, Luis P. Ricart, Gustavo Helfmann, Francisco Subercaseaux, Bartolomé Palacios, Luis M. Zañartu, Santiago Poklepovich, Guillermo Rivera, Guillermo Lyon Lynch.

FUNERALES DE DON GUILLERMO IRARRAZAVAL SMITH. —

Ayer, a las 10 de la mañana, fueron sepultados los restos del distinguido caballero don Guillermo Irarrázaval Smith.

La selecta concurrencia que asistió a los funerales, fué la más sincera y espontánea expresión de la pérdida irreparable que representa para la sociedad de Santiago la muerte de una persona tan relacionada como estimada.

AL EXTRANJERO. —

Próximamente parte a hacerse cargo de su puesto don Diego Dublé Urrutia, Ministro diplomático y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Colombia.

ENFERMOS. —

Don Julio C. Latorre se encuentra mejor de salud.

MATRIMONIO. —

Ayer se concertó el matrimonio del señor Augusto Espejo Pando con la señorita María Inés Serruys Gana.

FALLECIMIENTO. —

Ha dejado de existir la señora Tránsito L. de Mardones. La pérdida de tan distinguida señora ha sido muy lamentada en el grupo de sus relaciones.

MUSICA CLASICA. —

El Viernes de la presente semana la Empresa del Splendid Theatre, inaugurará los "Días Sinfónicos de Moda". Durante estas audiciones la orquesta que dirige el profesor Grazioli ejecutará música de cámara de los mejores autores clásicos, eficazmente secundado por la señora Amalia Acevedo y el primer chaunele de la ópera, señor Rossi. Cada Viernes se ejecutará solamente la música de un autor, lo que hará que la cultura musical de nuestro público pueda una vez más deleitarse con los delicados goces estéticos.

El próximo Viernes está consagrado a Ricardo Wagner, el gran compositor alemán del siglo pasado.

VIAJEROS. —

Al sur partieron los señores:

Carlos Errázuriz, Hugo Vial Prieto y Julio Valdés.

Don Luis Alberto Meza Torres regresó de Cartagena.

—Del sur regresaron don Vicente Monje Mira y don Pablo Sánchez Mira.

—Al sur partió don Emilio Vaïsse (Omer Emeth).

—A la Serena partió don Luis Monje Mira.

—Don Gregorio Mira Morandé ha partido a Concepción.

—Han regresado de Valdivia: La señora Enriqueta Figueroa de Guzmán, señor Miguel Opazo Leselver, señora Elena Palacios de Opazo, señora Victoria García Reyes de Vargas, señorita María Palacios García Reyes, señora Amelia Reyes de Valdés, señorita Marta Reyes Solar, señor Alfredo Aldunate Ugarte, señora Leticia Alfondo de Valdés, señorita María Valdés Alfonso.

—A los baños de Cauquenes: el señor Luis Solá y señora y señora Beatriz Argandoña de Herrera.

—Don Francisco Vial Carvallo, don Roberto Balbontín y don Carlos Unsurrunzaga, partieron ayer a Viña del Mar.

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.— En la función de anoche se hizo ante numerosa concurrencia el estreno de la comedia en tres actos "El complot del silencio", del aplaudido autor señor César Iglesias Paz.

"El complot del silencio" es una obra de mérito, que logró interesar y hacerse sentir en nuestro público, aún cuando refleja con más exactitud cierto aspecto del vivir en las grandes ciudades, pero que, en todo caso, encuentra ambiente y es aquí, como en aquéllas, la exposición de una tesis cuya estudiada presentación hace que se desprenda de las escenas de la comedia, una moral edificante.

Se trata de una joven cuya inexperiencia de la vida la hace creerse de las promesas de uno de esos galanes de sociedad que, por satisfacer un capricho, no miran al porvenir desgraciado de la víctima inocente.

Mecha (Camila Quiroga), cede, en efecto, a las insinuaciones insistentes de Roberto (Succhi) y deja la casa, valiéndose de un pretexto, para llegar hasta donde la espera el hombre al cual su juventud, le permite imaginárselo honrado y de buenos sentimientos.

Su caída le significa una peregrinación dolorosa. Los miembros de su familia no perdonan la falta cometida; no hallan una explicación, no diremos que la justifique, sino que sea la generadora de un sentimiento de conmiseración para esa víctima atormentada.

Es así como viene la hostilidad para con ella, intensificada con el desprecio de la sociedad, que lleva un poco de indiferencia hiriente a la amistad que antes la unía a la familia de la desgraciada.

Mecha, en su desgracia, intentó un último recurso, atreviéndose a rogar con súplica dolorida un poco de generosidad a su seductor; pero el recibimiento de éste le hizo comprender la verdad del engaño, y ante el dolor de esa realidad, pensó, o en huír de la casa para siempre, o en poner fin a sus días.

La presencia inesperada de un joven que, después de muchos sacrificios, pasó de la pobreza a la holgura y llegó a conquistar un nombre junto con el honor de una representación popular, cambió el giro de estas incertidumbres.

Vino una nueva lucha al corazón de Mecha. Rafael (Rosich), el recién llegado, pidió su mano para unirse con la mujer que en sus primeros años llevó a su alma el anhelo de crearse una situación digna de ofrecerla a la que supo hacerle entrever una ilusión de amor.

Era un consuelo, sólo que ahora ella no podía reagravar su falta con un engaño. No era ya la de antes. Su caída no le permitía aceptar la realización de esta boda.

Sin embargo, por ellos, por la familia, se resuelve a ir contra su conciencia, y la boda va a realizarse; pero en el último momento recapacita y, en un rasgo de resolución suprema, desiste de acompañar a su prometido al acto legal que los habría de unir para siempre.

Rafael manifiesta entonces conocer toda la verdad de lo ocurrido y, haciendo caso omiso del pensar de la sociedad, que lo juzga torpemente, realiza su aspiración de muchos años fortificada ahora por el gesto leal de la que va a ser su esposa.

En esta obra se hace un estudio que critica cierto aspecto del ambiente social que permite el imperio de prejuicios que son los ●usantes de situaciones como la que se deja esbozada.

Hace referencia a la educación de la juventud, a la cual debería dársele a conocer los múltiples peligros de la vida.

Su argumento es de ilación continuada y presenta escenas de realismo, que en ocasiones se debilitan un tanto para ceder, es verdad, a las exigencias del recurso teatral.

La intriga, como puede verse, es sencilla; pero está realzada no sólo por el estudio que demuestra el autor en la concepción del conjunto, sino por la perfección con que se han delineado algunos personajes.

La acción, bien movida, determina también el interés de las escenas.

Camila Quiroga hace de su papel una acertada interpretación y se muestra en todos sus méritos en aquellas partes en que se exige del artista temperamento y expresión.

Rosich, en Damián, se hace acreedor también a un justificado aplauso.

Celia Podestá, en Florita, se expidió correctamente.

Los demás elementos de la compañía estuvieron acertados.

Hoy va: en vermouth, "La Revancha" y "El viaje de don Eulalio", obras en un acto, de los señores Escarsela y Martínez Cuitiño; por la noche, "Los maridos caseros", de Ricardo Hickens.

TEATRO SANTIAGO.— Hoy en la vermouth y segunda nocturna se hará nuevamente "Florestán y Laviret", gracioso vaudeville de Hennequín y Bilhaut que ha venido presentando con éxito la compañía.

En primera sube a escena la comedia de Estremera y Linares "Agua de Borrajas", que se representó por segunda vez anoche con general aceptación. Los intérpretes se conducen acertadamente en ella, mereciendo especial mención las señoras Hernández, Granados y Blasco y los señores Fernández, Aguirrebeña y Lillo.

Los vaudevilles "El Hijo del Milagro" y "La lámpara maravillosa", serán estrenados en el curso de la semana.

Variedades

TEATRO PARAISO.— El franco éxito obtenido en las noches anteriores en el teatro al aire libre del Santa Lucía en las veladas, celebración del Carnaval, le augura a la de esta noche y a la final de mañana, mayor lucimiento. Se iniciará la función de hoy con un buen acto teatral de variedades en el que tomarán parte la joven tonadillera Portuguesita, la simpática artista Julia Martínez y la cansonetistas Angela.

Hoy el jurado iniciará su labor para repartir mañana los premios a las comparsas, disfrases y estudiantinas que mejor se hayan presentado.

TEATRO SELECTA.— Hoy anuncia este cine, el estreno del ventrílocuo llamado "El Gran Julián", uno de los artistas que en su género ha conquistado más aplausos. Trabajará en combinación con el biógrafo. Para hoy se anuncia, la cinta "La silla del Diablo".

Noticias cinematográficas

"EN LAS GARRAS DEL TIGRE".—Así se titula el principal estreno Paramount de esta semana, que será presentado el Jueves de moda en el Teatro Brasil. Es un impresionante drama de aventuras basado en los horrores últimos de México. Interpretan la obra el actor japonés Sessue Hayakawa y el galán Tom Moore.

HEREDERA POR ODIO.— Tal es el título de una nueva producción de la marca "Glucksmann Ideal", con argumentos delicados que será estrenada en las funciones del Jueves del Splendid. En ella hace su última creación la popular Mary Miles Minter, quien ocupa en los Estados Unidos el primer lugar entre las estrellas del cine.

LA CINEMA LTDA. Y LA CASA PATHE N. Y.— La empresa de teatro y Cinemas Ltda., que nos ha presentado excelentes creaciones del arte mudo en los últimos dos años ha adquirido la exclusividad para varios países de la América latina de las super-producciones seriales de la manufactura Pathé N. Y., creadora de "Las siete perlas" y de "El guante de la muerte" obras, que nos presentó la Cinema Ltda., en época pasada. De la última creación nos presentará en pocos días más "La casa del odio" por Perla White y Antonio Moreno. "La casa del odio" que sólo empieza a anunciarse en Argentina ha sido ya estrenada en el Alhambra de Valparaíso.

LA CIUDAD GRIS.— "La ciudad gris" es sin duda una de las películas que más han llamado la atención en la temporada. Su argumento es una voz de alerta para los que sienten el espejismo de New York, creyendo a esta ciudad la tierra prometida. Sin embargo, la gran metrópoli, es para los desheredados de la fortuna, la tétrica ciudad gris, la ciudad de la desesperación y de las lágrimas.

"La ciudad gris" se estrenará mañana en el Teatro Brasil, y se repetirá el Miércoles en el Septiembre.

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON.— Esta epopeya cinematográfica de la casa Artcraft fué estrenada en el Rialto de New York el 28 de Octubre de año último, con un éxito que ha sido calificado por la prensa neoyorkina como el record de la temporada. "La mujer que los dioses olvidaron" es sin duda la obra definitiva no solamente de Griffith, autor de "El desarrollo de un pueblo" y "La doncella de Orlens", sino también de Geraldina Farrar y Wallace Reid.

Su estreno en Chile no se efectuará sino a fines de mes, a fin de presentarla con la propaganda que se merece.

EL APOSTOL. — 58.000 dibujos animados que hacen reír con maravillosas situaciones de palpitante actualidad política y el espectáculo de "El incendio de Buenos Aires" se ven en la película "El Apóstol" que estrenará en la presente semana el Cine Alhambra.

BRYANT WASHBURN.— Bryant Washburn, es el nuevo galán de la casa Pathé Freres de París, el que se dará a conocer a fines de semana. La obra elegida para su presentación ha sido estudiada por el comité de distribución de material cinematográfico, que viene hasta nosotros en calidad de super extraordinario.

LA MANUFACTURA PATHE NUEVA YORK.— Esta manufactura universalmente conocida ha presentado en Sur América vistas tan interesantes como "Las siete perlas" sido éxitos indiscutibles.

y "El guante de la muerte" que han

En breve esta misma marca estrenará en Santiago la serie titulada "La casa del odio", por Perla White y Antonio Moreno; la obra viene precedida de buenas referencias.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Exhibirá este teatro hoy en la nocturna la delicada interpretación de Mirian Cooper "Mentira muda", drama de fuerza sugestiva en sus trágicas escenas realistas. "Mentira muda" es la dolorosa novela de una hija que, víctima de una venganza, es sacrificada a un matrimonio de conveniencia. Esta obra se pasará hoy en la especial y en la noche.

TEATRO ALAMEDA.— Hoy en la nocturna estrenará este teatro por primera vez en el país la película "La ciudad gris", sobresaliente creación de Carmen Myers, conocida actriz de la marca universal.

Mañana Paralta estrenará "Supremo juez".

AMERICAN CINEMA.— Estrenará este teatro hoy en la noche el drama americano "El camino recto", una buena interpretación de la actriz Bessie Barriscale.

TEATRO VICTORIA.— "El primer amor" es el título de la obra que estrena esta noche este teatro. La interpretación de "El primer amor" está a cargo de artistas de la alta comedia francesa, entre las cuales se distingue Simonne Frevalles.

TEATRO NOVEDADES.— "El Silencio Culpable" estrenará esta sala hoy en la noche, drama que nos ofrece un bello espectáculo. "El Silencio Culpable" es una visión que se desarrolla en los inmensos campos nevados de Alaska. Su interpretación está a cargo de Monroe Salisbury.

TEATRO COLON.—San Pablo esq. de Teatinos.—Hoy a las 9 1|2 se estrenará la producción Fox titulada: "Persona non grata", emocionante drama de la vida de mar, que presenta una ruda batalla entre los mandatos del corazón y el cumplimiento del deber...

Mañana: última exhibición, "El Kaiser".

SPLENDID THEATRE.— En las funciones especial y nocturna de hoy será exhibido por última vez el emocionante drama pasional "Vera la Vengadora", cuyo argumento narra la novela de una muchacha que engañada por su novio, jura vengarse de los hombres, enloqueciéndolos con sus encantos y despreciándolos después. El rol de protagonista lo desempeña la actriz Kitty Gordon.

Mañana "Juan sin ropa", por Camila Quiroga.

TEATRO POLITEAMA.— Hoy estrenará este cine, los episodios 13, 14 y 15 de la novela de aventuras, titulada "El Misterio de la Doble Cruz", por la actriz Mollie King. Reina en toda ella un secreto que logra apasionar grandemente al público.

TEATRO ELECTRA.— Hoy reprisa este teatro una de las obras que mayor éxito han tenido en la cinematografía: "Los Miserables", la obra de Víctor Hugo llevada al lienzo.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.— Para hoy anuncia este cine el estreno de las series finales de la interesante película titulada "La Repórter Policial", en la que tan lucido papel desempeñan, Beatriz Fairfax y el atleta Harry Fox.

TEATRO BRASIL.—Desde el primero del presente este cine está dando funciones de tarde y noche todos los días, con brillante resultado. Hoy se estrenará, tanto en especial como en nocturna, la película "La ciudad gris", última creación de la actriz Carmen Myers. Esta vista cuenta las penas de los desheredados de la fortuna en una ciudad que es para los ricos, un verdadero Edén.

El Viernes se estrenará "Juan sin ropa", por Camila Quiroga.

TEATRO IRIS.— Castro 130.— Hoy en la noche estreno de la chispeanté comedia picarezca titulada "La Extraña" o "Las aventuras de un calavera".

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche estrena la cinta Universal-Bluebird", cuyo título es "La esposa hipotecada". El argumento aborda uno de los múltiples problemas sociales. Protagonista es Dorothy Phillips.

Esmaltina se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

JUAN SIN ROPA
La obra que enorgullece la cinematografía argentina, porque toca las fronteras de la perfección, será estrenada en las funciones TARDE Y NOCHE DE MAÑANA MARTES 4 en el
SPLENDID THEATRE (Ex-ROYAL)
La interpretan tres grandes artistas:
Camila Quiroga. — .Hector Quiroga — Julio Escarcela
La escribió el gran dramaturgo GONZALEZ CASTILLO. La dirigió el inteligente metteur en scene GEORGES BENOIT. Localidades numeradas a la venta desde hoy en la boletería del Teatro.

Mlle. NOUVIAN
REGRESO DE PARIS
Novedades de Invierno para señoras de las mejores casas de París.
Grand Hotel, Departamento 12. Desde el 3 de Marzo.
x-711-4-c

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Argentina Quiroga-Rosich
LUNES 3 DE MARZO DE 1919.
Vermouth Selecta, a las 18 en punto. Las dos preciosas comedias en un acto:
LA REVANCHA
EL VIAJE DE DON EULALIO
Noche, a las 21.20 en punto. Estreno de la divertida comedia en tres actos:
MARIDOS CASEROS

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Manolo Fernández
HOY LUNES 3 MARZO 1919
Vermouth Selecta, a las 18.30.
Grandioso éxito.
FLORESTAN Y LAVIRET
Noche. Dos únicas funciones
1.o Tanta especial a las 21.30:
AGUA DE BORRAJAS
2.o Tanta especial, a las 22.30:
FLORESTAN Y LAVIRET
El rey de los vaudevilles
Próximamente:
EL HIJO DEL MILAGRO

EL CARNAVAL
EN EL SANTA LUCIA
HOY — LUNES — HOY
Tercer gran baile de fantasía en el Santa Lucía
Gran éxito, animación y alegría.
ORQUESTAS,
BANDAS MILITARES
BUFFET
Concurso de disfraces con valiosos premios. Juego de serpentinas.
Entrada en traje civil . . $ 5.00
Entrada en traje de fantasía 3.00

DE DON ALEJANDRO BERTRAND

Tributación salitrera

Estudio acerca de su mejor adaptación al mercado post-bélico

Ambiente económico creado en Chile con el derecho de exportación sobre el salitre. — Carácter oportunista de las reformas propuestas hasta la fecha. — Aspectos "fiscalistas" e "industrial" del problema de la Tributación Salitrera.—Bases de una reforma en armonía con los principios económicos modernos en materia tributaria.—Prevalencia de la base de las "capacidades contributivas" conducente al sistema de "participación en las utilidades".—Adaptabilidad especial de este sistema al caso del salitre, como industria minera, fabril y como ejercida por sociedades anónimas. — Selección posible entre las "utilidades líquidas" y los "dividendos repartidos" como base de imposición. — Objeciones al sistema de "participación". — Dilucidación de la parte de ellas que merece tomarse en cuenta.—Solución de las objeciones irreductibles mediante la forma optativa". — Resumen.

> "Lo primero que en Chile llama la atención de un modo poderoso del sociólogo, es la condición económica **extraordinaria, excepcional, única en su especie,** en que está el Estado... el Fisco saca las tres cuartas partes, o al menos los dos tercios de sus entradas, de **una mina**".
>
> **Marcial Martínez.**

Si se figuran en un mismo diagrama tres líneas representativas: la una del incremento anual del Presupuesto de Gastos de la Nación, la segunda del producido del derecho de exportación sobre el salitre, y la última del agregado de las otras fuentes de ingresos fiscales, desde 1880, se pone en evidencia el papel de "agente provocador" (si se nos permite la expresión) que ha venido desempeñando la renta procedente del salitre en el desarrollo de los gastos públicos, y en la formación de la mentalidad económica de las generaciones que, desde cerca de cuatro decenios, están viendo convertirse las superfluidades de hoy en necesidades de mañana. Estas generaciones criadas e instruídas al amparo tutelar de los 28 d., habituadas a ver desarrollarse sin cesar "en creciente" la renta del salitre, se resisten naturalmente a admitir la eventualidad de que entre esa renta a una fase de "menguante". Al dar el carácter de **permanente** a los intereses creados bajo el aliciente de esos recursos, se han habituado a prescindir del hecho económico de que estos últimos eran por naturaleza esencialmente **precarios** y se ha "incrustado", por decirlo así, en la psicología económica chilena el "postulado tácito" de que son las necesidades del Erario chileno las determinantes de la renta del salitre, y que no tienen derecho a existir en el mundo fuerzas económicas capaces de conmover esa base de sus finanzas.

Según hemos tenido ocasión de recordarlo, ya este criterio si bien dominante, no ha sido unánime; pero aún los que han formado excepción han sufrido su influencia. La mayoría de estos, en efecto, se ha limitado a prever la eventualidad de que se hiciera necesaria una "rebaja" de algunas unidades (43) sobre los 28 d., o bien de limitar la percepción de este derecho al número de quintales indispensables para enterar en los presupuestos la suma prevista del ingreso correspondiente (44). Sólo en un caso aislado propuso un legislador una reforma verdadera de nuestra tributación salitrera aplicándole "los principios de estricta justicia que establece nuestra Carta Fundamental" (45).

En general estas tentativas han tenido carácter "oportunista", jamás alcanzaron a provocar la formación de un ambiente favorable a la idea de estudiar e implantar un sistema de imposición que verdaderamente se adaptará a la diversidad y variaciones de las condiciones de la producción y del mercado del salitre.

Es indudable que las proposiciones de reforma que hemos calificado de "oportunistas" son las que resultarían más prácticas desde el punto de vista de las discusiones parlamentarias y de lo que en ellas se llama "fórmulas viables"; pero las soluciones que así se alcanzan—si se alcanzan—son soluciones del momento, que dejan en pie la cuestión de fondos; contentarse con ellas no es hacer obra de hacendistas, especialmente en épocas como la presente en que nuevas y potentes fuentes y factores económicos independientes de nuestras exigencias financieras están entrando en juego.

Prescindir de la influencia de esos factores puede conducirnos aún a perseguir soluciones ilusorias mientras desatendemos objetivos más importantes todavía accesibles.

Nuestra gran industria nacional, como es—o debería ser—la Industria Salitrera requiere ante todo para su desarrollo y subsistencia un horizonte despejado de sorpresas, un mar libre de escollos disimulados susceptibles de hacerla naufragar.

Continuar exigiendo del salitre que contribuya a los gastos anuales de la Nación con una suma fija, sin investigar de antemano si no estamos expuestos a que esa cifra exceda de la **capacidad** tributaria de la industria sería—para acudir una vez más a una comparación tan trivial como gastada, pero siempre exacta—como pretender compeler a la tradicional gallina a poner un número justo y cabal de huevos de oro.

Parece, pues, indispensable, antes de sentar las bases de una nueva tributación salitrera, detenerse a examinar si los dos puntos de vista desde los cuales cabe examinar esta cuestión, el "fiscalista" y el "salitrero" o industrial, no corren riesgo de llegar a ser antagónicos o contradictorios.

El aspecto "fiscal" de la situación salitrera actual (46) puede concretarse en el hecho reciente de que el Presupuesto nacional de gastos para 1919 fué basado en una renta procedente del salitre de más de 80 millones de pesos oro (£ 6.000,000), correspondiente con el impuesto vigente de 28 d., a una exportación de 52 millones de quintales españoles. Aparte de las circunstancias transitorias de la cesación de la demanda de salitre para explosivos y de la escasez de fletes, que han paralizado por ahora la exportación y ocasionado el paro de muchas oficinas, tan pronto como desaparezcan estas causas transitorias y se restablezca el mercado de salitre para abonos, entrará en juego, para que reasuman sus actividades las oficinas salitreras, su respectiva "capacidad contributiva", tal como resulta de las nuevas condiciones de ese mercado. Si la "capacidad contributiva" de **todos** los productores de salitre durante 1919 y años siguientes no excede de 28 d., persistirá o sobrevendrá el paro de los que elaboran a mayor costo y disminuirá en el porvenir el rendimiento del impuesto, respecto del cálculo anterior.

¿Es posible determinar con anticipación esa capacidad contributiva? Si la experiencia del pasado demuestra lo difícil de esa determinación en cualquiera época, ¿cuánto más difícil nos sería ahora? Se puede decir que la situación actual se caracteriza por que los factores primarios de esa capacidad, esto es el **precio de costo** y el **valor mercante** del Salitre dependen a su vez de otros factores elementales que, después de experimentar durante la guerra variaciones mayores que cualesquiera anteriores, pasan ahora por un período de inestabilidad e indecisión que no permite sino conjeturas respecto de su valor normal en lo futuro.

En efecto, por una parte, el costo a bordo que deducido el impuesto oscilaba antes de la guerra entre sh. 2|6 y sh. 4|6 por quintal español, llega hoy de sh.4.- a sh. 8.-. De los factores elementales principales de este precio de costo en moneda esterlina: la ley de los caliches explotados, el precio del combustible y la mano de obra, sabemos que el primero no ha experimentado durante la guerra sino una variación desfavorable, el segundo un aumento exorbitante que no persistirá por mucho tiempo, pero sin que esto signifique un regreso a los precios normales prebélicos y por fin respecto del valor esterlino de la mano de obra, las enormes fluctuaciones del cambio sobre Londres no permiten hacer pronóstico alguno. Si no interviene pues una compensación—que nada por el momento anuncia—procedente de métodos más económicos y eficientes de elaboración, la Industria Salitrera debe prepararse para vivir con precios de costo substancialmente superiores a los de antes de la guerra.

Por otra parte el precio de venta en la costa (valor mercante al salir de manos del productor) que apenas se mantuvo de 1912 a 1914 de 7 a 8 sh. ha llegado en 1918 hasta 13 sh. (47). Admitiendo que el mercado de fertilizantes que será ahora el que tenga que consumir en su casi totalidad nuestra producción salitrera tuviera la capacidad suficiente para absorber todo el ázoe procedente de las diversas fuentes de producción en el mundo—prescindiendo del hecho de que la capacidad de consumo de la agricultura en materia de abonos no es una cifra fija, sino que depende de los precios a que se les ofrecen los abonos (48)—¿qué precio estará en aptitud de pagar aquel mercado por el quintal de Salitre en la costa, entre 8 y 13 sh.? En otros términos, ¿cuál será en 1919 y en los años siguientes el **poder adquisitivo** de la agricultura mundial, por unidad de ázoe?

Ya en años anteriores a la guerra el valor mercante del valor del Salitre, superior hasta 1909 al valor mercante del quintal de trigo, pasaba a ser inferior a este (49). Si recordamos los propósitos **manifestados** por los gobiernos de los países mayores consumidores de Salitre en el pasado, respecto al desideratum de "fertilización" **barata** (50), y que en el futuro no le será dado al Salitre imponer el precio de la unidad de ázoe (51), no hay derecho para dudar de que esa tendencia persistirá y aún se acentuará en un porvenir próximo. Será pues razonable prever que, con el regreso de los precios del trigo en Europa a frs. 35 ó 30 los 100 kilos, el poder adquisitivo del Salitre por la Industria agrícola quedase al mismo nivel, sea alrededor de frs. 2 (oro) por kilo de ázoe como máximum. Como el quintal español de Salitre contiene 7 kilos de ázoe, esa cifra equivaldría a frs. 14 (poco más de 11 sh. por quintal español, puesto en el mercado de consumo. Siendo difícil prever que por mucho tiempo el flete y seguro cuesten menos de 2 sh. por quintal español (44 sh. por tonelada), llegamos a la cifra de 9 sh. a bordo (52) como previsión razonable—y más bien optimista—del precio que la agricultura mundial estará en aptitud de pagar por el quintal de Salitre en nuestra costa, una vez que se restablezcan condiciones de producción y comercio normales en materia de cereales, algodón, etc.

La comparación de esta última cifra con las referentes al precio de costo, no deja lugar a duda de que existe el peligro—sino inmediato, tampoco remoto—de que la capacidad contributiva, de una parte de los productores de Salitre cuando menos, baje de 28 d.

Creemos deber insistir en este punto, por lo que, a nuestro juicio, da un carácter de apremio al problema fiscal de la tributación salitrera es que, debido por una parte a la exorbitancia de la tasa del impuesto, con relación a la utilidad total del negocio, y por otra a la desigualdad de las condiciones de producción entre oficina y oficina, puede asegurarse que, al producirse un descenso de la capacidad tributaria general de la Industria, mucho antes que ésta llegue a tocar el límite de los 28 d. ya habrá bajado de ese límite la capacidad contributiva individual de los productores a mayor costo, con la consiguiente paralización de las respectivas oficinas.

Esta gravísima consecuencia económica eventual de la desigual distribución—con relación a las ganancias obtenidas—del actual derecho de exportación sobre el Salitre es una que no se podrá evitar sin modificar esa desigual distribución. Dedúcese de aquí que el problema fiscal del Salitre no se puede estudiar y resolver sin abordarlo desde el punto de vista industrial o "salitrero", dentro del cual hay que tomar en cuenta separadamente la capacidad tributaria global de la Industria que varía con el tiempo, y las capacidades **contributivas** individuales de cada empresa productora que no sólo varían con el tiempo para cada productor, sino que son muy diversas en un momento dado para los diferentes productores según la calidad de la materia prima que explotan y las otras condiciones locales de producción.

Respecto de la capacidad tributaria anual de la industria, para que ésta pueda subsistir, se halla necesariamente limitada por la suma de las utilidades líquidas anuales de todos los productores, suma que varía con la producción anual y con los precios medios de costo y venta. Todavía debe tenerse muy presente que la producción en una serie de años es regulada por la demanda y que el volumen de ésta, cuando es de origen casi exclusivamente agrícola—como sucederá en el porvenir—dependerá en gran parte del precio al que se pueda ofrecer el salitre. En las condiciones de competencia que debemos prever, si la producción salitrera pretende anticiparse a la demanda y ofrece a la agricultura el aliciente de precios remunerativos, lo que sería el único modo de dominar el mercado, el impuesto sobre el salitre deberá ser tal que permita a nuestro producto iniciar la lucha en esa forma en vez de obedecer a las imposiciones de los competidores.

En cuanto a las capacidades contributivas de los productores individuales, no solamente deben tomarse en cuenta, al proponer un nuevo sistema de impuesto, por espíritu de equidad y en obedecimiento al principio constitucional antes citado, sino muy principalmente desde el punto de vista industrial y financiero, para consolidar la posición de esas empresas y darles una garantía —casi podría decirse una póliza de seguro—contra las eventualidades de nuevos procedimientos de producción en grande con caliches pobres, de cuyo éxito depende la prosperidad de la industria salitrera—y por ende de nuestras finanzas nacionales—en los decenios que quedan por correr del presente.

* * *

Basándose en lo que antecede, pasamos a estudiar la aplicación al salitre de los principios económicos más modernos en materia tributaria.

Cabe examinar las características que corresponden a una tributación salitrera más conveniente, desde los tres puntos de vista bajo los cuales pueden considerarse las unidades productivas:

1) Como **empresas mineras** o extractivas; 2) como **empresas industriales** o fabriles; 3) como sociedades comerciales **anónimas.**

Notemos desde luego que, desde estos 3 puntos de vista, no hay divergencia alguna, entre los economistas contemporáneos, respecto al principio fundamental de que cualquiera que sea la materia sujeta a imposición, las cuotas de los contribuyentes deben ser proporcionadas a sus respectivas facultades contributivas, en otros términos a su **capacidad taxable.** Esta es la base del **income tax** o impuesto sobre la renta que tiende en todas partes a substituir antiguas contribuciones más indirectas, injustas o complicadas, y las vacilaciones o demoras en la generalización de este nuevo sistema sólo provienen de las dificultades para la precisa determinación de las rentas o utilidades (53).

En el caso que nos ocupa debe agregarse que, si se reconoce que el principio de la proporcionalidad entre el impuesto y las rentas es equitativo cuando la proporción entre ambos es normal, es decir, no pasa de un 5 ó 10 por ciento; esa equidad se impone **a fortiori** en los casos en que dicha proporción es exorbitante hasta exceder de la mitad de las utilidades generales de una industria, como pasa con la salitrera; cuando amenaza absorber todas esas utilidades y hasta dejar pérdidas como ha pasado ya con determinadas empresas salitreras en años de crisis (54).

Entonces lo que en el primer caso era una simple falta de equidad, no sólo pasa a ser una irritante injusticia, sino—lo que es más grave desde el punto de vista político—una medida anti-económica y contraproducente, porque trae consigo como consecuencia una disminución en la producción y en el rendimiento del impuesto.

* * *

Pero, si bien no cabe ya discusión respecto al enunciado del principio de la **proporcionalidad** en materia de impuestos, no sucede lo mismo respecto a la interpretación de este término, ni respecto a los diversos modos de **aplicación** del citado principio en la práctica.

El término **proporción,** al que no se le atribuyó durante mucho tiempo otro sentido que el natural de "proporción simple" o "aritmética", hay actualmente tendencia a ampliarlo, introduciendo la proporción creciente o "progresiva" que ya rige para el incometax en Inglaterra y en Francia. Algunos economistas observan que esta interpretación abre una ancha puerta a la arbitrariedad, porque si la proporción "simple" es una e igual para todos, los modos de "progresión" ideados son infinitos (55).

En cuanto concierne a las aplicaciones del citado principio fundamental, la dificultad principal estriba en la selección del procedimiento de determinación de la "capacidad taxativa" de cada contribuyente, según sea este un rentista, un comerciante, un industrial, un profesional, etc.; según sea un individuo o una corporación. Sólo es del caso recordar aquí que son fundamentalmente dos los sistemas actualmente vigentes para arribar a esa determinación: basado el primero sobre la investigación directa por agentes fiscales de la dicha capacidad, y correspondiendo al contribuyente reclamar del avalúo que estime excesivo; el otro sistema por el contrario se basa en la declaración del interesado, tocando a los agentes fiscales el cerciorarse de su exactitud—sin que le sea permitido valerse de medios "inquisitoriales"—y presentar pruebas en contra de las que estimen inexactas y fraudulentas.

Prevalece actualmente la tendencia en favor del segundo sistema, principalmente debido a las siguientes razones:

1.o La investigación directa de las rentas, especialmente en el caso de los particulares, excita, por su carácter inquisitorial la oposición de los contribuyentes;

(Continuará).

---

(43) Generalmente se ha ligado la idea de la rebaja "con la condición de adhesión de los productores a determinados planes de organización". Cf. "Propaganda Salitrera, 1917", p. 13; Proyecto Edwards, p. 110, Proyecto Prat, p. 116.

(44) Esta misma idea ha sido renovada por el diputado señor Silva Somarriva en la sesión del 4 de Febrero último en la forma siguiente:

"Todo salitre que se exporte hasta la cantidad de 25 millones de quintales métricos continuará pagando $ 3.38... Por los 2 1|2 millones de quintales métricos en exceso de 25 millones, 30 por ciento, por exceso de 2 1|2 millones más, 35 por ciento, y por toda suma que exceda, 40 por ciento..."

Idea propuesta por el señor Schiattino en 1909 y el señor Julian en 1910. (Cf. Crisis Salitrera), pp. 76|7 y "Ev. Ind. Az." pp. 178|9. Renovada en forma semejante por el diputado señor Silva Somarriva en su indicación para modificar el proyecto oficial pendiente, presentada en la sesión de Febrero 4 de 1919.

(45) El diputado al Congreso de 1916, don Aníbal Mena L., proponía basar la tributación salitrera sobre el valor de los terrenos que explota cada productor. Proponía además otra base capital que importaría, a nuestro juicio, una verdadera expropiación o confiscación del exceso de ganancias en la forma siguiente: "Una vez asegurada una remuneración equitativa al trabajo y al capital incorporado a esta industria, el **resto del beneficio que se obtenga debe ser absorbido por el impuesto de exportación** en beneficio de la Nación dueña de este monopolio con que la naturaleza la ha favorecido".

(V. detalles en dos folletos titulados "Defensa del Salitre", publicados en 1916 y 1918 por el señor Mena L.), Cf. también artículo de "El Mercurio" de Diciembre 26 de 1918.

(46) Este fué escrito en Diciembre de 1918.

(47).—Para la comprobación de estas cifras y las anteriores V. Bol. As. Sal. Enero 1915, p. 6 y 7 y los boletines más recientes.

(48).—Conviene leer lo expuesto sobre este punto en nuestro informe sobre "La situación salitrera a mediados de 1914" (Bol. As. Sal. Prop. Enero de 1915, p. 10)

(49).—Cf. "El mercado mundial del Azoe en 1911 y 1912". V. Graf. III en Circ. As., Sal. N.o 60 p. p., 89 y siguientes y Actas y Documentos del Consejo Salitrero 1912.

(50).—V. "Ev. Ind. Az." respecto de Alemania, p. 256; respecto de Estados Unidos pp. 281|5.

(51).—V. folleto "Defensa del Salitre". Bases de un Programa etc., p. 8 y siguientes.

(52).—Esta cifra de 9 sh. es precisamente la que señala como costo máximo f. o. t. el "Chemical Trade Journal" en su Revista del mercado Salitrero durante el año 1918, reproducida en el diario "LA NACION" del 26 de Febrero de 1919.

(53) Véase especialmente Seligman "Essays on Taxation", pp. 16, 23, 27, 101, 160 de la edición francesa, de 1914.

Cf. "La tributación americana ante la guerra" en "El Mercurio" de Santiago, Diciembre 27 de 1918.

También lo reconoce el Mensaje de 3 de Septiembre de 1917 (Tributación Minera, pp. 30|1.)

(54) En el año 1883 la Compañía de Salitres de Antofagasta, en una elaboración de 913,000 quintales españoles, hubo de pagar en derechos, más de £ 100,000 y tuvo una pérdida líquida en ese año de £ 123,000.

(55) Una escala de derechos "progresivos" es ya frecuente en tributación minera. Véase la ley de 18 de Noviembre de 1912 para estaño y cobre en Bolivia, y proyecto de ley para hierro y cobre de 3 de Septiembre de 1917 en Chile. (A. Avalos. Antecedentes del Proyecto de Ley de Tributación Minera, pp. 32 y 57). Las posibilidades de las cuotas "progresivas" en materia de imposición han sido desarrolladas en un artículo reciente (Octubre 1918) de procedencia mejicana, en "El Mercurio", del 21 de Diciembre de 1918.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES vias, Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA OFRECE CARACTERES DE CRECIENTE GRAVEDAD

HA RENUNCIADO EL CANCILLER FELIPE SCHEIDEMANN.—SE CREE INMINENTE LA CAIDA TOTAL DEL GABINETE

La huelga de todos los gremios continúa extendiéndose por el país

LA CONFERENCIA DE PAZ TOMA CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES MILITARES QUE EL MARISCAL FOCH ACONSEJA COMO BASE PARA EL TRATADO DE PAZ PRELIMINAR

EL REGENTE DE SERBIA, PRINCIPE ALEJANDRO, EMPRENDE VIAJE DE REGRESO A SU PAIS

LOS ATAQUES AL PROYECTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON 2. — Se han producido serios asaltos en el Senado contra la propuesta constitucional de la Liga de las Naciones.

En la sesión de hoy Mr. Philander Knox, miembro republicano del Comité de Relaciones Exteriores y ex-secretario de Estado, y Harwich, demócrata, criticando tenazmente la constitución de la Liga de las Naciones presentada en la Conferencia de la Paz.

Declararon que la Liga promovería nuevas guerras, y contravenía la doctrina de Monroe, reduciendo además la soberanía de los Estados Unidos y provocando conflictos con la Constitución, pues obligaría a los Estados Unidos a someter sus cuestiones domésticas y nacionales a un tribunal internacional.

Mr. Knox sugirió la idea de que, como medida internacional, la corte de justicia que debía administrar el código de leyes internacionales fuera reemplazada por tratados celebrados separadametne entre las naciones para someter sus cuestiones al arbitraje, y por medio de otros convenios destinados a mantener la paz en el mundo.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE WILSON A PARIS

PARIS 2. — Como resultado de los cables cambiados hoy entre el Presidente Wilson y la delegación norteamericana, se ha dado por terminado los planes para que el Presidente regrese a París y se encuentre presente a las reuniones del Congreso de Paz con los delegados alemanes.

Las cláusulas militares y navales

QUE DEBERAN INCLUIRSE EN EL TRATADO DE PAZ

PARIS 2. — Las cláusulas militares que deberán ser incorporadas al tratado de paz serán sometidas el Lunes a la consideración del Consejo Supremo, junto con las cláusulas navales que ya han sido sometidas a dicho consejo.

Las clausuras militares contemplan la reducción de los efectivos alemanes a veinte divisiones de 10 mil hombres cada una, incluyendo quince divisiones de infantería y cinco de caballería. Además se establecen severas restricciones a la manufactura de toda clase de material de guerra, y el uso de los aeroplanos militares y comerciales queda limitado a su mínimum. Al ser presentadas por el mariscal esos términos, fueron aceptados sin discusión.

Las cláusulas navales contemplan no sólo la completa supresión de equipo submarino alemán, sino que, además, la terminación de toda actividad bélica submarina para todas las naciones del mundo.

La parte referente al desmantelamiento de las fortificaciones de la isla de Heligoland y del Canal de Kiel fueron objetadas por el almirante norteamericano Benson, que no quiere que se establezcan un precedente que más tarde pueda ser aplicado a las defensas del canal de Panamá.

CUANDO SE FIRMARAN LOS PRELIMINARES DE PAZ

Importancia de los sucesos de América

PARIS 2. — M. Balfour declaró a un corresponsal británico que creía que a fines de Marzo podrían ser firmados los preliminares de la paz.

"Estoy en situación de decir, afirmó, que lo que sucede en estos momentos en América tiene más importancia para el éxito general de la paz que todo lo que se está haciendo en París".

Agregó que la Liga de las Naciones no podría dar todos sus frutos si Estados Unidos no tomaban nuevamente parte en la gran labor que había de desarrollarse después de la paz.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES ALIADOS

—PARIS 2. (Oficial). — Los representantes de las naciones aliadas y asociadas se reunieron ayer en el Palacio del Quai d'Orsay, a las 15.

El mariscal Foch presentó el informe de los representantes militares del Consejo Supremo de Guerra, en lo relacionado con las condiciones militares que deben imponerse al enemigo.

El delegado Crespi, en nombre del Comité de proyectos financieros, presentó una lista de cuestiones que necesitaban una solución, lista que se envió a la comisión financiera.

El delegado M. Clementel, a nombre del comité de proyectos económicos, explicó las cuestiones económicas que necesitaban una solución en el tratado de paz. Estas cuestiones se enviaron a la comisión económica.

La próxima reunión tendrá lugar mañana Lunes 3 a las 15.

LABORIOSIDAD DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON 2. — Para el Presidente Wilson transcurrió otro día de gran trabajo de la semana que los familiares de la Casa Blanca llaman la semana más laboriosa que se haya visto en las oficinas del Ejecutivo.

El Presidente firmó 23 leyes entre la recepción de los visitantes, la consideración de las cuestiones internas, y los nombramientos.

SOBRE UNA NUEVA DISTRIBUCION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS 2. — Después de una semana consagrada al estudio de las cuestiones territoriales, el Consejo de las grandes potencias entró hoy a la consideración de los problemas económicos y financieros relacionados con el tratado de paz por sus condiciones permanentes después de la guerra.

El informe de la Comisión Financiera es un documento breve, que da la mayor importancia a la vasta reorganización financiera que ahora se requiere. El informe no contempla las reparaciones e indemnizaciones por la guerra, pues eso está considerado por separado en el párrafo destinado a la proporcionalidad de las deudas de guerra de los países aliados.

A pesar de que no se han presentado los detalles, esto abre una de las mayores cuestiones presentadas a la Conferencia de Paz. Según el punto de vista de los franceses, las grandes deudas de que la guerra tiene la culpa, han caído indebidamente sobre Francia, sobre cuyos habitantes pesa ahora una deuda individual mayor.

Se sostiene que una parte de estas deudas aliadas debe convertirse en deuda internacional, en vez de ser Francia quien cargue sola con este peso. Se hace presente la teoría de que Francia no combatió en la guerra solamente como una medida defensiva, sino como un conflicto internacional, en el cual Francia llevó la mayor parte por estar más cerca de la línea de batalla.

Se considera que los británicos, norteamericanos y japoneses no son partidarios de hacer una nueva distribución de las cargas de la guerra.

Ayer se presentó un informe económico, que propone que se haga una investigación detallada respecto de las materias primas y su aumento o disminución en los varios países, con el fin de estabilizar las importanciones y exportaciones, de acuerdo con las necesidades del mundo.

DECLARACIONES DEL PREMIER ORLANDO SOBRE LA CUESTION DEL ADRIATICO

ROMA 2. — Hablando ante la Cámara, el premier Orlando dijo que Italia había convenido en una política de conciliación respecto a la costa oriental del Adriático.

Declaró que, a pesar del tratado en conformidad al cual Italia había entrado a la guerra, Fiume se encontraba amenazado de perder su nacionalidad italiana, y de ser independiente, y agregó:

"Italia no pide otra cosa que poder aceptar la anexión de esos territorios y pueblos italianos, para la integridad de su defensa, en la frontera que la naturaleza le dió".

EL PRINCIPE ALEJANDRO PARTE DE PARIS

PARIS, 2.—Después de un mes de permanencia en la capital, partió hacia Belgrado el príncipe Alejandro, regente de Sur Eslavia.

Lo acompañaron hasta la estación del ferrocarril, con el fin de despedirlo, el Presidente Poincaré y el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon.

LOS REPRESENTANTES DE LA MISION INTER-ALIADA EN POLONIA LLEGAN A POSEN

VARSOVIA, 2. — El mayor general Kernan, del ejército de los Estados Unidos, y Sir Esme Howard, del ejército británico, representantes de la comisión inter-aliada que se encuentra en Polonia, llegaron a Posen en la mañana del Sábado, siendo recibidos oficialmente por el Consejo Nacional de Posnania.

Una inmensa multitud, que llenaba las calles, vitoreó a la delegación. La ciudad ha sido decorada más brillantemente en esta ocasión que en la visita de Paderewski.

Los representantes de la misión inter-aliada permanecerán una semana en Posen, conferenciando con las autoridades alemanes.

"ES NECESARIO ALEJAR LA FRONTERA DE PARIS"

Declaraciones de M Viviani

PARIS, 2.—M. Viviani, hablando en una reunión de la Sociedad Francesa de Socorros, dijo anoche que todos deberían ver las regiones devastadas del norte de Francia, y en seguida dirían:

"París está demasiado cerca de la frontera. Como es imposible retirar a París de la frontera, es necesario alejar la frontera de París".

Apertura de la Cámara de Diputados de Italia

ROMA, 2.—Todos los diputados estaban presentes en la sesión de apertura de la Cámara, con el fin de oir al Premier Orlando exponer la política exterior de Italia.

Las tribunas de los diplomáticos, de los militares y de la prensa estaban llenas hasta el límite de su capacidad.

El premier expuso los problemas y dificultades a las cuales la nación continuaba haciendo frente mientras no fuera firmado el tratado de paz.

Una alusión a la Liga de las Naciones despertó intenso interés; pero cuando hubo grandes aplausos y aclamaciones fué cuando se refirió a Fiume en la forma siguiente:

"Permanecemos fieles al espíritu de conciliación que inspiró el tratado por el cual Italia entró a la guerra; pero esto no quiere decir que Italia pueda permanecer insensible a los llamados que le llegan de la ciudad italiana del golfo Quarnero, la cual, durante siglos enteros, ha defendido su carácter nacional, que ahora está expuesta a perder, junto con su nacionalidad e independencia".

EN LA ASAMBLEA DE WEIMAR

Debate sobre la cuestión colonial

WEIMAR, 2.—En la sesión de ayer los miembros de la Asamblea Nacional despacharon rápidamente algunos proyectos.

En la sesión de esta mañana, se esforzaron en terminar la discusión referente a la Constitución Nacional, pero los diputados fracasaron nuevamente en su intento de lograr una transacción y continuó el debate sobre el proyecto en discusión.

Una de las cuestiones de que se ocupó en la sesión de ayer, fué la de la suerte de las colonias alemanas en el futuro. El Ministro de Colonias dijo que Wilson en sus catorce puntos había alegado inequívocamente en favor de la justicia y declaró que Alemania deseaba someter la cuestión de sus colonias ante una comisión imparcial y desinteresada de acuerdo con los principios del Presidente de los Estados Unidos.

Protestó, declarándolos injustificados, contra los cargos que se han hecho a los alemanes de que dan malos tratamientos a los nativos de sus colonias, estimando que esas acusaciones se debían a errores o a malignidad.

La Asamblea prestó su aprobación a diferentes proyectos destinados a impedir la salida del dinero al extranjero, revisando la ley del año 1917, y dispuso que los valores extranjeros fueran empleados para reembolsar los gastos de los ejércitos enemigos en los distritos ocupados.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

REGISTRO DE LAS CASAS PARA CONFISCAR ARMAS Y MUNICIONES.

BERLIN 1.o — Informaciones autorizadas anuncian que el Ministro del Interior ordenó un registro sistemático de todas las casas de Berlín por ver si se ocultan armas y municiones.

Las pesquisas se iniciarán el 1.o de Marzo y en ellas cooperarán las tropas del Gobierno y la policía.

Se anuncia que los spartacus tenían preparado un nuevo movimiento que debía estallar el 5 de Marzo, fecha en que la nueva Dieta prusiana debía reunirse.

GRAVEDAD DE LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES EN RUSIA

ESTOCOLMO 1.o — Desde Petrograd se informa que el comisario maximalista de Caminos y Comunicaciones informó al Consejo Económico del Soviet que la situación de los ferrocarriles en Rusia era de lo más alarmante, pues sólo había 4,500 locomotoras aptas para el servicio, mientras que hace dos meses el Gobierno tenía a su disposición 20,000, de las cuales la mitad estaba en buen estado de uso.

Termina diciendo que, a menos que la situación haya mejorado grandemente a mediados de Abril, el interior de Rusia se encontrará privado por completo de medios de comunicación.

Renuncia del Canciller alemán Scheidemann

LONDRES 2. — Desde Holanda se anuncia que el canciller alemán Felipe Scheidemann ha renunciado.

GRAVEDAD DE LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

BERNA 2.— Según todos los despachos recibidos hoy, se describe como muy crítica la situación de Alemania.

La huelga general se extiende, principalmente, en la parte central de Alemania, donde continúan aumentando los desórdenes.

LA PROPAGANDA DE LOS ESPARTACOS

BERLIN 2. — Los espártacos continúan realizando una activa propaganda, enviando trenes y automóviles a la zona que no está afectada por la huelga.

En la estación, la guardia disparó contra un tren de Kothen, matando a una mujer e hiriendo a otros ocho civiles.

Actividades de los huelgistas alemanes

Voluntarios que se alistan para apoyar al Gobierno

PARIS 2. — Comunican de Basilea que, según las publicaciones de la "Frankfürter Zeitung", las tropas del Gobierno marchan en tres direcciones sobre Halle.

En Merseburg los huelguistas cortaron las comunicaciones y se apoderaron del ferrocarril de Leipzig a Dresden. 5,000 soldados pertenecientes a las tropas del Gobierno han sido concentradas frente a Dresden.

De acuerdo con las publicaciones del "Berlin Tageblatt", 130,000 voluntarios se han enrolado en toda Alemania para prestar apoyo al Gobierno.

Probable caída del Gobierno alemán

LONDRES, 2.—Numerosos despachos especiales procedentes de Berlín anuncian la posible caída del Gobierno alemán.

Los miembros del Gobierno han llegado a Berlín, conferenciando con el Consejo de Trabajadores. Un manifiesto ha sido lanzado. Todos los corresponsales estiman que la situación es grave.

Gravedad de la situación en Berlín

BERLIN, 2. — Con excepción de los órganos socialistas, hoy no aparecieron los diarios, a consecuencia de la repentina huelga.

No se sabe si esta huelga será un preludio de una huelga política general, para la cual estaría agitándose una gran parte de la población obrera de Berlín, o si es debida a cuestiones comerciales.

En algunos círculos se expresa el temor de que la situación actual pueda ser una chispa aplicada a un barril de pólvora.

El Consejo Municipal de Berlín ha publicado un llamado a la población no socialista de la capital, excitándola a una contra huelga general, en el caso de que los socialistas independientes lleven a cabo su amenaza de huelga general. El Consejo pide al pueblo que combata la fuerza con la fuerza.

Los disturbios en Alemania

Nuevo Ministerio bávaro

COPENHAGUE, 2.—Según despachos recibidos de Berlín, las tropas del Gobierno entraron a Halle, que ahora se encuentra en calma.

Se anuncia que en Thorn ha habido serios disturbios a causa de la falta de alimentos. Los soldados intervinieron, usando de sus fuerzas y quedando varios heridos, antes de que el orden fuera restablecido.

Las noticias de Munich dicen que el Soviet ha elegido un Ministerio encabezado por Segitz, quien también toma la cartera de Relaciones Exteriores.

Mr. Hoover

ES NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA DE SOCORROS

WASHINGTON, 2. — El Presidente Wilson nombró a Mr. Herbert Hoover Director General de la Administración norteamericana de Socorros que ha sido creada en conformidad a la ley que concedió cien millones de dólares para el auxilio alimenticio a Europa.

Mr. Hoover queda con completa autoridad para proveer artículos alimenticios y otros, que sean de urgencia, y para arreglar su transporte, distribución y administración.

Mr. Hoover, que ya ha sido Director General de Socoros de los Aliados, ha recibido también plenos poderes para determinar qué poblaciones necesitan de socorros y en qué cantidades.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

El Senado norteamericano

APRUEBA EL PROYECTO DE EMPRESTITO DE LA VICTORIA

WASHINGTON 2 — Esta mañana, el Senado aprobó el proyecto referente al empréstito de la victoria, después de una sesión que duró toda la noche.

BAJA DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS EN PARIS

PARIS 2. — Se ha declarado que el precio de los artículos alimenticios y el costo de la vida bajarán dentro del mes con las importaciones de Norte y Sur América.

El Gobierno abrirá centros de distribución en cada uno de los "arrondissemants", en la próxima semana.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

EL MINISTRO DE COMERCIO DE FRANCIA PROPONE LA FORMACION DE UNA FEDERACION DE PATRONES

PARIS, 2.—M. Celmentel, Ministro de Comercio, ha comenzado la formación de una federación nacional de patrones, que pueda actuar como un elemento colocado frente a la Federación General de Trabajo.

En una declaración publicada en "Le Matin", M. Clementel, explica que cuando se encuentra en presencia de una complicación que afecta por igual a los obreros y a los patrones, siempre encuentra a los delegados de la Federación General de Trabajo, listos con los documentos necesario, a proporcionar una información que manifieste el lado obrero de la cuestión.

Cuando busca documentos semejantes por el lado de los patrones, se encuentra frente a un gran número de asociaciones, cuya importancia es imposigle de estimar.

En consecuencia, se ha acercado a veinte grupos, que representan a las actividades comerciales y manufactureras del país, que comprenden a 5,000 asociaciones y 40,000 miembros, con el fin de formar una federación regular de patrones.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

ESPIAS QUE TRABAJAN EN PRAGA

PARIS 2. — Un despacho de Praga da cuenta de que los funcionarios tcheco-eslovacos han descubierto una extensa organización de espías, cuyo centro era el consulado alemán en Praga, el que estaba continuando en sus actividades bajo el disfraz de una institución de caridad.

Se proponían usar de propaganda en los diarios provinciales del Austria alemana, con el propósito de excitar a la población alemana en contra del Estado tcheco-eslovaco.

LOS POLACOS A 20 MILLAS DE GRADNO

VARSOVIA 2. — Ayer se anunció que las tropas polacas estaban a 20 millas de Grodno.

EL ATENTADO CONTRA EL PREMIER FRANCES

M. CLEMENCEAU ASISTE AL MINISTERIO DE GUERRA

PARIS 2. — M. Clemenceau pasó parte de la tarde en el Ministerio de Guerra, donde conferenció con varias personas.

INFORMACIONES GENERALES

LA EVASION DEL SINNFEINER DEVALERA

PARIS, 1.o—Mientras los diarios del Reino Unido hacen comentarios sobre la misteriosa evasión del sinnfeiner Edward Devalera de la prisión Lincoln, las peripecias de esa evasión han sido referidas al corresponsal de la "Associated Pres" por el delegado que atravesó el canal mediante un pasaporte falsificado, y solicita ahora de la Conferencia de Paz que reconozca "el gobierno provisional de la República irlandesa".

Según refiere ese personaje, cuando se verificó su arresto, después de media noche, Devalera y doce compañeros más fueron enviados a la prisión de Lincoln, donde eran cuidadosamente vigilados y se censuraba toda su correspondencia.

Entre los prisioneros recluídos en las diferentes cárceles se incluían treinta y siete miembros del Parlamento. En una reunión del Parlamento irlandés, se nombró un comité para estudiar la forma en que podía darse libertad a nuestros camaradas encarcelados.

Detrás de la prisión Lincoln se extiende un espacio abierto para que los prisioneros puedan hacer ejercicio y rodeado por una serie de alambres de púas.

Con el objeto de ponerse en comunicación con Devalera, un sinnfeiner se instaló en los alrededores de la prisión y empezó a cantar una canción del país de Gales, avisando de este modo al leader que se intentaba rescatarle.

Las sospechas de la guardia no fueron despertadas por cuanto es muy común que trabajadores irlandeses se sitúen cerca de la cárcel. Más tarde, el mismo individuo cantó otra balada, en la que indicaba a Devalera que era fácil escapar de la prisión, pero que viera modo de sacar una impresión de la cerradura de la reja, la que podría sacar con miga de pan. La guardia tampoco se dió cuenta de cuando esa impresión fué lanzada por medio de un papel que envolvía una piedra.

Mientras esto ocurría, cuatro prisioneros escaparon de una prisión de Gales, por lo que se duplicó el número de guardias en todas las cárceles y la evasión de Devalera hubo de ser postergada. Los centinelas de la parte posterior de la cárcel eran un grave inconveniente para la empresa.

Finalmente, el comité envió dos hermosas y muy cultas niñas de la Universidad de Dublín, graduadas, pero que atravesaron deliberadamente el canal disfrazadas de empleadas y empezaron a flirtear con aquellos soldados que tenían especial encargo de vigilar a Devalera.

Este fué notificado, por medio de un mensaje en clave, que debía estar listo para huir el 2 de Febrero. Ese día, cuatro automóviles que conducían irlandeses se acercaron a la cárcel de Lincoln para despistar a la policía.

A las dieciséis horas, cuando los presos hacían ejercicio, las muchachas atrajeron a los guardias situados en la parte posterior de la prisión y los alejaron lo más lejos posible.

Entonces dos sinnfeiners contaron los alambres de púas y Devalera, con sus camaradas Mac Garry y Millroy llegaron hasta la reja que les fué abierta por medio de la llave falsa, mientras los guardias continuaban charlando con las jóvenes.

Un rápido automóvil llevó a Devalera en dirección a Londres, mientras la policía perseguía los carros que habían sido enviados para despistarla, sin poder dar con el paradero del leader que apareció ahora, cuando lo juzgó oportuno.

UNA SOLICITUD DE LOS IRLANDESES

WASHINGTON 1.o — El Presidente Wilson, en una reunión celebrada recientemente con la delegación irlandesa que asistió a la Convención de Philadelphia, se impuso de los deseos de los irlandeses de someter a la Conferencia una petición solicitando para Irlanda el derecho de determinar acerca de su propia suerte.

NUEVO AEROPLANO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de guerra norteamericano anuncia el probable establecimiento de un nuevo record mundial por un aeroplano construído en Uthaca, estado de Nueva York.

En las pruebas oficiales habría desarrollado una velocidad de 1[illegible] dos tercios de millas por hora elevándose a una altura de 10 mil pies en cuatro minutos 52 segundos.

OBSEQUIO A UN REGIMIENTO DE INFANTERIA NORTEAMERICANO

GENOVA, 1.o — La ciudad de Génova, donde se encuentra el 332.o Regimiento de Infantería norteamericana le ha obsequiado una medalla de oro en reconocimiento de los servicios que ha prestado en el frente italiano.

PARA COOPERAR A LA REVISION DE LAS LEYES DE ELECCION

WASHINGTON, 1.o—El Mayor General Crowder, que hasta hace poco vivía en Cuba, aceptó la invitación del presidente del Congreso cubano para cooperar a la revisión de las leyes de elección.

El Presidente Wilson aprobó su viaje.

GUARDIAS PARA LOS TRENES QUE CONDUCEN APROVISIONAMIENTOS

COBLENZA 1.o — Debido a los informes de que se había intentado recientemente intervenir en los envíos de alimentos destinados a las tropas norteamericanas que se encuentran en las secciones no ocupadas de Alemania, el número de guardias de los carros que contienen raciones ha sido aumentado a cinco para cada carro con provisiones destinadas a las tropas norteamericanas en Berlín y a veinte para los que van destinados a los campamentos de prisioneros rusos.

Los trenes que iban hoy de Coblenza a Berlín llevaban cada uno diez hombres armados, además de los diez que iban antes en el carro.

El futuro de Puerto Rico

Resolución tomada por las Cámaras Legislativas

SAN JUAN (Puerto Rico). — 2. — Después de un debate de más de dos días en ambas Cámaras Legislativas, los unionistas y republicanos llegaron hoy a un acuerdo estimando que ya es tiempo de unir las fuerzas para insistir ante el Congreso de los Estados Unidos para que promulgue lo que se ha resuelto con referencia al porvenir de Puerto Rico y en caso de no obtener seguridades favorables, ambos partidos empezarían a trabajar en favor de la independencia.

POSTERGACION DE UN CONGRESO DE PRENSA

WASHINGTON 2. — El Congreso Universal de la prensa, que debía haber sido inaugurado en Sydney, Australia, el 11 de Noviembre, ha sido postergado indefinidamente de acuerdo con un telegrama del premier de Nuevas Gales del Sur, Holman, que no da ninguna explicación con respecto a esa postergación.

SOLUCION DE UNA HUELGA EN LOS ESTADOS UNIDOS

NEW YORK 2. — La huelga de los operarios de fábricas de calzado, en que tomaban parte 15,000 individuos, ha sido solucionada. Los obreros reanudarán sus faenas el Lunes. Los dueños de las fábricas han accedido a las peticiones de los huelguistas, que pedían la jornada de ocho horas.

La petición referente a un au-

AUTOMOVILES

BUICK

El mejor auto de turismo importado hasta la fecha.

Mc. Farlan

Lo más perfecto en construcción mecánica y carrocería.

IMPORTADORES
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77-Casilla 212
SANTIAGO

Compro
Sitio o Casa vieja en Barrio Central

Compro
Sitio o Casa vieja en Barrio Central

Compro
Sitio o Casa vieja en Barrio Central

Se ruega indicar precio y dimensiones

Casilla 1609. - Santiago

mento de cuarenta por ciento en los salarios, será estudiado en la próxima semana.

NAUFRAGIO DE UN SCHOONER HOLANDES

KINGSTON 2. — El schooner holandés "Dreadnought", que iba en viaje a Manzanilla, naufragó al suroeste de la isla Morant Cay. Todos los tripulantes se salvaron.

URUGUAY

MONTEVIDEO 1.o — **Homenaje al doctor Viera.** — El público aclamó entusiastamente a las tropas al pasar por las calles, durante los actos a que dió lugar la ceremonia de transmisión del mando supremo.

Después de la transmisión del Ejecutivo, se organizó una manifestación colorada en honor del ex-Presidente Viera.

La proyectada unificación colorada. — Se dan como fracasadas las gestiones emprendidas para obtener la unificación del partido colorado.

Misión a Italia. — Se dice que al doctor Bachini se le ha confiado la misión de ir a Italia con un doble objeto, devolver la visita de la Embajada Comercial que presidía el comendador Luciani, y luego, al regreso, traer los restos de Rodó.

Las Secretarías de Estado

MONTEVIDEO 2. — El Presidente Brum firmó anoche su primer decreto, nombrando a las personas que ocuparan las tres secretarías de Estado que le corresponde llenar a la Presidencia de la República.

Las designaciones recayeron en la forma siguiente:

Ministro del Interior, señor Javier Mendivil.

Guerra y Marina, general Guillermo Rupprecht.

Relaciones Exteriores, don Juan Antonio Buero, quien se encargará interinamente de esa cartera, mientras dure la ausencia del titular don Daniel Muñoz.

Además confirmó en su cargo al actual secretario de la Presidencia, don Arturo Brizuela.

Para la subsecretaría se nombró a don Edmundo Castillo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 2. — **La ley de jubilaciones en los ferrocarriles.**— "La Prensa", en su editorial de hoy, se ocupa de la conveniencia de dar pronta sanción a la ley de jubilaciones en los ferrocarriles.

La cuestión del puerto. — Se espera que la prosecusión de las tramitaciones de arreglo entre los armadores y obreros para proseguir el Miércoles el trabajo, tendrán buen resultado.

El Ministro de Obras Públicas ha manifestado que el éxito en el arreglo del conflicto despende de que las dos partes interesadas depongan toda intransigencia en un plazo de 40 días, durante los cuales se procuraría llegar a un arreglo directo y definitivo.

BUENOS AIRES 2. — **Renuncia a una candidatura.** — El señor José Cantilo ha enviado desde Mar del Plata un telegrama en que anuncia al Presidente de la Convención Radical que renuncia a la candidatura para que ha sido proclamado por la asamblea, por hallarse, dice, irrevocablemente dispuesto a permanecer alejado de la política.

Un matrimonio al pié del Cristo de los Andes. — Según un telegrama de Mendoza, hoy se celebrará al pié del monumento del Cristo de los Andes el matrimonio religioso de la señorita Elvira Haydee Benzo con el señor Antonio Arata.

Serán padrinos el señor Emir Emin Arslab y la señora Luisa B. de Arata, y testigos, por parte de la novia, los señores Victorino de la Plaza y Benito Villanueva, y por parte del novio, los señores Roberto y Luis Arata.

Un tren expreso se dirigirá desde Cacheuta y otro desde Puente del Inca hasta las Cuevas. Desde allí la comitiva se trasladará en mulas hasta el lugar de la ceremonia.

En la estación de las Cuevas se beberá una copa de champagne por la felicidad de los novios.

Elogios al Presidente Brum. — "La prensa" publica el retrato y la biografía del doctor Baltasar Brum.

"Espíritu liberal, dice, de un ritmo de ideas, moderadas y con un afán de prudente renovación de las viejas tendencias y rutinas, ha marcado su paso por el gobierno con leyes de previsión social y de mejoramiento de las clases humildes.

"Todo hace esperar que desde la primera magistratura tendrá ocasión de hacer más útil su acción y eficaz su labor.

Un telegrama de Amado Nervo. —El nuevo Ministro de México, señor Amado Nervo, ha enviado al presidente del Consejo Nacional de Mujeres un telegrama en que agradece el saludo que le envió dicha institución con motivo de su nombramiento.

El Ateneo Hispano-Americano, ha designado una comisión especial para que vaya a recibir al poeta Nervo y saludarlo en nombre de la institución.

Nuevo empréstito interno. — El Ministro de Hacienda ha contratado con los Bancos de la plaza un empréstito de 3.000,000 de pesos, al 5 y medio por ciento y a 180 días.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 2.— **El Presidente del Uruguay.** — Los diarios publican el retrato del doctor Brum, a quien dedican elogiosos artículos.

El Carnaval. — Han comenzado los festejos del Carnaval en los grandes clubs.

Algunos han preparado carros alegóricos para los corsos que habrán de verificarse en estos días.

El delegado del Uruguay al Congreso de Paz. — Los diarios informan que el delegado del Uruguay a la Conferencia de Paz, señor Varela Acevedo, pasará por este puerto a bordo del vapor italiano "Principe di Udine".

La candidatura Barbosa. — El doctor Alcibíades Pecanha publicará próximamente un manifiesto favorable a la candidatura del doctor Ruy Barbosa a la Presidencia de la República.

La Presidencia del Lloyd brasileño. — El diputado señor Barbosa Lima ha aceptado la Presidencia del Lloyd brasileño.

BUENOS AIRES 2. — **Hacia la solución del conflicto del puerto.**— La Federación Marítima ha prometido al Ministro de Obras Públicas dar mañana una respuesta definitiva a la proposición de arreglo del conflicto con los armadores.

La conferencia parlamentaria hispano-americana. — Los diarios acogen con simpatía la noticia de la constitución de la Primera Comisión parlamentaria hispano-americana, bajo la presidencia del ilustre catedrático español don Santiago Ramón y Cajal.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

Regreso de Mr. Pierpont Morgan

Mr. Pierpont Morgan, que acaba de regresar de Europa, piensa que los países europeos se abstendrán de importar mercaderías americanas, y aconseja a los exportadores cerciorarse primero de la existencia de dinero para pagar el pedido antes de enviarlo.

La correspondencia de Chile

La colonia chilena y los comerciantes están contrariados por el hecho de que el vapor "Santa Luisa" no trajo correspondencia.

La Compañía dice que el Gobierno chileno se negó a pagar flete para traerla.

Los transportes chilenos

Los transportes chilenos "Maipo" y "Rancagua" esperan salir el próximo Lunes.

El comandante Larenas, del "Maipo", ha dado facilidades a los chilenos para que puedan regresar al país. Irán el doctor Meza Torres y los señores Guillermo García Burr, Juan Queen, Héctor Ferrari, Alonso Toro y Luis Molina.

La importación de tungsteno

Durante el mes de Diciembre, la importación de minerales de tungsteno fué de mil cincuenta toneladas, con un valor calculado en 1.200.000 dólares.

Estas importaciones proceden de China y de Chile.

Partida del doctor Alvarez

El doctor don Alejandro Alvarez se embarcó hoy en el "Olympic", con destino a Europa.

El distinguido internacionalista va a París, acudiendo al llamado que en nombre de la "Unión Jurídica Internacional", que se está organizando bajo los auspicios del Gobierno de Francia y los aliados, le hizo M. Larnaude, a fin de que represente a nuestro país en ese alto cuerpo científico.

Tuve ocasión de conversar brevemente con él momentos antes de su partida, y la aproveché para que me diese una sucinta opinión sobre la Liga de las Naciones y la situación de Chile ante esta organización. Y me respondió que, a su entender, la Liga de las Naciones sería perjudicial para los intereses chilenos.

El nuevo Embajador argentino

Ha llegado a esta ciudad el nuevo Embajador de la República Argentina en Washington, señor don Tomás Lebreton.

El nuevo diplomático, al ser entrevistado, se excusó de dar su opinión respecto de la proyectada Liga de las Naciones, advirtiendo que no estaría en situación de hacerlo mientras no conversara al respecto con el Presidente Wilson.

Bolivia y Tacna y Arica

Según despachos de Buenos Aires aparecidos en la prensa neoyorkina, el Ministro de Bolivia en París, general don Ismael Montes, informa que Gran Bretaña y Francia han recibido favorablemente la proposición de arreglar la cuestión del Pacífico, cediendo a Bolivia las provincias de Tacna y Arica.

Los embarques a Buenos Aires

En vista de que el Gobierno argentino no ha conseguido hasta ahora poner fin a la huelga del puerto de Buenos Aires, el "Shipping Board" ha prohibido que se carguen vapores con mercaderías destinadas a la Argentina.

A consecuencia de esta medida, cuatro vapores que debían cargar carbón con destino a ese país, han sido destinados a otro objeto.

Las restricciones

Se ignora dónde pararán as restricciones [illegible]ciones de todo género que se han establecido o se pretende establecer sobre diversas ramas de la industria y del comercio.

A las nuevas restricciones ya establecidas, hay que agregar ahora una campaña encabezada por la señora Criswold, Wentz, presidenta del Club Republicano de Mujeres, para obtener que se prohiba la exhibición en los escaparates comerciales de ropa interior de señoras, y especialmente de aquellas prendas confeccionadas con géneros trasparentes, y "que son, dice su programa, demasiado sugestivas."

Las socias del Club se han distribuído por distritos, a fin de atacar la exhibición de las prendas antedichas.

La situación de las industrias nacionales

El Secretario de Comercio, Mr. Redfield, ha nombrado una comisión para reuna en una conferencia a los representantes de las industrias fundamentales del país, con el fin de examinar el estado de las industrias en general, y fijar una escala de precios, y poder así facilitar las compras del Gobierno y de los particulares sin perjudicar a los industriales.

El Estado venderá buques

El "Shipping Board" ha anunciado la intención de deshacerse de un millón de toneladas de buques de madera, de composición y de acero construídos para llenar las necesidades de la guerra, a fin de con el producto se puedan construir grandes barcos de acero apropiados para el comercio.

Aunque el tipo de estos barcos ha sido perfeccionado, se duda de que el pueblo acepte de buen grado que el Gobierno se convierta en naviero a costa de grandes gastos. Se augura que nunca el Gobierno podrá competir con la marina mercante de otros países.

VALPARAISO

Liga Patriótica.—Esta noche celebrará sesión general la Liga Patriótica para ocuparse de tomar los últimos acuerdos sobre la recepción que se hará al Ministro don Agustín Edwards, que regresa al país.

El vapor "Huasco", en que hace el viaje el señor Ministro, llegará mañana, después de las 11 de la mañana, sin poderse precisar por el momento, la hora exacta del arribo del vapor.

La reunión se verificará en el salón de la Sociedad Diego Barros Arana, a las 21 horas.

Baile de máscaras. — En el balneario de las Torpederas tendrá lugar mañana en la noche un gran baile de máscaras en despedida del Carnaval.

Habrá orquesta y banda militar, y se servirá un espléndido buffet.

Diversiones populares. — Ayer se verificó la segunda fiesta en la media luna construída en el barrio del Matadero para entretenimientos populares.

Los números de corridas de vacas, topeaduras, toreo, box, etc., fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia que llenaba el espacioso local.

La empresa dió el diez por ciento de las entradas de boletería de la fiesta de ayer a beneficio de las "Colonias Escolares Hijos de la Patria", que sostiene el preceptorado.

Curso de cestería.— El Miércoles próximo tendrá lugar la fiesta de clausura del curso normal de cestería que ha funcionado en esta ciudad durante las vacaciones.

La fiesta y exposición de trabajos se hará en el local del Instituto Comercial.

Concurso de natación.—Ante numeroso público que llenaba el malecón y las embarcaciones menores, se realizó ayer el torneo de natación anunciado.

Algunas lanchas y vaporcitos estaban llenas de familias que presenciaban las interesantes carreras.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Aduana.** — El 11 de Marzo llegará a este puerto el nuevo administrador de aduana, señor Ricardo Urquieta.

Probablemente ese mismo día asuma su cargo.

—En la señana pasada la aduana de Antofagasta recaudó las siguientes entradas:

Total oro y billetes, $ 296,445.57

Libras esterlinas, 862-19-6.

Regreso de regimientos. — Han regresado a Tacna el Regimiento O'Higgins y el escuadrón de caballería del Regimiento Lanceros N.o 5.

Estas unidades del Ejército vinieron con el objeto de reforzar la guarnición militar, y a fin de prevenir desórdenes que pudieron ocurrir.

Se nos informa que regresará a Caldera la compañía de Zapadores que de allí vino para aumentar la dotación de tropas que cubría la guarnición en Chuquicamata.

Crisis del trabajo. — La Cocina Popular que funciona anexa al rancho de tropa del regimiento Esmeralda, proporciona diariamente cerca de 500 raciones a la gente que está sin trababajo.

Estas raciones aumentan debido a que la mayor parte de los días bajan del interior nuevas remesas de trabajadores desocupados.

CONCEPCION

TALCAHUANO. — **El gobernador marítimo.** — De gravedad se encuentra enfermo el señor gobernador marítimo, capitán de corbeta, don Carlos Andonaegui.

Educación

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. — Cursos que funcionan. — La matrícula. — Exámenes de repetición. — El día 6 del presente quedará abierta la matrícula en este establecimiento fiscal de enseñanza comercial gratuita. Se atenderá las inscripciones de incorporación, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El plan del colegio ofrece a la juventud dos cursos comerciales, a los cuales se ingresa según la preparación de humanidades. Existe, además, una sección pedagógica destinada a preparar profesores para esta misma enseñanza.

Los interesados pueden solicitar prospectos a casilla 87 o en el local del mismo colegio, Amunátegui 126, esquina de Moneda.

Los exámenes de repetición se verificarán después del día 10 del actual, según distribución que se dará a conocer oportunamente.

Las clases comenzarán el Lunes 17, a las 8 horas.

ESCUELA DE MEDICINA. — Exámenes de Marzo. — 1.o año, el día 9; 2.o, el 12; 3.o, el 13; 4.o, el 15; 5.o, el 10 y 6.o el 13. A las 8 y media.

Escuela de Farmacia. — 1.o año, el día 10; 2.o, el 12 y 3.o el 14, a las 8 y media.

LICEO DE APLICACION. — Exámenes de Marzo. — Sección de hombres. — 1.o Exámenes previos (para todos los cursos de humanidades):

Jueves 6. — Matemáticas, física, química, historia natural, historia natural, historia y jeografía e instrucción cívica.

Señores: Erazo, González, Soto, Meneses y Merino.

Viernes 7. — Castellano, lógica, francés, inglés y alemán.

Señores: Barraza, Loyola, Fredes, Coutts y Holthauer.

Exámenes de repetición:

Sábado 8. — Matemáticas, señores Kausel, Erazo y Galecio.

Sábado 8. — Historia e instrucción cívica, señores: Meneses, Escobar, Blanco.

Sábado 8. — Francés, señores: Fredes, Contador y Villablanca.

Sábado 8.— Inglés y alemán, señores: Ramírez, Coutts y Holtheuer.

Lunes 10. — Castellano y lógica, señores: Guzmán, Loyola, Ducoing y Rogel.

Lunes 10. — Física, química, historia natural y biología e higiene, señores: Soto, González y Silva.

3.o Exámenes de admisión:

Las pruebas de admisión para nuevos almunos se recibirán en San Miguel 29 en el orden siguiente y desde el 6 al 15 de Marzo:

1.o Para las preparatorias habrá dos comisiones:

La primera la forman los señores Hernández, Torresanta y Vi- 10, 12 y 14 de 9 a 11 horas; vanco y funcionará los días 6, 8.

La segunda la forman los señores Urbina, Jáques y Erazo A. C., y funcionará los días 7, 11, 13 y 15 a las mismas horas.

2.o Para cualquier curso de humanidades: de 9 a 11 horas:

Lunes 10 señores Erazo, Barraza y Escobar.

Miércoles 12, señores: Galecio, Rogel y Meneses.

Viernes 14, señores Kausel, Cannobbio y Pérez.

La matrícula general se abrirá el Jueves 6 de Marzo (de 9 a 11 horas) y permanecerá abierta hasta el Sábado 15.

Los señores inspectores deberán presentarse al establecimiento el Jueves 6 de Marzo a las 8 horas.

Las clases comienzan el Lunes 17 a las 8 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Curso de bachillerato de matemáticas para los exámenes de Marzo principiará hoy Lunes 3 de Marzo a la 17 horas.

Matrícula Biblioteca Nacional.

Industria y Obras Públicas

MALECON DE TALTAL.— Para los trabajos de reforzamiento y reparación del malecón del puerto de Taltal se ha concedido la suma de 20 mil pesos.

El Ministro de Hacienda ha manifestado que si esta suma no fuera suficiente para dichas obras, solicitará próximamente del Congreso un suplemento especial.

EDIFICIOS PUBLICOS DE ANTOFAGASTA. — El señor Julio Arancibia, ha sido encargado para desarrollar los planos de los edificios públicos que se construirán en la ciudad de Antofagasta.

Estos edificios son, como se sabe, los del Juzgado, Correos, Telégrafos y otros.

El señor Arancibia procederá asesorado por los señores Carlos Vera y Arturo Navarrete.

ADQUISICION DE RODILLOS.— Se han posteragdo hasta el 1.o de Mayo las propuestas pedidas con fecha 4 del mes pasado, para la provisión de siete rodillos aplanadores de caminos y que debían abrirse el 1.o de Abril.

CANAL DEL LAJA.— Se ha dirigido al sur el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, a visitar las obras del Canal del Laja, donde se han producido ciertas dificultades que el señor Illanes tratará de solucionar.

Asamblea de Alimentación Nacional

Esta noche, a las 21 se reune esta colectividad.

Se resolverá lo siguiente:

Elección de vice-presidente. cuenta de tesorería, próximo Congreso de Alimentación; Proyecto de cooperativa, socialización de varias industrias (proyecto del señor Osvaldo Camus).

Cítase a la comisión de propaganda y de declaración de principios, para hoy.

La componen los señores: Luis Berríos, Carlos A. Martínez, Adolfo Hernández, Evaristo Ríos y Carlos Fernández Peña.

Hora: las 18. Local de estas reuniones: Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

EL INCENDIO DE ANOCHE

A las 2.35 horas de anoche se declaró un incendio en el local de la Barraca de Maderas "El Indio", situada en Delicias N.o 2739, que se encontraba desocupado y en venta, de la cual es dueño don Antonio Rodríguez y asegurado en $ 20,000 en la Cía. Nordenfh y otras.

Se ignora el origen del fuego, el que alcanzó a destruír la entrada del edificio y los negocios que había en su frente, ocupados por dos paqueterías y el taller de vulcanización del señor Rogelio Salas, sufriendo perjuicios la Barraca Malvoa en el costado poniente y el Almacén Neutral, costado oriente.

La rápida llegada de las bombas impidió el desarrollo del fuego.

Salieron heridos levemente los bomberos señores Alberto Larrain, capitán de la 9.a y Custodio Medina voluntario de la 11.a, siendo atendidos inmediatamente por el carro número 7 de la Asistencia Pública.

El señor Rodríguez fué citado por la policía para dar las explicaciones del caso.

Confórmate y serás Feliz

A no ser que te pongan otros productos que no sean las admirables creaciones.

"FLORES DEL CAMPO"

de la Perfumería Floralia de Madrid, sin las cuales no hay conformidad posible.

LA INDUSTRIA FORESTAL

DEBE SER FOMENTADA POR LOS MUNICIPIOS

El problema de la repoblación de los bosques tiene el carácter de impostergable

El delegado de Santa Juana señor Daniel Yévenes Latorre, presentó un interesante trabajo sobre la industria forestal, al Congreso de Gobierno local, celebrado en Valparaíso.

Llama la atención del Congreso hacia la urgente necesidad que hay en resolver el problema de la repoblación de los bosques naturales que han sido arrasados por el hacha o por el fuego de varias generaciones, en una inmensa porción del territorio nacional y que la imprevisión y la falta de buen sentido de sus propietarios, permite en la actualidad seguir destrozando y convirtiendo en cenizas, los que restan, sin conmiseración ni método alguno.

La riqueza forestal de otros tiempos—continúa—que cubría el valle central desde las provincias del norte hasta los confines australes del país, ha desaparecido casi por completo hasta más allá de la provincia de Malleco, y sólo van quedando en algunos puntos vestigios aislados, en la región andina y en una que otra parte de la provincia de Arauco.

La falta de una legislación especial adecuada y dictada en época oportuna, que hubiera puesto a cubierto de todo atentado los bosques primitivos por otros medios que no sean los medios normales de que se vale la industria para el aprovechamiento de la madera, hubiera sin duda evitado el espectáculo que hoy seguimos presenciando, cómo el fuego reduce a cenizas zonas enteras de montañas de valiosas especies, que se destruyen sin el menor provecho para la economía nacional.

Ha sido en vano la campaña de muchos años emprendida por algunos representantes del pueblo en las Cámaras y la prédica constante de la prensa del sur, pidiendo la dictación de medidas represivas contra los males gravísimos que acarrean los incendios de bosques que nadie puede limitar, y que los vientos se encargan de convertir en catástrofes de proporciones aterradoras, como aquella provincia entera que fué presa de un incendio, sin precedentes en el sur.

Estos hechos, que serían incomprensibles en otros países—continúa—pero que en el nuestro son males endémicos o de carácter permanente desde que no hay ley que los castigue, necesitan ser estudiados y meditados en todas sus formas y en sus diversos aspectos. Primero, sería necesario resolver el problema de las rozas a fuego, encuadrándolas dentro de un marco de leyes severísimas y reglamentándolas estrictamente.

En seguida quedaría por resolver el problema no menos árduo y grave, el de la replantación de los bosques ya explotados o destruídos que es el más difícil y el más complejo de los dos.

Y el señor Yévenes se extiende en seguida en consideraciones acerca de la falta de medios con que hacer efectiva la plantación de árboles de aprovechamiento industrial, en terrenos accidentados que fueran ineptos para otra clase de cultivo y que hoy se encuentran completamente descuidados, lo que podría subsanarse con una ley que fijara una contribución por hectáreas sin cultivo forestal.

Una ley de esta naturaleza—dice el señor Yévenes—sería beneficiosa en todo sentido, pues ella crearía e impulsaría una nueva fuente de riquezas que desconocemos en la actualidad. Esos terrenos altos y secos, al parecer áridos y pobres; de vegetación engañosamente raquítica, que se ven en todas partes del territorio, guardan en su seno una fuerza poderosa de vitalidad, capaz de dar vida robusta a una nueva generación de bosques tan fuertes y feraces como los que existieron en otro tiempo.

Y el señor delegado manifiesta, en seguida, que si no se recurre a un medio compulsivo, llegará el día en que no habrá combustible en el país ni para la satisfacción de los usos domésticos. La fiebre de destrucción ha alejado los bosques de los centros de consumo, lo que ha producido el encarecimiento de este combustible hasta convertirlo en un artículo de lujo. ¿Quién podría respondernos— agrega —si habrá leña que quemar al alcance de los pobres, de aquí a veinte años más? Si hoy, en Concepción, que se halla a un paso de la región de los bosques, la tonelada de leña vale cincuenta pesos, ¿cuánto costará dentro de diez años más?... Y lo que resta del territorio hacia el norte, ¿qué clase de combustible consumirá en el porvenir?

Existe en la provincia de Concepción—continúa— un millón de hectáreas de terrenos de cerros que no aportan a la riqueza nacional provecho alguno. Una sana previsión aconseja que esos terrenos deben ser aprovechados en plantaciones como lo vienen aconsejando con tesón inquebrantable los agrónomos regionales que el Gobierno sostiene. Ellos tienen la visión del porvenir en esta materia y dan el grito de alarma. Predicen para el país días de escasez de madera de construcción y temen que las similares extranjeras invadan los mercados nacionales y que, de productores en grande escala que hemos sido y que podemos continuar siéndolo en adelante, nos convirtamos en tributarios de otros países.

Adoptemos, entonces, las medidas conducentes a evitar por todos los arbitrios a nuestro alcance que no nos amenace este nuevo factor de empobrecimiento económico.

Si en Concepción—prosigue —hay un millón de hectáreas aptas para plantaciones de bosques y si por cada hectárea ponemos tres mil plantas, que es el mínimum establecido por los técnicos, tendremos al cabo de 15 o 20 años la enorme cifra de tres mil millones de árboles, que, avaluados en cinco pesos cada uno, por término medio, nos darían quince mil millones de pesos!! Esto no es una simple fantasía sino un hecho comprobado en otros países, como Francia, por ejemplo, en donde la industria forestal ocupa un puesto formidable en la economía de aquel grande y hermoso país.

Y el delegado termina proponiendo las siguientes conclusiones:

1.o Que se solicite del Congreso Nacional la aprobación de una ley que castigue severamente las rozas a fuego de bosques y rastrojos, que no se hagan en forma debida;

2.o Que se pida al Congreso la dictación de una ley que grave con una contribución moderada, los terrenos aptos para plantaciones de árboles, mientras sus propietarios no las inicien. Esta contribución serviría para el fomento de la instrucción pública; y

3.o Que los Municipios de la República funden dentro de sus respectivas comunas y donde existan terrenos aptos para el objeto, viveros o criaderos de árboles, para proporcionarlos a los propietarios de terrenos a precio de costo, a fin de desarrollar las plantaciones en grande escala, debiendo, asimismo difundir la enseñanza de esta rama de la agricultura en las escuelas públicas mantenidas por ellos.

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMSTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

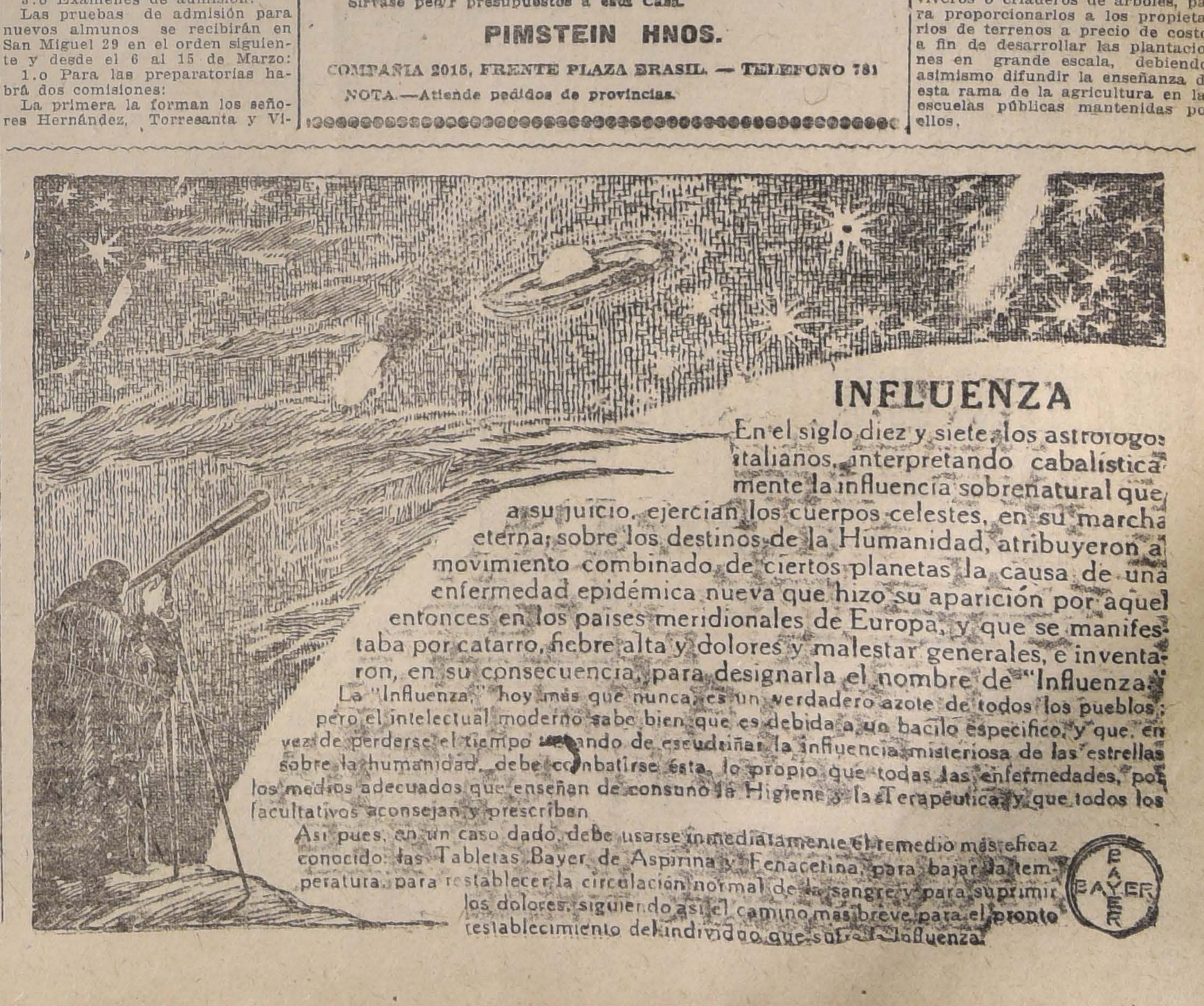

INFLUENZA

En el siglo diez y siete, los astrólogos italianos, interpretando cabalísticamente la influencia sobrenatural que, a su juicio, ejercían los cuerpos celestes, en su marcha eterna, sobre los destinos de la Humanidad, atribuyeron al movimiento combinado de ciertos planetas la causa de una enfermedad epidémica nueva que hizo su aparición por aquel entonces en los países meridionales de Europa, y que se manifestaba por catarro, fiebre alta y dolores y malestar generales, e inventaron, en su consecuencia, para designarla el nombre de "Influenza".

La "Influenza", hoy más que nunca, es un verdadero azote de todos los pueblos; pero el intelectual moderno sabe bien que es debida a un bacilo específico, y que, en vez de perderse el tiempo [illegible]ando de escudriñar la influencia misteriosa de las estrellas sobre la humanidad, debe combatirse ésta, lo propio que todas las enfermedades, por los medios adecuados que enseñan de consuno la Higiene y la Terapéutica, y que todos los facultativos aconsejan y prescriben.

Así pues, en un caso dado, debe usarse inmediatamente el remedio más eficaz conocido: las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina, para bajar la temperatura, para restablecer la circulación normal de la sangre y para suprimir los dolores, siguiendo así el camino más breve para el pronto restablecimiento del individuo que sufre Influenza.

BAYER

—¿Cómo evitar ¡Dios mío! la caída del pelo?

—Sigue mis consejos, hija mía. La única manera de evitar la caída del pelo es usando el Específico **BENGURIA**. La prueba la tienes en mi cabellera, abundante y hermosa como en sus mejores tiempos, apesar de mis años.

RAFAEL BENGURIA
SANTIAGO
Moneda Núm. 875

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA

La Junta Constituyente dirige al país un manifiesto

La Junta Constituyente de la Federación de la Clase Media, ha dirigido al país un memorándum, del cual publicamos algunos capítulos.

Después de varias reuniones preliminares, dice, en las cuales nos hemos comunicado nuestros anhelos, nuestras angustias, nuestras esperanzas, un grupo numeroso, de la clase media de Santiago, constituído en Asamblea, nos ha hecho el inmerecido honor de designarnos con el caracter de Junta Constituyente, para que estudiemos y redactemos el estatuto orgánico de una Federación Nacional que, con ramificaciónes en toda la República, tenga por objeto coadyuvar a la felicidad de la Patria, buscando el bienestar económico de sus hijos.

A pesar de que la formación de esta Comunidad está apenas en estudio, y que sólo ha dado su primer paso con la designación de esta Junta Constituyente, no ha expresado sus aspiraciones, sus ideas, sus principios, ha habido quienes la han combatido, sin preveer que nuestro propósito definido es: "coadyuvar al progreso y felicidad de la patria, buscando el bienestar económico de sus hijos."

La libertad dentro del orden es el principal anhelo de la Clase Media, y en consecuencia, la Junta Constituyente, protesta de todo movimiento o aspiración que tienda a imponer una voluntad.

Se ha dicho que al tomar la Federación el nombre de Clase Media, nos apartamos del espíritu y de la letra de la Constitución que no reconoce privilegios y, en consecuencia, que fomentamos una lucha de clases.

Esta no pasa de ser una argumentación endeble, o un juego de palabras de quienes buscan los medios de justificar prematuros temores.

No habrá persona de criterio reposado que no reconozca la existencia— de hecho—de una gran masa de ciudadanos, esencialmente trabajadora, que por su cultura tiene exigencias económicas, (que no son las de la más analfabeta) y que no cuenta con la rentas de los capitales de los ricos para satisfacer esas exigencias.

Pues bien: esa porción, masa o clase social que es trabajadora, estudiosa, culta y paciente, que soporta un mecanismo económico legal dictado a su arbitrio por una oligarquía de capitalismo, de apellido, o de política electoral; que soporta igualmente las consecuencias de malestar que aflige a las que hemos dado en llamar "clases trabajadoras" mal dirigidas en sus peticiones por caudillos ilusos; esa porción de chilenos, que luchan a abrazo partido con el rentista y con el intermediario de los consumos; esa porción de "jefes de hogar" que ha confiado el cuidado de su bienestar económico a legisladores y gobernantes que han tenido a bien separarse en bandos políticos-teológico-electorales en vez de separarse en bandos político-económico-sociales; esa porción, o clase social es la que modestamente pero con orgullo y conciencia de su valor, se denomina a sí misma, "clase media".

Y esta "clase media" es la que viene hoy a recordar a todas las oligarquías, gobernantes y a las que pretenden gobernar, que en Chile todos somos iguales y que ni la oligarquía del abolengo o del apellido—mal llamada aristocracia— tiene derecho privilegiado; y que los únicos que deben gobernar, dentro de las doctrinas de la verdadera democracia, son los más idóneos, los más virtuosos, vengan de donde vengan ricos o pobres, artesanos o profesores.

No se podrá dejar de reconocer que las leyes económicas y sociales que se han dictado últimamente han sido el productos de situaciones casi siempre perentorias y que por lo tanto esas leyes han adolecido de graves defectos que deben corregirse de acuerdo con las necesidades efectivas de la comunidad.

Uno de los más graves defectos de ese conjunto de leyes es el de referirse únicamente a los dos extremos, digámoslo así, de la organización social: se ha legislado en favor del "capital", (aplazamiento de la conversión, alza del cambio, vales del tesoro, auxilio salitrero; bancos, giros de letras, etc.) y en favor de los "obreros" (accidentes del trabajo, habitaciones jornada y jornal, etc); pero respecto de los empleados, por ejemplo no se ha dictado otra ley, que la de la silla...

La Federación, deberá propender a la dictación de leyes que establezcan el escalafón, en todos los departamentos de administración pública, la supresión de los empleos inútiles, el mejor aprovechamiento del tiempo en las oficinas públicas, y la revisión de los sueldos y por sobre todo esto, la provisión de los puestos públicos por oposición. La Federación deberá trabajar también por que las empresa particulares establezcan el escalafón correspondiente en su planta de empleados y deberá asímismo trabajar porque se dicte una ley de Ahorro o previsión social, o Caja de Retiro, bajo la dirección o custodia fiscal para los empleados particuales, a la cual contribuyan las empresas, industrias o casas de comercio, con una parte de sus utilidades, los empleados con una parte de sus sueldos y el Fisco con una subvención, para asegurar un modesto pasar en los últimos años de su vida.

El abaratamiento de las subsistencias es otro de los ideales a que no puede negar su concurso de Fed. de la Clase Media. Todo cuanto se haga para llevar a la práctica la creación de un organismo controlador de la producción alimenticia y su conveniente distribución entre los habitantes, a justo precio, tendrá todas las simpatías de la Federación.

En el ideal de abaratamiento de las subsistencias, entran también los proyectos de labrar caminos, construir ferrocarriles, abaratar los fletes, ya sea mediante la explotación de nuevas minas de carbón o de electrificación de ferrocarriles, fomento de la marina mercante, de sociedades de pesca, etc., y por último, el formal cumplimiento de la ley de pesos y medidas y el severísimo control del intermediario de los consumos.

La fijación del valor de la moneda debe ser otra de las aspiraciones de la Federación de la Clase Media. La especulación o el juego de la bolsa que es a nuestra manera de ver uno de los principales motivos de la fluctuación de nuestro cambio, es el recurso de los audaces que llevan por dilema triunfar a costa del trabajo ajeno.

La Junta Constituyente cree que la mayor parte de las dificultades que surgen alrededor del problema de la estabilidad del cambio internacional son causadas y fomentadas por los especuladores y por sus bastardos intereses representados en las esferas dirigentes. En consecuencia, si esta situación se prolongara, esta junta propiciará un movimiento de opinión para pedir la aprobación de un proyecto de ley, que presentará a las asambleas dentro de poco, y luego a las Cámaras, destinado a fijar el valor de la moneda.

Dentro de una corrécta administración pública, las entradas de la República serían suficientes para cubrir sus gastos, fomentar los reproductivos, llenar sus exigencias sociales y aún mantener un fondo de ahorro y de imprevistos.

Pero como no podemos aplaudir esa administración existente y el derroche y las filtraciones son ya un sistema, resulta que nuestras grandes rentas apenas dan abasto a la demanda y que, cuando aquellas disminuyen, por cualquier incidencia—aún las que pudieran preverse— los gobernantes se vuelven angustiados hacia el país para pedirle recursos extraordinarios, que generalmente van contra la pequeña industria y el comercio, o echan mano a los sueldos de los empleados públicos como único o más fácil recurso de equilibrio financiero.

La sola enunciación de este mal nos indica su solución. Mientras no tengamos una administración ordenada, nuestras rentas deben provenir preferentemente, de impuestos sobre la riqueza neta y efectiva; sobre las utilidades de las grandes industrias, especialmente las extractivas; sobre las tierras sin cultivo; sobre artículos supérfluos de lujo o suntuarios; sobre el capital inactivo y rentístico; sobre las herencias; sobre exportación de capitales o rentas; sobre utilidades de sociedades anónimas previa aseguración de un interés conveniente, etc., y por último, sobre las transacciones de la Bolsa.

La agricultura y sus derivados, la industria chilena, el esfuerzo personal, la inventiva, el trabajo, de nuestros compatriotas, la propiedad de alquiler modesto, deben estar exentos de impuestos gravosos y ojalá no los tuviera, en cualquiera de sus manifestaciones; al contrario deben ser estimulados.

La Federación de la Clase Media deberá reconocer como uno de sus principios que la única fuente de riqueza es el trabajo.

La administración de justicia, lenta y complicada de por sí, está sujeta a un poderoso mecanismo dilatorio, llamado "aranceles judiciales", el cual especula con la multiplicación de las diligencias y trámite. Se ve así el raro fenómeno que cualquier secretario de juzgado o receptor tiene más entradas netas que el Presidente de la República o el de la Corte Suprema.

Se impone la implantación de un plan de sueldos, si se quiere generoso, y que la contribución del litigante se limite a los impuestos fijos del papel sellado los cuales deberán costear los sueldos y gastos de toda la administración de justicia y además, la publicación sistemática de todas las disposiciones que dicten los tribunales.

Basta, a nuestro juicio, con lo dicho, para que la opinión pública se forme una idea somera de cuál es el propósito que nos ha guiado al formar esta nueva institución.

Una convención formada por delegados venidos de todas las provincias del país dará unidad a estos propósitos, sancionará los proyectos y acuerdos que en orden al funcionamiento orgánico de esta institución presenten y adopten las asambleas.

En esas asambleas tendrán cabida todos los empleados públicos municipales y particulares en cuyo trabajo tenga primacía el esfuerzo intelectual.

Los jefes de taller y los artesanos que hayan manifestado su propósito de ascender en el grado de cultura personal mediante el mejoramiento de la comodidad de sus hogares y sus sacrificios en la educación de los hijos, deberán ser objeto de la predilección de las asambleas.

Hay todavía una elemento valioso que a juicio de la Junta Constituyente debe tomar parte en las sambleas, pero no se ha atrevido a colocarlo desde luego en la clasificación del párrafo anterior, sin decir dos palabras en su apoyo.

Ese elemento es la mujer, "jefe de hogar".

Ha pasado ya la época en que se consideraba a la mujer un elemento nulo en la actividad del trabajo y se la relegaba al fondo del hogar con mayores o menores prerrogativas.

La mujer ocupa actualmente señalados puestos en el magisterio, en el comercio, en las oficinas públicas y particulares, en las letras, en las profesiones liberales, en el trabajo artístico, en la industria fabril, etc., etc., y en general, las mujeres que trabajan en todas estas actividades lo hacen para satisfacer las necesidades perentorias de su hogar.

Como estamos en presencia de una injusticia a toda luz, es idudable que la Fed. de la C. M., a cuyo seno pertenece la gran mayoría de las nobilísimas mujeres que trabajan, ha de tomar a su cargo la reparación de esa injusticia.

Nuestras aspiraciones de bienestar común y personal deberán venir en gran parte de leyes estudiadas con criterio ecuánime, despojas de las influencias oligárquicas que dominan hoy en el Parlamento. Es indispensable, entonces, que en estas líneas se avance alguna opinión sobre el actual mecanismo generador del Poder Legislativo y de la reforma que a este respecto aspiramos

No es un secreto que los miembros de ambas Cámaras deben su investidura al cohecho, o sea, a la compra venta de los votos de los electores. Esto no admite discusión.

En esta venalidad que proviene de la masa del pueblo semi-analfabeto, tiene una buena parte de responsabilidad el agente político, el miembro de los centros de propaganda de los partidos, la juventud universitaria que se presta a los candidato para servir los diversos cargos del cohecho que necesitan de "honradez", por ejemplo, acarreadores de gente, cajeros, tratantes, controladores, secretarios de chociones, etc., etc., a muchos de los cuales la ley ha reconocido personería, dándoles el título de "representantes" de candidatos o "vocales adjuntos".

De esta podredumbre moral ha nacido la oligarquía política electoral que hoy domina sin contrapeso.

Es de aquí de donde ha salido esa gangrena que se llama la empleomanía y la pecha por los puestos públicos.

Sin formar en las filas de un partido político y haber servido bien a sus candidatos, no hay empleo ni prebenda pública posible, aunque se tenga competencia; pues, sabido está que cuando ese partido tenga Ministros, se darán las más famosas batallas para premiar a los adeptos con los mejores empleos vacantes.

Debemos, en consecuencia, independizarnos cuanto antes de toda influencia que ejerza o haya ejercido en nuestro ánimo angustiado cualquiera de estas oligarquías, y especialmente la político- electoral, que es la más engañosa y apasionante.

El partido o el caudillo político nos arrastra cada tres años tras una bandera coloreada de pasiones, no de ideales; el partido o el caudillo político nos ilusiona con espejismos de doctrinas teológicas, que son las que más apasionan a los hombres honrados y leales, ocultándonos el verdadero objetivo de la lucha que es su interés personal, innegable, puesto que en él invierte su dinero. Y servimos a ese interés personal, engañándonos al fin a nosotros mismos, prostituyéndonos con el plato de lentejas que el candidato nos ofrece—que no es otra cosa su amistad política,—y contribuimos a que se forme y se arraigue esta oligarquía político-electoral que nos ahogará.

La Federación de la Clase Media debe arrojar lejos de sí a los agentes políticos de hoy día. Los problemas que se deben resolver para coadyuvar a la felicidad de la patria, buscando el bienestar económico de sus hijos, no son problemas teológicos: son problemas económicos y sociales. Dejemos a cada cual con su creencia religiosa para el fuero íntimo y busquemos la moral, que es una en todos los campos civilizados.

Estrechemos las filas de los que piensan de esta manera, juntémosnos los que tenemos responsabilidad con nuestro hogar, con nuestros hijos, esposas y padres ancianos; acerquémosnos los que de un extremo a otro de la República deseamos ver a la Patria engrandecida por el trabajo honrado y por la mayor cultura de sus hijos en un ambiente de bienhechora paz social.

Cablegrama de Ultima Hora

WILSON, CLEMENCEAU
LLOYD JORGE Y VENIZELOS
VENDRAN A CHILE

Se ha sabido últimamente que estos grandes estadistas vendrán a Chile en un aeroplano construído expresamente para poder aterrizar en nuestra capital el Lunes próximo, pues vienen a tratar sobre la paz y al mismo tiempo desean saborear el exquisito PONCHE EN SIDRA que se obsequiará a todos los que concurran a la INAUGURACION del nuevo establecimiento del conocido RESTAURANT ATENAS.

BASCUÑAN GUERRERO 23

3-E

Resurgimiento español actual

Próximamente, en una de las salas de espectáculos de esta ciudad, que daremos a conocer con la debida oportunidad, dará una conferencia sobre el actual resurgimiento español, don Enrique de Oria y Sentees.

El señor de Oria ha sido por espacio de cuatro años catedrático ayudante de las Escuelas Prácticas de Comercio de las ciudades de Santander y de Bilbao.

Aero Club de Chile

Como una demostración de simpatía del Aero Club de Chile, el directorio ha conferido el título de miembro honorario de la institución al señor don Agustín Edwards.

El Director de Sanidad

El Director de Sanidad doctor Corbalán Melgarejo visitó algunas localidades de los alrededores de Santiago, imponiéndose al mismo tiempo del estado sanitario de los puntos recorridos y del desarrollo que haya podido tener en dichos puntos la epidemia de tifus exantemático.

En las últimas horas de la tarde el señor Director regresó a Santiago.

Las fiestas de carnaval

Gran entusiasmo se ha notado ayer en la concurrencia que ha invadido los diversos locales en que se celebran las fiestas de carnaval con bailes de máscaras y de fantasía.

El local del Teatro Paraíso, en las explanadas del cerro Santa Lucía, se vió anoche muy concurrido, retirándose los asistentes a horas avanzadas de la noche.

En el Centro Español, con el entusiasmo que caracteriza a los hijos de la Colonia Ibérica, se efectuó anoche el primero de los tres bailes anunciados.

Aquí la concurrencia fué numerosa, haciéndose estrechos los salones del Centro para contener al gran número de familias, que con sus trajes de vistosos colores daban una inusitada animación al baile.

La Maestranza de la IV Zona

Nota enviada por los obreros al Director de los Ferrocarriles

Los obreros de la Maestranza de los Ferocarriles del Estado de la IV Zona han dirigido una nota al Director General, señor don Manuel Trucco, en la cual formulan algunas peticiones acordadas en asamblea general.

Hacen presente en su nota que estas peticiones no dicen relación con su mejoramiento económico, sino que a la vez redundan en beneficio de la Empresa.

Entre los acuerdos adoptados por los obreros, se acordó solicitar de la Dirección General que ordene a la IV Zona hacer las reparaciones de su equipo, como en el año 1917, fecha en que se dotó a ese sector ferroviario de todo el material necesario.

En esta época se reparaba en esta Maestranza las locomotoras, carros, coches y se ejecutaban, además, otras obras.

Agregan que actualmente se pueden reparar 15 locomotoras que se encuentran en tercer grado; 2 en 4.o grado; 6 en 2.o; 29 coches y 956 caros. Todos en completo mal estado.

En 1917 se dejó en excelentes condiciones a 7 locomtoras.

Agregan que desde que estos trabajos se realizan en la 3.a zona salen con un recargo exagerado, lo que recae en perjuicio de la Empresa y del Estado.

Hacer presente que en la 3.a zona se ejecutaron trabajos en las locomotoras números 89 y 599 con un gasto de $ 14,000 y $ 10,000, respectivamente. El grado de la reparación era de 3er. En la IV zona, prosiguen, hubo que hacer un nuevo gasto de $ 4,500 en arreglar la máquina número 599.

Sin embargo, en aquella maestranza se repararon las locomotoras 86 y 598, que se encontraban en las mismas condiciones que las anteriores y se economizó la suma de $ 9,200.

Temperatura

Ayer tuvimos. Bajo abrigo. máxima, 26.4; mínima, 7.2; a cielo descubierto, máxima, 50.0; mínima, 10.8.

ARMANDO MORA P.
DENTISTA
Ayudante clínica operatoria de la Escuela Dental. Estado 136.

VINOS
Tarapacá
Zavala
Los
mejores.
Pruébelos
y se
convencerá

LOS TEXTOS ESCOLARES

Condiciones higiénicas que deben reunir. — Un estudio de la Inspección Médica-Escolar argentina

Por comunicaciones recibidas últimamente desde Buenos Aires sabemos que la Inspección Médico Escolar argentina ha puesto término a un interesante trabajo relacionado con la higiene y que deben llenar los libros y textos de enseñanza.

Es indispensable, dice este informe, por razones higiénico-pedagógicas que cada texto de lectura reuna condiciones especiales, que guarden íntima relación con las funciones visuales del escolar.

En cuanto al conjunto material o externo del libro escolar, las condiciones a las cuales deberá someterse su preparación, deben referirse a su formato, al número de páginas que ha de contener, a la clase de sus tapas o cubiertas y su peso, y con respecto a los detalles de su confección interna, deben relacionarse con la clase de papel a emplearse, con el tamaño, espesor y nitidez de la impresión, con la longitud de las líneas, con la distancia interlineal y otro detalle que contribuya a facilitar la lectura en condiciones higiénicas. Deben establecerse, por lo tanto, en forma concreta los puntos esenciales que son indispensables tener presente en la confección de un libro escolar destinado a la escuela primaria y aplicarse los preceptos higiénicos que a este respecto se hallan aceptados universalmente.

De acuerdo con estas consideraciones, los libros deberán reunir las condiciones siguientes:

Todo libro de texto y especialmente de lectura, para uso escolar, se ajustará en su tamaño a un formato no mayor de 20 centímetros de largo o alto por 12 centímetros de ancho.

Como complemento del requisito anterior, fíjase en 200 el número de páginas que deberá contener todo libro de lectura; los textos de carácter didáctico podrán exceder de dicha cifra, pero sin pasar de 250 páginas, siempre que sea posible.

Las tapas o cubiertas del libro se confeccionarán con cartón de poco espesor, forrado con papel o tela de colores, que no destiñan fácilmente con la humedad.

El papel que se emplee en los libros o textos de lectura, deberá ser opaco y de un espesor suficiente para impedir por completo la transparencia, de uno a otro lado de la página, de los caracteres de imprenta.

El color de papel de impresión será de un tono crema o blanco amarillento, debiendo rechazarse en absoluto los papeles blancos brillantes o grises, los azulados, los fuertemente coloreados y los llamados "glacés", que producen reflejos y dificultan la legibilidad de las letras.

La impresión de los caracteres deberá ofrecer una nitidez absoluta; las letras presentarán contornos bien claros, iguales y sin deformaciones.

El número de letras, por centímetro lineal, no excederá de [illegible] medio, y la densidad de la impresión será de grado tal que [illegible] puedan contarse 15 letras por centímetro cuadrado.

De acuerdo con la disposición anterior, la altura de los caracteres impresos será la que corresponda al tipo de imprenta llamado de 10 puntos, y el espesor de los trazos, deberá ser igual a [illegible] de la altura de las letras.

Las entrelineas presentarán una separación igual a la altura de los caracteres, no pudiendo ser menor de 3 milímetros.

La longitud de las líneas impresas, no podrá exceder de 9 centímetros, procurando que no tengan más de 40 o 45 letras.

Boy-Scouts

BRIGADA DE BOY-SCOUTS BENJAMIN FRANKLIN, DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. —Con todo entusiasmo ha continuado efectuando sus excursiones dominicales a los alrededores de Santiago, esta Brigada, a cargo del comandante señor Anacleto [illegible] P., y del Instructor teniente Luis Valenzuela.

El próximo Domingo esta [illegible] la Brigada para efectuar una excursión a la Pudahuel en donde se [illegible] varios ejercicios y se pasará revista de reclutas. La asistencia es obligatoria.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a la decuria [illegible] da a ensayo para hoy Domingo [illegible] las 8.30 horas en el cuartel. Asistencia obligada.

Cítase, también, a todos los decuriones para el Martes 4 a las [illegible] y media horas en el cuartel.

El Lunes 3 del pres. mes, a las 20 horas se necesita urgentemente en la comandancia a los señores José L. Pezoa, Francisco [illegible] Carlos Pizarro, Claudio [illegible] Manuel Valenzuela, Carlos [illegible] nández, Luis y Carlos López [illegible]
.,d2raoe0 ahlaS.- t 7s

Lo que dice el público

Una anomalía

Vecinos de la calle Fariña, entre Juarez y Dávila, nos han pedido llamar la atención de quien corresponda, hacia el hecho de que en esa larga cuadra se encienda de sólo un farol dejando en la oscuridad el resto de la calle, dando así ocasión a que los pillos se vean favorecidos en su labor.

No es posible—dicen—que además de tenerles un pavimento condenado [illegible] la autoridad los [illegible] limbo ,tan pronto se cierran [illegible] almacenes que dan luz a esa cuadra, como si los propietarios estuvieran al día en el pago de las contribuciones. Y esto pasa a un paso de la 9.a Comisaría.

Crónica Policial

EL ROBO A MME. REGLAT. -Los ladrones le substraen $ 9,000 en mercaderías por una ventana del Hotel Francia en Viña del Mar. — En la noche del 1.o de Febrero, en el balneario de Viña del Mar, fué víctima de un robo por valor de $ 9,000 la señora [illegible] na Reglat de Hot, de paso en ese balneario.

Notado el robo por la señora Reglat, pocos momentos después de realizado, se hizo el denuncio del caso a la policía de Viña, y el oficial de servicio al dar cuenta al juzgado, dice que los ladrones descerrajaron la cerradura de la puerta en la calle de Alvarez, pero que la denunciante tiene sospechas de que ha sido robada desde el interior, por un vidrio roto que comunica con la cantina del Hotel Francia.

"JABON FAIRY"

El más adecuado para el baño, el tocador, usos domésticos, lavados de encajes y ropas finas, porcelana y cristalería

El "JABON FAIRY" se expende a tan bajo precio que está al alcance de todo el mundo; muchas personas acostumbradas a usar jabones de alto precio se sorprenden de la baratura y excelente calidad del "FAIRY"

Importador: ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 439

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA PUBLICA

BASES GENERALES PARA SU ORGANIZACION

La ocupación de la cama del hospital es un derecho del enfermo pobre

La asistencia del mismo, es un deber de la autoridad, Estado o Municipio

Entre los trabajos de interés general para las ciudades de mayor importancia del país, figura el trabajo que damos más adelante, que encierra las bases generales para una organización de los servicios de Asistencia Pública, el que fué presentado al Segundo Congreso de Gobierno Local celebrado últimamente en Valparaíso.

Los servicios de la asistencia de enfermos pobres — dice el doctor Manterola en los considerandos de su proyecto—constituyen un servicio público de la directa administración de la autoridad, Estado o Municipio.

Y refiriéndose en seguida al criterio filosófico que todavía prima entre nosotros, acerca de que la caridad se considera una merced de los particulares o de la autoridad y no un derecho, afirma que nos ha costado muchas vidas, la vida de muchas generaciones, el lento desarrollo de nuestra población nacional.

—La vida,—continúa,—es la primera propiedad que tiene el niño al nacer; conservarla es el primer derecho que éste puede exigir a las autoridades y cuando la autoridad ha satisfecho este derecho del niño, tienen a su turno, el derecho de exigir al hombre el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad y con la patria.

De aquí nace el deber de la autoridad de organizar y mantener servicios sanitarios propios, para bien del individuo y para bien de la colectividad.

En cumplimiento de este deber, en los primeros años de la República, al organizarse el Estado de Chile con la Constitución de 1833, estatuyó el servicio de Asistencia Pública, entregándose, según el artículo 119 (128) de nuestra Constitución que dice: "Corresponde a las Municipalidades en sus territorios, cuidar de la policía de salubridad... de los hospitales, hospicios, casas de expósitos..."

La pobreza financiera del Estado y la miseria de las rentas municipales, continúa, obligó al Gobierno a hacerse cargo de casi la totalidad de los rudimentarios servicios públicos de la Nación; pero poco a poco, a medida que los recursos del Estado lo permitieron, fué el Ejecutivo creando y mejorando los servicios del Estado.

Organizó primero la defensa nacional para conservar la integridad del territorio y el honor de la bandera.

En seguida creó el Instituto Nacional, con el concepto de que la educación pública merece la preferente atención del Estado.

Después, con el transcurso de los años y la sucesión de los gobiernos, los Poderes Legislativo y Ejecutivo dejaron definitivamente establecidos todos los servicios públicos.

Ambos poderes constitucionales tuvieron un criterio uniforme para la administración pública: entregar los servicios del Estado y de las Municipalidades a funcionarios que reunieran estos tres requisitos: 1.o ser técnicos; 2.o ser remunerados; y 3.o ser responsables de sus actos.

En conformidad a estos principios, los poderes constitucionales entregaron el Ejército a los militares, la Armada a los marinos, los juzgados y las cortes de justicia a los abogados, la medición de las tierras a los agrimensores, el examen médico legal a los médicos, después entregaron los liceos y las escuelas públicas a los pedagogos y a los maestros, y por último, acabando de entregar los ferrocarriles a los ingenieros.

Pero jamás han confiado los poderes constitucionales la dirección de la Asistencia Pública a los médicos.

La Asistencia Pública es el único servicio de la autoridad, Estado o Municipio, que no es administrado directamente por la autoridad, ni por el Estado, ni por el Municipio.

La Asistencia Pública es el único servicio de la autoridad en donde parece estuvieran de acuerdo los poderes constitucionales para administrarlos con funcionarios que reunieran estos tres requisitos negativos:

1.o no ser técnicos; 2.o no ser remunerados; y 3.o no ser responsables de sus actos.

Los servicios de Asistencia Pública han tenido en Chile una característica que los diferencia de los demás servicios públicos.

El niño, pobre y descalzo, económicamente improductivo, que entra a la escuela el Estado a buscar en el alfabeto el pan del porvenir, se yergue orgulloso porque ejercita un derecho, el derecho de ser educado por la autoridad.

El ciudadano, productor económico, padre de familia, servidor militar, que enfermo y pobre necesita calmar su dolor, mejorar su salud y conservar su vida, y quiere ingresar a un hospital del Estado, entra humillado, con detrimento de su dignidad, porque ocupa una cama de merced, porque come una comida de caridad.

El ser humano, aún el más infeliz, es un contribuyente de la Hacienda Pública, porque él es un factor de trabajo, un elemento de progreso, y porque el cuarto del conventillo que le alquila la avaricia, y la comida que apenas lo alimenta y hasta los andrajos que le visten han pagado contribución directa o indirecta a la autoridad, Estado o Municipio.

Y todavía más. Ese cuerpo miserable es defensor del territorio nacional o madre de un futuro defensor de la bandera de la patria.

En Chile las escuelas sostenidas con dineros del Estado se llaman Escuelas del Estado; pero en Chile los hospitales sostenidos con dineros del Estado se llaman Hospitales de Caridad.

Y la verdad es que el niño más pobre, de cerebro rudimentario o anormal, al ocupar un banco en la escuela, no recibe una merced sino que ejercita un derecho.

La cama del hospital y el banco de la escuela son un derecho del individuo y un deber de la autoridad.

Por consiguiente,—prosigue,—si la Asistencia Pública es un servicio igual a todos los servicios públicos, debe tener también la misma administración que todos los servicios públicos: administración directa de la autoridad, con fucionarios técnicos, remunerados y responsables de sus actos.

La ley de organización y atribuciones de las municipalidades, promulgada en 1891 y reformada en 1914, expresa:

"Art. 25 (4). Como encargadas de la policía de salubridad, corresponde a las Municipalidades cuidar de todo cuanto se refiere a la higiene pública y al estado sanitario de las localidades..."

"Art. 27 (26). Inciso II. Fundar, sostener, dotar y reglamentar hospitales, hospicios, casas de expósitos, asilos de niños huérfanos y desamparados, cementerios y otros establecimientos de beneficencia, y dotar dispensarios y médicos para el servicio gratuito de los pobres".

Pues bien, la administración pública de Chile se ha caracterizado por la acción centralizadora del Estado que ha absorbido funciones administrativas que la Constitución y las leyes han entregado a las Municipalidades.

Hay dos consideraciones que obligan al Estado y al Municipio a deslindar las atribuciones y deberes que le corresponden en la administración pública.

Es la primera, la necesidad de atender a la evolución social que se va operando y que reclama respeto al concepto científico de la idea de democracia.

Es la segunda, la necesidad del Estado de reorganizar sus finanzas, cambiando fundamentalmente su sistema tributario y, por consiguiente, cumplir con su deber de aceptar para sí sólo aquellos servicios y cargos que la Constitución le ha encomendado.

En consecuencia, el Gobierno y el Congreso están en la obligación de crear rentas a las Municipalidades para que a su turno puedan ellas organizar y sostener aquellos servicios y cargos que la Constitución les ha encomendado.

Para deslindar qué servicios de Asistencia corresponde mantener a su cargo al Estado y cuáles al Municipio, bastará obedecer la letra y el espíritu de la Constitución y de la Ley Municipal.

Dice la Constitución:

"Art. 119 (128). Corresponde a las Municipalidades en sus territorios".

Dice la Ley Municipal:

"Art. 24 (23). La administración de los intereses locales corresponde a las Municipalidades dentro de sus respectivos territorios".

En conformidad con lo expuesto, el doctor propone a la resolución del Segundo Congreso de Gobierno Local las siguientes:

Bases generales para la organización de la Asistencia Pública

1.o La ocupación de la cama de hospital es un derecho del enfermo pobre.

2.o La asistencia del enfermo pobre es un deber de la autoridad, Estado o Municipio.

3.o La administración de los servicios de Asistencia se hará directamente por la autoridad con personal de empleados técnicos, remunerados y, por consiguiente, responsables del cumplimiento de sus funciones.

4.o En todas las cabeceras de departamento funcionarán Juntas de Fomento de la Asistencia Pública presididas por el Intendente o Gobernador y nombradas por mitad entre el Supremo Gobierno y el Municipio de la capital del departamento.

5.o Estas Juntas tendrán por exclusivo objeto colectar fondos para el mejoramiento de los servicios de Asistencia, cuya intervención corresponderá exclusivamente al Fisco o al Municipio, conforme a la voluntad del donante.

6.o La asistencia hospitalaria de los accidentes del trabajo se hará por cuenta de quien lo determine la ley.

7.o La asistencia de los enfermos pobres debe hacerse directamente por la autoridad, correspondiendo al Estado el sostenimiento:

a) De hospitales generales mixtos regionales con policlínicos de especialidades oculística, otorinolaringología y fisioterapia, en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas;

b) De casas de huérfanos en Copiapó, Serena, Viña del Mar, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

c) De casas de orates en Copiapó, Santiago y Concepción.

d) De asilos para ancianos, dementes e incurables en Copiapó, Viña del Mar, Santiago Talca, Concepción y Valdivia.

e) De casas de observación y aislamiento de inmigrantes y enfermos infecto-contagiosos en Arica, Ollagua, Valparaíso, Los Andes, Talcahuano y Puntas Arenas.

f) De lazaretos para enfermos infecto-contagiosos en Antofagasta, Talca, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

g) De sanatorios para tuberculosos en los departamentos de Copiapó ,Vicuña, Los Andes, Villa de San José de Maipo y en el departamento de Chillán.

8.o Corresponderá a los Municipios el sostenimiento en las comunas:

a) De hospitales para enfermedades comunes con secciones de medicina y cirugía;

b) De servicios de maternidad y puericultura;

c) De dispensarios de medicina y cirugía;

d) De asistencia médica a domicilio;

e) De servicios de primeros auxilios;

f) De inspección de casas de tolerancia y curación de enfermedades venéreas de ambos sexos.

9.o El Hospital de San Vicente de Paul de Santiago será administrado directamente por el Decano de la Facultad de Medicina.

10. Los servicios de Asistencia fiscales y municipales se mantendrán con rentas y contribuciones especiales.

Todo repuesto para auto
Forros y Cámaras
"Michelin"
y "Vitalic"
ofrece constantemente la casa más antigua en el ramo:
AUG. O. BOHME
Huérfanos 710, esq. Claras-Casilla 1163-Teléf. 1796
z-09-4-C

Ultima semana
— DE LOS —
Ternos a $100
Sastrería
Retamales
Premiada Exposición Industrial 1916.
SAN ANTONIO 340. Cas. 1210
12488-1.o-c

BOX

BOXING CLUB INTIMIDAD. — Este Club en su última sesión tomó los siguientes acuerdos: aceptar como socios a los señores Alberto Guzmán, Armando Zúñiga, Julio Bonifay, Carlos Valenzuela, Luis Cantillana, Juan Santander, Francisco Sley, Felipe Keyer, Germán Juse y J. Parra. Nombrar delegado ante la A. de C. de B. al señor Alfredo Labra.

FIESTA EN HONOR DEL CAMPEON PESO MOSCA.— El Boxing Club Intimidad organiza un beneficio en honor del campeón peso mosca de aficionados, señor Guillermo Osorio.

EL MATCH DE ESTA NOCHE. —D. Peña v José Ramírez.— Esta noche se llevará a efecto un encuentro a 10 vueltas, entre los conocidos profesionales D. Peña y José Ramírez, en el Circo Very Strong, de la calle San Diego.

Ambos son antiguos boxeadores y su reconocida competencia hacen que esta pelea sea científica y reñida.

Completará el programa un preliminar a 6 vueltas, entre Pablo Carrasco y Domingo Silva.

KID GARRET - ABELARDO HEVIA.— Este interesante match se llevará a efecto el próximo Miércoles en el Pabellón Delicias, cómoda y muy apropiada carpa para esta clase de espectáculos.

Calvin Respress, entrenador de Garret, tiene grandes esperanzas en el negrito.

M. MALL - S. ABMADEA.—Para el 6 del presente se ha firmado contrato entre estos dos luchadores.

Est lucha, que es fuera de competencia, se efectuará en el Circo Very Strong.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Teléf. Nac. 1838

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez. 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarría, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Jucios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 460. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO B.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Telef. 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1553. Of. 24. De 10, 12 y 15, 18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 16. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños, Dieciocho 257, 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. A[illegible] BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18. 229.

Dr. AGU[illegible]R
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Auséntase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias: **ANTOFAGASTA, Casilla 341**

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes. Juéves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 1[illegible]. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños, Ortopedia y Cirugía. Consultas: 12 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1223, a las 18.30.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 3637. Casilla 1571.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles- - urinarias. Compañía 2470. Casilla 2868. Consultas de 1[illegible] a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced [illegible]60. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1358.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2641.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 26[illegible]79. Delicias 2558. Consultas: 13 a 16.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ O.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860..

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 836.—13½-14½.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 2[illegible] Consultas 14 a 16.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 809.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 18 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicini y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléf. 332. Consultas: 14 a 16.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1282, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades de señoras, Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268.. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Ausente
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas; 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología, Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física.. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta. Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUNIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

JOSE LUIS CABRERA M
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 932.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ G.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1543.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451. Regresó.

Dr. LUIS PELLISA O.
Especialidad puentes coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil, Morandé 235.- Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

CLÍNICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

AMELIA GUTIERREZ
Atiende partos y curaciones internas y llamados de provincias.—Santa Rosa 330.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—G. Americana 32.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos, $ 50. Examen gratis.—San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masajes. Claras 490. De 2-4.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 34, Santiago, oficina 1 Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna. Enfermedades de la piel, nervios, parálisis. —Recoleta 701. Teléfono 5052. x-413-2-C

AMERICO TRITINI D.
Profesor de piano del Conservatorio Nacional de Música y del Colegio de los Reverendos Padres Franceses. Ausente hasta el 8 de Marzo. Reanudará sus clases el 10. Marcoleta 467.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Agustinas 1232.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ,
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON, Em.
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane [illegible]3. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.— Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 695. Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso. Prat 50—

Lunes 3 de Marzo

Gran Realización de Cortes y Retazos
EN GATH & CHAVES
LANAS, ALGODONES Y SEDAS

EN TEJIDOS

Géneros de lana en colores lisos para trajes de señora, lanas a cuadros y a rayas para traje estilo sastre, Sargas de lana negras y azules, Alpacas de lana negras y azules, Moaré de algodón para visos, Velos de hilo y algodón para traje de señora, en colores lisos y de fantasía, Crepé de algodón negro, Brines de algodón y de hilo en colores lisos para vestidos, Poples de algodón mercerizado en colores lisos para trajes, Céfiros rayados y en color liso para ropa interior, Brines rayados para delantales de niño, Muselinas de algodón blancas bordadas, Brillantinas de algodón blanca, Vichy de algodón a rayas, a cuadros y liso, Percalas de algodón impresas, Batista de algodón impresas, Piqué de algodón blanco y color, foulard de algodón fantasía, Nansouk colores lisos, Sedalina de algodón negro, etc.

EN SEDERIAS

Crepés, Fulares, Espumillas, Cachemiras, Pongées, etc.

Todos estos artículos están a precios de verdadera Liquidación.

GATH & CHAVES Ltd.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LAS CARRERAS DE AYER

BISHOP EN EL "ST. LEGER"

Muy concurridas estuvieron en la tarde de ayer las carreras del Sporting Club, circunstancia que contribuyó a mantener el entusiasmo dentro de los asistentes, y que constituye siempre la característica esencial de las reuniones de verano.

La prueba fundamental del programa, era el reglamentario St. Leger, para productos de tres años sobre una distancia de 3.000 metros; carrera que en atención al tiro señalado, se puede decir, consagra al vencedor como un buen animal para distancias largas.

Cuatro competidores presentáronse a disputar los diez mil pesos de asignación, quedando en la cotización de las apuestas mutuas, Bishop y Cervantes en los primeros lugares, mientras Brick con Buñuelo ocupaban los puestos a continuación.

Cuando llegó la hora del paseo reglamentario de los contendores, la concurrencia se agolpó en los jardines del Paddock, para examinar de cerca a los diversos candidatos, los cuales, presentaban un hermoso espectáculo, pues, su excelente estado de training hacía proporcionar un conjunto verdaderamente admirable.

Realizados los trámites de estilo, dirigiéronse al punto de partida los rivales. Cuando el juez dió paso al pequeño lote, éste se movió con Buñuelo en el extremo delantero, situándose más atrás Cervantes, quien precedía a Bishop y corriendo a varios cuerpos a la retaguardia Brick. En este orden pasaron los competidores por vez primera frente a las tribunas. El tren con que se desarrollaba la carrera en las primeras distancias, era lento, y a medida que los rivales se acercaban a la curva final, Cervantes descontaba terreno con velocidad y pasaba a comandar el pequeño lote, pero, por breve trecho; pues, Buñuelo reaccionaba nuevamente y tomaba su anterior colocación, a la par que Bishop y Brick se acercaban al puntero, mientras Cervantes retrogradaba al último puesto. Una vez en la tierra derecha, los punteros se agruparon y muy luego se vió a Bishop pasar resueltamente al puesto de honor, el que mantuvo con relativa facilidad hasta trasponer el marcador, con un cuerpo de ventaja sobre Buñuelo, competidor que precedió a Brick por igual distancia. Cuarto y último Cervantes. El tiempo marcado en la distancia fué de: 3.15.

La nueva victoria del excelente hijo de Barsac, fué recibida por la animada concurrencia con una entusiasta ovación; la cual, sin duda era una justa manifestación a su distinguido propietario, el señor Pedro Rosselot, persona que actualmente se da la satisfacción de poseer uno de los mejores Studs de nuestras pistas.

Se inició la reunión con el triunfo de Fatherless en los 1,400 metros del Premio Jannisary.

Dada la señal de salida, Silver tomó la dirección del tren, colocándose a continuación Fatherless y los demás, con Marimán en el puesto de retaguardia. Cubiertas las primeras distancias, pasó el pupilo del Stud del señor F. C. Prain, a comandar el reducido pelotón, movimiento que Marimán imitaba paulatinamente desde el fondo, para tomar colocación para el ataque final. En mitad de la recta, pudo verse que Fatherless, dominaba con facilidad a sus rivales para cruzar instantes después el marcador con un cuerpo de ventaja sobre Marimán, que en una atropellada alcanzó el segundo lugar, delante de Dee. Cuarto Duelo. Tiempo: 1.25 dos quintos.

La segunda carrera, Premio Jardy, se resolvió por la sorpresa de Turpinita, que estaba muy olvidada en las cotizaciones.

Se alteraron en los puestos avanzados Turpinita, Flaminia y Vizcaíno, mientras los demás corrían agrupados cerrando la marcha Gladiadora. Poco después quedaba dueña del lugar de peligro, Turpinita, seguida a escasa distancia por Sarajevo y Flaminia. En estas condiciones, llegaron los competidores al derecho, altura donde Sarajevo descontó algo de terreno a la puntera, pero, sin poder evitar que ésta lo aventajara al cruzar el disco por un cuerpo de luz. Tercero a un pescuezo remató Capucine, delante de Pencahue. Tiempo: 1 1|5.

La tercera carrera del programa, era el premio Jaquemart, sobre 800 metros, prueba reservada a los productos de dos años que no hubieran corrido ninguna clase de carreras. Las victoria fué alcanzada por Salpicón.

Puesto el numeroso grupo en movimiento, varios de los contendores figuraron en los puestos delanteros, entre ellos; Sunlight, Iron Claw, Vendimia y Aceituna, más atrás corría Salpicón y Aguilucha. Con algunas variantes, se acercó el lote a los tramos finales, en los cuales, Salpicón avanzó y quitó el primer puesto a Aceituna, que sólo pudo rematar segunda. Tercero Sun light, precediendo a Mala Noticia. Tiempo: 48 3|5.

Interesante, resultó el handicap de la prueba siguiente, Premio Jest, sobre un tiro de 1,400 metros, donde el puesto de honor lo ocupó Botánica.

Primeramente se encargó de lucir sus colores a la punta, Botánica hostilizada muy de cerca por Triaca, la que a su vez precedía a Pacato y Feudal respectivamente, y ocupando el último lugar Apres Moi. Girada la curva, se trabó una emocionante lucha entre la hija de Alanés y Triaca, de la cual, después de grandes esfuerzos, logró imponerse por medio pescuezo la pupila del stud del señor Ramírez Talavera. El tercer puesto lo conservó Pacato y el cuarto lo alcanzó Pisanella. Tiempo: 1.26 1|5.

Crecy, se anotó ayer su segunda victoria en la actual temporada, al ganar el premio Jeddah, sobre 1,000 metros.

Alzadas las cintas, Girasol tomó la dirección del tren, llevando en su persecución a Locura II y Chiflón, mientras los demás corrían colocados como las circunstancias se los permitía. En el último codo, Fabia y Crecy, habían mejorado de situación y venían a las grupas del hijo de Julio César, el cual fué aventajado al enfrentar las galerías por los rivales anteric rmente indicados, pudiendo a esa altura desprenderse Crecy y obten r frente a la raya final un cue po sobre su perseguidora Fabi . Conservó el puesto a continuac ión, Girasol, delante de Bald amina. Tiempo: 1.1 1|5.

En muy buena forma s e adjudicó Rex White los tres m il pesos de recompensa, del premio Joshua, sobre 1,400 metros.

Dada la partida, Iser fig uró con Porte Cigarrette a la punt a, hasta quedar esta última comanc lando el lote y, siendo perseguida por Pelusa y Alvia. Con escasas v ariantes entró el grupo al derech o, punto donde Alvia avanzó para ofrecer lucha al leader, pero en los precisos momentos que Rex White entraba desde el centro y tr as breve lid se imponía sobre los punteros y lograba relativamente fácil cruzar la meta precediendo a Alvia. Pelusa llegó tercra delante de Por- Pelusa llegó tercera delant e de Por

---

Se puso término a la reunión con la fácil victoria de Majuelo en la milla y media del Premio Jenny, candidato que pagó a sus a postadores un dividendo de tres c ifras.

Cuando el stater orden ó la salida, Cachiyuyo tomó la dirección de la carrera, segundo s e colocó Fatherless, tercero Willingly y cuarto Música, precediend o a Trajano, mientras ocupaban los últimos puestos Tajamar con Swallow. En esta forma se desarroll ó la prueba, hasta la curva final, altura donde las distancias entre los contendores se hicieron más estrechas. Una vez en la tierra derecha, mejoraron de situación Fe rnet, Majuelo y Tirteo, imponiéndose muy pronto el hijo de Galloway sobre sus enemigos. El segundo lugar lo alcanzó Fernet sobre Indiano, que en un rush de última h ora remató tercero. Cuarto Tirte o, que en atención a la exclusión de Indiano, pasó a ocupar el terc er puesto. Tiempo: 2.33 4|5.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio Jannysary. — 1,400 metros.—$ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	G.	P.
1.o Fatherless, con 58 kilos, 3 años, por Eclair II o Dauderdale y Unnamed, del señor F. C. Prain, jockey M. Verdejo	142	62
2.o Marimán, 51, J. F. Bernal	51	34
3.o Dee, 58, R. Muñoz	236	154
4.o Duelo, 57, V. Jara	88	58
Quelen, 56, G. Adasme	100	68
Silver, 51, G. Meza	44	31
Crítica, 49, J. Arancibia	7	6
	668	413

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.25 2|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Fatherless. . $ 42.30
Placé de id. 32.20
Id. de Marimán. . . 50.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Fatherless. . $ 25.20
Placé de id. 12.40
Id. de Marimán. . . 21.80

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Fatherless. . $ 50.50
Placé de id. 23.10
Id. de Marimán. . . 60.90

Segunda carrera

Premio Jardy.— 1,000 metros.—$ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	G.	P.
1.o Turpinita, 43 kilos, 4 años, por Turín y Peccavi, del señor M. R. Troncoso, jockey Alf. Silva	54	45
2.o Sarajevo, 48, H. Ramírez (con Pencahue)	310	50
3.o Capucine, 47 1|2, A. Molina	217	128
4.o Pencahue, 45 1|2, J. Oregón	—	132
Cholo, 48, J. Osorio	204	153
Minx, 45, J. Arancibia	83	50
Vizcaíno, 48, R. Flores	91	70
Cora, 46 1|2, A. Molina	16	16
Flaminia, 46 3|4, R. Díaz	67	69
Gladiadora, 46 1|4, A. Silva	133	74
	1,175	787

Ganado por un cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1. 1|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Turpinita. . $ 195.80
Placé de id. 45.90
Id. de Sarajevo. . . 42.30
Id. de Capucine. . . 22.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Turpinita. . $ 146.60
Placé de id. 23.50
Id. de Sarajevo. . . 25.00
Id. de Capucine. . . 10.30

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Turpinita. . $ 352.90
Placé de id. 67.64
Id. de Sarajevo. . . 51.80
Id. de Capucine. . . 22.20

Tercera carrera

Premio Jaquemart.— 800 metros.—$ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

	G.	P.
1.o Salpicón, 56 kilos, 2 años, por Val d'Or y Carbonada, del señor Daniel J. Lyon, jockey F. Rozas	42	24
2.o Aceituna, 54, S. Miranda	240	134
3.o Sun Light, 54, P. P. Quezada	178	100
4.o Mala Noticia, 54, M. Verdejo	68	63
Decano, 56, H. Contreras	42	37
Dobrudja II, 56, M. Pérez	41	45
Durham, 56, M. Baeza	67	42
Merengue II, 56, E. Solís	11	13
San Sebastián, 56, H. Michaels	68	47
Aguilucha, 54, A. Molina	46	36
Iron Claw, 54, F. Muñoz	5	8
La Presilla, 54, J. Oregón	18	21
Vendimia, 54, J. F. Bernal	99	62
	925	632

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 0.48 3|5.
No corrieron: Jimmy 56; Porto Alegre 56.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Salpicón. . $ 198.20
Placé de id. 53.20
Id. de Aceituna. . . 17.70
Id. de Sun Light. . . 20.40
Ganador de Salpicón. . $ 129.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Placé de id. 21.30
Id. de Aceituna. . . 8.10
Id. de Sun Light. . . 8.80

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Salpicón. . $ 183.60
Placé de id. 39.60
Id. de Aceituna. . . 23.40
Id. de Sun Light. . . 17.20

Cuarta carrera

Premio Jest.— 1,400 metros.—$ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Botánica, 53 kilos, 3 años, por Alanés y Brújula, del señor L. Ramírez, jockey P. Rebolledo	210	142
2.o Triaca, 52, M. Pérez	233	179
3.o Pacato, 52, H. Michaels	115	94
4.o Pisanella, 60, M. Verdejo	143	111
Aprés moi, 58, V. Jara	127	77
Niza, 57, M. Baeza	72	49
Glengarry, 54, H. Contreras	84	59
Queñe, 48, R. Díaz	152	98
Feudal, 44, J. Osorio	178	123
Trentino, 43 J. Oregón	125	68
Indian Money, 42, H. Ramírez	58	48
	1497	1048

Ganado por un pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.21 2|5.
No corrieron: Belfort 56; Mabille 42; Paraíso 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Botánica. . $ 64.20
Placé de id. 22.40
Id. de Triaca. . . . 19.80
Id. de Pacato. . . . 28.70

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Botánica. . $ 32.30
Placé de id. 10.10
Id. de Pacato. . . . 13.60

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Botánica. . $ 65.40
Placé de id. 26.40
Id. de Triaca. . . . 22.20
Id de Pacato. . . . 27.10

Quinta carrera

Premio El St. Leger.—3,000 metros.—$ 10,000 al 1.o $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o

	G.	P.
1.o Bishop, 56 kilos, 3 años, por Barsac y Bathilde, del señor P. P. Rosselot, jockey, M. Pérez	855	155
2.o Buñuelo, 56 kilos, M. Baeza	124	35
3.o Brick, 56 kilos, E. Carrillo	139	35
4.o Cervantes, 56 kilos, J. Salfate	386	68
	1504	293

Ganado por un cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 3.15.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Bishop. . $ 15.80
Placé de id. 12.40
Id. de Buñuelo. . . 20.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Bishop. . . $ 9.80
Placé de id. 6.10
Id. de Buñuelo. . . 11.10

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Bishop. . $ 20.10
Placé de id. 15.40
Id. de Buñuelo. . . 23.50

Sexta carrera

Premio Jeddah. — 1,000 metros.
Premio Pe ddah.— 1,000 metros.
$ 2,500 al 1.o y 350 al 2.o

	G.	P.
1.o Crecy, 50 kilos, 3 años, por Pioneer y Devoted, del Stud Los Bomberos, jockey J. Oregón	403	206
2.o Fabia, 50, A. Molina	699	332
3.o Girasol, 52, H. Contreras	427	220
4.o Baldramina, 50, C. Adasme	44	44
5.o Locura III, 50, M. Morán	86	84
6.o Chiflón, 52, S. Miranda	140	114
7.o Infantita, 46, J. Arancibia	6	12
8.o Luz Fría, 46, H. Ramírez	37	35
	1842	1047

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a igual distancia.
Tiempo: 1.1|5.
No corrió Pisanella, 58.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Crecy. . . $ 41.10
Placé de id. 13.00
Id. de Fabia. . . . 11.80
Id. de Girasol. . . . 12.80

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Crecy. . . $ 26.10
Placé de id. 7.30
Id. de Fabia. . . . 6.20
Id. de Girasol. . . . 6.50

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Crecy. . . $ 35.40
Placé de id. 12.70
Id. de Fabia. . . . 12.40
Id. de Girasol. . . . 12.90

SEPTIMA CARRERA

Premio Joshua. — 1,400 metros.
$ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

1.o Rex White 49 kilos 4 años por Defensor y Maya White del Stud El Laurel, jockey P. P. Quezada	128	87
2.o Alvia, 61, E. Carrillo	411	236
3.o Pelusa, 49, J. Osorio	382	210
4.o Porte Cigarette, 46, J. Oregón	124	84
Brest, 60, M. Baeza	261	69
Donnetta, 55, M. Pérez	113	43
Titanic, 49, A. Molina	138	87
Rugby, 48, H. Ramírez	109	61
Iser, 47 3|4, R. Flores	85	63
	1,751	945

Ganado por 1 cuerpo; el cuerpo.
Tiempo: 126.

Dividendos de Tribunas, $ 10.00

Ganador de Rex White
Placé de Id.
Id. de Alvia
Id. de Pelusa

Dividendos de Galerías, $ 5.00

Ganador de Rex White
Placé de Id.
Id. de Alvia
Id. de Pelusa

Dividendos de Viña

Ganador de Rex White
Placé de Id.
Id. de Elvia
Id. de Pelusa

OCTAVA CARRERA

Premio Jenny. — 2.400
$ 3,500 al 1.o y $ 350 al

1.o Majuelo, 45 kilos, 3 años, por Galloway y Mayorca, del señor J. del C. Campos, jockey A. Molina
2.o Fernet, 64, P. Rebolledo
3.o Tirteo, 56, M. Pérez
Cachuyuyo, 58, J. F. Bernal
Indiano, 58, V. Jara
Swallow, 53, H. Michaels
Fatherteless, 50, M. Verdejo
Trajano, 50, J. Oregón
Música, 46, H. Ramírez
Tajamar, 43, A. Silva
Willigly, 43, J. Osorio
Platón, 40, J. Arancibia

Ganado por 1 1|2 cuerpo; a 1|2 cuerpo.
Tiempo 2.33 4|5.

Dividendos de Tribunas, $ 10.00

Ganador de Majuelo
Placé de Id.
Id. de Fernet
Id. de Tirteo

Dividendos de Galerías, $ 5.00

Ganador de Majuelo
Placé de Id.
Id. de Fernet
Id. de Tirteo

Dividendos de Viña

Ganador de Majuelo
Placé de Id.
Id. de Fernet
Id. de Tirteo

HIPODROMO CHILE

LLEGADA DE LAS CARRERAS DE AYER

1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a carreras

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con concurrencia más nu sa que la de costumbre, se tuó la reunión de ayer en la ñana, en este Hipódromo. La dra estuvo regularmente afor ña; pues aunque triunfaro animales más cotizados, en la mera carrera, tuvo que sufri descalabro, pues, el triunfo rrespondió a un animal poco zado.

La prueba inicial, se res por la sorpresa de Juvenil, pagó el mejor dividendo de la ñana.

Dada la señal, Juvenil, se prendió al frente, perseguido Nora y Belle, quedando los escalonados, con Socio al El puntero, con un tren muy lento, desembocó en la recta, tado un cuerpo, sobre el resto lote; del que se desprendier Nora y Miseria, pero sin obte otro resultado, que rematar gundo y tercero respectivam Cuarto entró Belle.

Siracusa, Calchón y Don Ch ba, se encargaron de dificultar partida de la segunda carre donde el primero tenía los hono de favorito. Puesto el lote en ción, Allanza, estuvo en el delantero, en las primeras dis cias, siendo después sust por Siracusa, que tomando tamente a su cargo la direc de la carrera, terminó a distan con un cuerpo de luz sobre A

CARLOS MATTHEY B.

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que con esta fecha ha abierto su nuevo local en donde encontrarán toda clase d

ARTICULOS ELECTRICOS

En 281 - MORANDE - 281

TELEFONO INGLES 2581

Y-13-3 c

a, que precedió por un pescuezo a Don Chimba. Cuarto entró Cefó.

Viana, cotizada inmensamente favorita, en la tercera carrera, correspondió ampliamente a la confianza depositada en ella. Después de una largada falsa, en que Remadora y Tucapel, cubrieron la distancia que iban a disputar, la salida se dió con Torcuato adelante, seguida de Candelilla y Pasatiempo. El leader con intenciones de cubrir la distancia de una hebra, desembocó en la recta a la cabeza del numeroso grupo, altura donde Viana, logró abrirse paso, y pasando al frente lo batió por un cuerpo. Tercero entró Bruja, delante de Girl.

En la cuarta carrera, Balota, se encargó de puntear, seguida por Caupolicán, y Vitela, quedando más atrás Regata, y al fondo St. Amant. Sin otras variantes, el pequeño grupo, apareció en la recta, donde Caupolicán, cargó sobre la puntera y le dió caza sin mucho esfuerzo, anotándose la victoria por un cuerpo, sobre Vitela, que alcanzó el segundo lugar, delante de Regata. Cuarto entró Estrella Polar y último St. Amant.

En los 1,500 metros, de la segunda serie del premio Girondino, el triunfo correspondió a Leoncillo, que se encontraba, algo sostenido en las cotizaciones. Dada la señal, L'Eclair, apareció adelante, segundo Escoria, tercero Porro, cuarto Leoncillo, qui to Báltico y al fondo Pocochay. La carrera no tuvo otra variante que el movimiento de Leoncillo, que frente al poste de los 800 metros, pasó a ocupar el tercer lugar. En la recta Leoncillo, cargó sobre L'Eclair, el que, aunque se defendió bravamente no pudo impedir que aquél lo batiera por medio cuerpo. Tercero en una tardía y violenta atropellada, entró Báltico, delante de Porro.

La reunión terminó, con el fácil triunfo de Plumilla, la que tenía el lugar preferente en las cotizaciones. Tras breve espera, el lote se movió con Fionia, y Paladín, en el puesto delantero, quedando más atrás Plumilla y Franqueza. En la recta, Plumilla cargó sobre Paladín, que había tomado la dirección de la carrera, y sin mayor esfuerzo lo dominó y pudo resistir en los tramos finanles el avance de Bow, al que batió por medio cuerpo. Tercero quedó Paladín, cuarto Recompensa y último Aureola.

Pista liviana

Primera carrera

Premio Ginés, 1.a serie.— Distancia: 800 metros.— Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Juvenil, con 52 kilos, 3 años, por Julio César y Chilena, del señor E. E. Reyes, jockey J. Baeza; 2.o Nora, con 59; 3.o Miseria, con 61; 4.o Belle con 43.

No placé: Viñita 60, Romanones 55, Dual 54, Socio 53, Edris 53, Silina 50, Mayreno 50, My Frend 48, Lindísima 47, Agorera 44, Sempronus 44, Pastor 42.

No corrieron: Calamón 51, Macacho 49, Nail 46.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 0.48 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Juvenil	$ 130.50
Placé de id.	32.00
Id. de Nora	8.70
Id. de Miseria	106.20

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Juvenil	$ 42.20
Placé de id.	7.90
Id. de Nora	3.70
Id. de Miseria	22.60

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissflog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

Segunda carrera

Premio Japonesa.— Distancia 600 metros.— Premio $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Siracusa con 51 kilos, 2 años, por Sir Samuel y Revoltosa, del señor A. Vicuña C., jockey M. Gamboa, 2.o Alianza con 49, 3.o Don Chimba con 52, 4.o Cefó con 53.

No placé: Calchón 54, Chilihue 53, Olivar 53, Mastery 52, Brumita 52, Uranie 51, Lady Martha 50, Tiruca 50.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 0.35 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Siracusa	$ 16.40
Placé de id.	7.30
Id. de Alianza	8.00
Id. de Don Chimba	13.10

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Siracusa	$ 5.30
Placé de id.	2.70
Id. de Alianza	3.20
Id. de Don Chimba	4.30

Tercera carrera

Premio Ginés, 2.a serie.— Distancia 800 metros.— Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Viana con 56 kilos, 3 años, por L'Aiglón y Silesia, del stud Liguria, jockey C. Pombet, 2.o Torcuato con 63, 3.o Bruja con 54, 4.o Girl con 50.

No placé: Candelilla 60, Remadora 58, Lebba 58, Cabritilla 56, Personaje 55, Tupel 53, Rolandito 52, Indian Chief 51, Corza 51, Tucapel 50, Pasatiempo 47.

No corrió Pelucón 48.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 0.48 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Viana	$ 13.40
Placé de id.	8.70
Id. de Torcuato	40.60
Id. de Bruja	33.40

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Viana	$ 5.70
Placé de id.	3.50
Id. de Torcuato	44.00
Id. de Bruja	11.80

Cuarta carrera

Premio Girondino, 1.a serie.—Distancia 1,500 metros.— Premio $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Caupolicán con 53 kilos 5 años, por Oviedo y Realidad, del señor V. M. Toledo, jockey M. Gamboa; 2.o Vitela con 47, 3.o Regata con 53, 4.o Estrella Polar con 59.

No placé: Aldro 55, Océano 54, Jacob 54, Fragata 50, Balota 46, St. Amant 42.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.34.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Caupolicán	$ 28.50
Placé de id.	11.30
Id. de Vitela	12.70
Id. de Regata	7.90

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Caupolicán	$ 10.60
Placé de id.	3.70
Id. de Vitela	5.80
Id. de Regata	3.80

Quinta carrera

Premio Girondino, 2.a serie.—Distancia 1,500 metros.— Premio 1,200 pesos al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Leoncillo con 48 kilos, 4 años, por Cambronne y Leo, del señor W. Serey, jockey A. Guerra, 2.o L'Eclair con 56, 3.o Báltico con 46, 4.o Porro con 59.

No placé: Rolanda 55, Pocochay 52, Cascarrabia 51, Antonio 51, Retozona 49, Tarff 48, Chavala 47, Escoria 45.

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 1.31 2|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Leoncillo	$ 24.60
Placé de id.	9.90
Id. de L'Eclair	11.20
Id. de Báltico	16.10

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Leoncillo	$ 10.00
Placé de id.	4.60
Id. de L'Eclair	4.80
Id. de Báltico	7.80

Sexta carrera

Premio Juanita.— Distancia 900 metros.— Premio $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Plumilla con 60 kilos, 4 años, por Billy Boy e Instant, del Stud Liguria, jockey C. Pombet; 2.o Bow con 40; 3.o Paladín con 42, 4.o Recompensa con 55.

No placé: Costanera 59, Aureola 58, Flonia 48, Franqueza 43, Coplista 40.

No corrió Temible 40.

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 0.54 2|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5:

Ganador de Plumilla	$ 14.70
Placé de id.	7.00
Id. de Bow	10.40
Id. de Paladín	17.10

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Plumilla	$ 5.00
Placé de id	3.20
Id. de Bow	4.50
Id. de Paladín	9.60

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Las diversas publicaciones de la capital, que dan pronósticos, con el resultado de ayer, han quedado en la forma siguiente:

Viña del Mar

1. El Derby	23	99
2. El E. Sportivo	22	93
3. Deutsche Zeitung	22	87
4. El D. Ilustrado	22	104
5. Las U. Noticias	19	87
6. La P. de los A.	19	84
7. La Nación	18	97
8 El Mercurio	18	91
9. La Patrie	16	84
10 El T. Nuevo	16	81
11. El B. del Turf	14	93
12. La S. Cinemat.	14	91
13. Zig-Zag	13	78
14. Yo sé Todo	12	74
15. La Unión	12	67

Hipódromo Chile

1. La Unión	58	263
2. El Mercurio	56	278
3. El Derby	55	261
4. El D. Ilustrado	54	273
5. La P. de los A.	52	271
6. El B. del Turf	50	271
7. Las U. Noticias	47	260
8. La Nación	46	265
9. Yo sé Todo	43	271
10. Deutsche Zeitung	42	228
11. El Eco Sportivo	35	214

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos

Valparaíso Sporting Club

Fatherless, F. Rojas.
Turpinita, J. B. Molina.
Salpicón, F. Guzmán.
Botánica, R. Pastene.
Bishop, C. Rodríguez.
Crecy, J. Celpa.
Rex White, P. Polanco.
Majuelo, E. Polanco.

Hipódromo Chile

Juvenil, su dueño.
Siracusa, D. Yáñez.
Viana, S. González.
Caupolicán IV, G. Avila.
Leoncillo, A. Castro.
Plumilla, S. González.

Reclamos.

En la última carrera de ayer en el Sporting Club, se interpusieron dos reclamos: uno, de Swallow contra Indian y el otro, de Willingly, contra Swallow. Unicamente se dió lugar al primero de los reclamos, y como consecuencia, Indiano, que había entrado tercero fué excluído.

Apertura de inscripciones.

Hasta hoy a las 16 se recibirán en las secretarías del Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile, las inscripciones para las carreras del próximo Domingo, cuyos programas de entrada son los siguientes:

Valparaíso Sporting Club

I. Premio "Kranator." — De Remate. — 1,000 metros. — Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de remates o venta. — Base: $ 3,000. — Peso: 56 kilógramos. — Recargo a ganadores desde el 1.o de Enero de 1919 de 3 kilógramos por carrera ganada desde igual fecha. — Entrada: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

II. Premio "Kentucky". — De Remate. — 1,000 metros. — Para productos de dos años nacidos en el país que se rematen por $ 4,000. —Peso 56 kilógramos. — Recargo de 4 kilógramos a los ganadores. —Descargo de 2 kilógramos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Entrada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y $ 300 al 2.o.

III. Premio "El Estreno". — (Carrera reglamentaria cerrada). —1,300 metros. — Para productos de dos años nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 hasta el 30 de Junio de 1917. — Entrada: $ 150. —La última cuota de $ 60 vence el Lunes antes de la carrera. — Premios: 15,000 al 1.o y $ 1,500 al 2.o, $ 750 al 3.o y 1,500 al criador del ganador si éste es nacido en el país. — Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300 cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o.

La última cuota del Premio "El Estreno" debe ser pagada al contado el día de su vencimiento para que el caballo inscrito conserve su anotación.

IV. Premio "The Oaks". — (Carrera clásica cerrada). —2,400 metros.— Para yeguas de 3, 4 y 5 años, nacidas desde el 1.o de Agosto de 1913 hasta el 30 de Junio de 1916. —Peso de reglamento. —Entrada: $ 80. — La última cuota de $ 20 vence el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 8,000 a la 1.a, $ 800 a la 2.a, $ 400 a la 3.a, y $ 400 al criador de la ganadora si ésta es nacida en el país.

La última cuota del premio "The Oaks", debe ser pagada al contado el día de su vencimiento para que la yegua inscrita conserve su anotación.

Solamente las cuatro primeras de esta carrera podrán inscribirse en el Premio Muncaster del 23 de Marzo.

V. Premio "Kettledrum". —1,600 metros. — Para Omnium Handicap.— Entrada: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o, y $ 250 al 2.o.

VI. — Premio "King Lud". — 2,400 metros. — Para todo caballo con exclusión de yeguas. — Handicap. — El top weight no subirá de 64 kilógramos. — Entrada: $ 40 —Premios: $ 4,000 al 1.o y $.400 al 2.o.

Solamente los cuatro primeros de esta carrera podrán inscribirse en el premio Muncaster del 23 de Marzo.

HIPODROMO CHILE

I. Premio Klondyke. — Handicap. — Para no ganadores de más de una carrera. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 900 metros.

II. Premio Knut. — Para hacks no ganadores de más de dos carreras. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos al ganador de una sola y de 5 kilos extra a perdedores. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 800 metros.

III. Premio Kismet. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 600 metros.

IV. — Premio Kacil. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

V. Premio Katleen. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Ojo!!

no se debe comprar ninguna **ALHAJA** sin informarse de los precios a que vende nuestra acreditada casa.

LA EQUITATIVA

Delicias 851 al 857

12557-6-c

EL COMPLETO TRIUNFO DEL ELIXIR VIVES

Hace escasamente un mes, apareció el primer aviso de este infalible Elixir contra la calvicie, acudiendo a la invitación de dar fricciones gratuitas para comprobar su absoluta eficacia, un gran número de personas, en su mayoría, desengañadas del uso de un gran "Específico", con el cual, **a pesar de tener la propiedad de poblar la cabeza hasta dejar el sombrero inservible**, no habían conseguido otro resultado que el de haber hecho un fuerte desembolso.

HOY, ANTE LA EVIDENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO

rinden homenaje al Elixir Vives, y empiezan a llegar los primeros certificados de personas altamente conocidas, los que publicaremos desde la próxima semana.

TODAVIA ES TIEMPO

personalmente puede usted comprobar el éxito del Elixir Vives, sin que le cueste un centavo, hasta verse el resultado y no tener lugar alguno a dudas. Consultas: Peluquería y Perfumería Mayo, Portal F. CONCHA 962.

UNICOS REPRESENTANTES:

LA CORBATINERA

PUENTE 750
ESTADO 266

Z 32-C

DEPORTES

FOOTBALL

LA DISCIPLINA EN EL BALOMPIE.—La base de un conjunto que practica balompié es la disciplina; sin este requisito los equipos pierden su homogeneidad. Las grandes victorias de escuadras mediocres se deben más que todo a su constancia en presentarse debidamente disciplinados a los partidos, contentos y animados de una gran energía física, porque saben que se medirán con enemigos temibles y que deberán esforzarse en desarrollar el máximum de su destreza. ¡Nunca la fortuna deja de ayudar a los esforzados en las luchas caballerescas!

Es obligación ineludible de todo jugador asistir a donde el club lo cite, ya sea a un partido oficial o a uno de práctica, porque todo tiende a que el jugador se familiarice con sus camaradas y se imponga de los métodos de sus compañeros.

Un equipo que generalmente se presente incompleto a jugar tiene perdida de antemano gran parte de su eficacia, ocasión que su disciplinado contendor sabrá aprovechar debidamente, derrotándolo en buena lid, por culpa única y exclusiva de los jugadores que se han mostrado reacios para asistir a sus obligaciones.

Las reservas no están generalmente preparadas para suplir ausentes en el puesto de responsabilidad que tiene el partido, y se lamentan cuando ya el caso no tiene remedio. La práctica ha demostrado que un equipo que se presenta completo a sus paritdos tiene ventajas sobre el contendor, que por estimarse superior no lo hace en debida forma, siendo causa suficiente para que muchas veces pierda lo que su orgullo creía seguro.

Nada halaga más el amor propio de un jugador que obtener un sonado triunfo sobre un conjunto superior, triunfo obtenido no por la destreza de su equipo, sino porque el entusiasmo les ha dado fuerzas para luchar en pro del ideal de un buen deportista para con los colores que defiende.

Es un error gravísimo el aminorar la competencia deportiva de un equipo débil, pues cuando más seguro se está de vencerlo fácilmente, cualquier accidente hace cambiar el resultado del lance.

No nos mostremos egoístas en alabar la situación de estos equipos, aunque sean mediocres. Alentémosles con perseverancia y los veremos más tarde surgir a causa de su disciplina y sólida organización.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—La secretaría de esta corporación nos pide hacer presente que recibirá inscripciones para la próxima temporada diariamente de 10 a 12 y de 14 a 18 horas en Santo Domingo 1223.

En el mismo local se entregan los formularios y bases de la competencia.

Las inscripciones se cerrarán el 31 del presente. Su valor es de treinta pesos por equipo en las Copas Unión A., Chile y Unión B.; veinte pesos en las Copas Independencia A., Arauco e Independencia B. y diez pesos en la Copa Miguel Blanco.

PASEO CAMPESTRE.—El 23 del presente efectuará un paseo campestre el Small Star F. C., en celebración de su 12.o aniversario.

En él se hará cargo de sus funciones el nuevo directorio.

UNION SAN EUGENIO F. C.—Este club tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar el encuentro propuesto por un club de Ocoa.

2.o Cobrar una cuota de $ 1.50 para un lunch que se servirá con motivo de la repartición de premios.

LAS ETAPAS DE LA COPA DE COMPETENCIA.—Campeones de antaño.—Creemos de interés y sobre todo de actualidad dar a conocer la nómina de equipos que en los años anteriores lograron inscribir sus nombres en la codiciada "Copa de Competencia", trofeo instituido en 1900 por la antigua Argentine Asociation Football League:

1900	Belgrano A. C.
1901	Alumui A. C.
1902	Rosario Atlético.
1903	Alumni.
1904	Rosario Atlético.
1905	Rosario Atlético.
1906	Alumni A. C.

Fué en esta temporada donde el célebre equipo de los Browns logró sus mayores hazañas, pues se adjudicó los tres trofeos que se disputaban: el de "Competencia" midiéndose en la última etapa contra Belgrano, al que derrotó por 10 tantos a 1; en la "Copa de Honor", batió a Nacional por 3 tantos contra 1; debiendo jugar en dos ocasiones, pues en la primera, ambos conjuntos marcaron dos tantos y por la "Copa de Campeonato", jugó 9 encuentros, ganando 8 y perdiendo el restante, marcando 36 tantos en total.

Fué así Alumni el primer cuadro rioplatense que realizó la hazaña, repetida nueve años después, de conquistar todos los trofeos en que se inscribió.

En los tres años siguientes, correspondió también al Alumni la victoria en las luchas finales, siendo así el único club que mantuvo en su poder el trofeo durante cuatro temporadas consecutivas y en total seis veces.

En 1910 correspondió a Estudiantes y Peñarol, discutir la posesión de la copa, los argentinos señalaron dos tantos en el primer período, empatando nuestros vecinos en el siguiente, más una formidable tormenta obligó a suspender el lance.

Se produjo luego el rompimiento de relaciones entre ambas instituciones, a causa de los sucesos del 15 de Agosto y la final de Competencia, como la de Honor quedó sin disputarse.

1911. Montevideo Wanderers F. C. El conjunto "bohemio", merecidamente derrotó a San Isidro.

Los "santos" en 1912, se vengaron del descalabro anterior, más al año siguiente fueron batidos por Nacional, que comenzó en esta temporada a sobresalir entre los conjuntos del Río de la Plata.

En 1914, nuestro River Plate, se clasificó para la final, interviniendo por los uruguayos en conjunto de Bristol, que se había separado de la Liga y que fué batido fácilmente por los darseneros.

En la temporada siguiente, realizada ya la fusión entre la Federación y la Asociación, y que resultó una de más lucidas e interesantes de estos últimos tiempos, correspondió a Nacional y Racing, intervenir en la jornada final, adjudicándose la victoria los "albos" por la mínima diferencia.

Por fin Peñarol, en 1916, logró inscribir su nombre en el trofeo batiendo a Rosario Central y en la jornada de 1917 correspondió al Wanderers que eliminó a Independiente.

En resumen, el trofeo ha correspondido 12 veces a equipos argentinos y 5 a los uruguayos.

FLORIDA ROYAL F. C. — Esta prestigiosa institución de La Florida, en última sesión eligió el siguiente directorio que regirá sus destinos en la presente temporada.

Presidente honorario, señor Francisco Lara. Presidente efectivo, señor Pedro Rodríguez. Vive-presidente, señor Juan Zúñiga. Secretario, señor Rosamel Alvarez. Pro-secretario, señor Armando Fernández. Tesorero, señor Justo Flores. Sub-tesorero, señor Edmundo Zúñiga. Directores, señores: Alfredo Plá, Javier Aravena, Carlos Millán, Rolando Soto y José Guerrero. Capitán señor Juan B. Jorquera. Vice-capitán, señor Eustaquio Sóriano.

OLIMPIA INFANTIL F. C.— En la última sesión celebrada por esta institución se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir la temporada el Domingo 9 de Marzo con un paseo a El Monte.

2.o Separar del club a todos los socios que actúen por otra institución.

3.o Inscribir 3 equipos en la Asociación Infantil de Football Santiago.

4.o Dejar abiertos los registros hasta el 25 de Marzo próximo para todo joven de 10 a 17 años y pueden pasar a firmarlos a la calle San Francisco N.o 858, casita 15.

5.o Elegir el siguiente directorio para la presente temporada:

Presidente honorario, don Ventura Debezzi. Vice-presidente honorario, don José Dalgalarrando. Socios honorarios, don Armando Castillo y don Benjamín Tallman. Presidente efectivo, señor Samuel Tapia. vice-presidente, señor Luis A. Valenzuela. Secretario, señor Pedro Acuña. Pro-secretario, señor Gerardo V. Tapa. Tesorero, señor Rafael Molina. Pro-tesorero, señor Pedro Villegas. Capitán del I equipo, señor Osvaldo Verdugo, vice-capitán, señor Víctor Maldonado. Capitán del II equipo, señor Ramón Arancibia. Directores, señores: Adolfo Maure, Ernesto Román y Arturo Chávez.

TRICOLOR ROYAL F. C. — En junta general celebrada el Jueves 27 entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar el amistoso a que nos invitó el Victoria Royal F. C. de Peñaflor, el próximo Domingo 9 del presente.

2.o Fijar una cuota de $ 2.000 para los socios y adherentes para dicho viaje.

3.o Rogar a los socios morosos que se pongan al corriente en sus cuotas, antes del 15 del presente.

4.o Dejar el libro de registro a disposición de las personas que deseen ingresar a esta institución. Los atenderá en Andes 2862, el tesorero señor F. Gómez, diariamente de 17 1|2 a 20 horas, y por correspondencia el secretario señor R. Díaz.

SMALL STAR F. C. —Directorio para la presente temporada:

Presidente honorario, don Ignacio Irarrázaval Correa. Vice-presidente honorario, don Teodoro Panussis. Directores honorarios, los señores Carlos Castro Ruiz, Honorato Farías, Víctor M. Plaza de la Barra, Secundino García Guzmán, Silvestre Morales, Oscar González Rioseco, Silvestre Vergara, y Víctor M. Olea Cárdenas.

Presidente efecto, Carlos Cortés O. Vice-presidente efectivo, Guillermo Escobar. Secretario, Luis Ramírez. Pro-secretario, Carlos Castillo. Tesorero, Juan Manuel Zamudio. Pro tesorero, Armando Gutérrez. Capitán del primer equipo, Carlos Pinto S. Vice-capitán del primer equipo, Oscar Cárdenas. Directores: Cristobal Avellán, Víctor Zamudio, Armando Pardo, Héctor Sepúlveda y Carlos Plá.

Por aclamación de la sala se nombró directores vitalicios, a los señores; Luis A. Díaz, Luis Santiago García y René Ahumada.

CUACOLDA F. C.— Desde hoy quedan abiertas las inscripciones en los registros del Guacolda F. C., en la secretaría calle Andes 3736 de 16 a 18 horas y en calle Edisón 4039 de 13 a 15 horas.

La cuota de incorporación se acordó fijarla en 0.50 y la mensual en 0.40.

También se acordó incorporar un equipo en la Liga Metropolitana y dos en la Liga Infantil.

SPORTIVO NACIONAL F. C.— Mañana Martes 3 de Marzo a las 9 de la noche se reunirá el directorio con el objeto de tomar conocimiento de los socios que estén al día con sus cuotas y proceder a cumplir el acuerdo de fecha 13 de Enero último.

Los socios morosos que al 3 de Marzo no hayan cubierto el valor o parte de las cuotas atrasadas, serán separados de la institución y publicados sus nombres en la prensa para conocimiento de las demás instituciones de la capital.

Se previene a los que no lo hayan hecho hasta la fecha, pueden hacerlo mañana antes de la sesión.

CITACIONES

CITAN A SESIONES:

JUAN B. MARTINEZ F. C.—Junta general hoy a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

OLIMPIA INFANTIL F. C.— Junta general hoy a las 21.30 horas en "La Opinión".

¡llego llego!

MANGUERA
DE GOMA FRANCESA
Especial para Vinos
30, 40, 45 y 50 m|m.

DONDE
RAAB. BELLET Y C.ía
ESTADO 235

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776

AGUA DE
PANIMAVIDA

Pídala en el centro por Teléfono No. 1890 a

Alfredo Blanchard

el importador de licores finos, cigarros Habanos y TE

Calle Bandera No. 176

$ 85 Confeccionamos Ternos sobre-medida con forros y hechuras de 1.a.

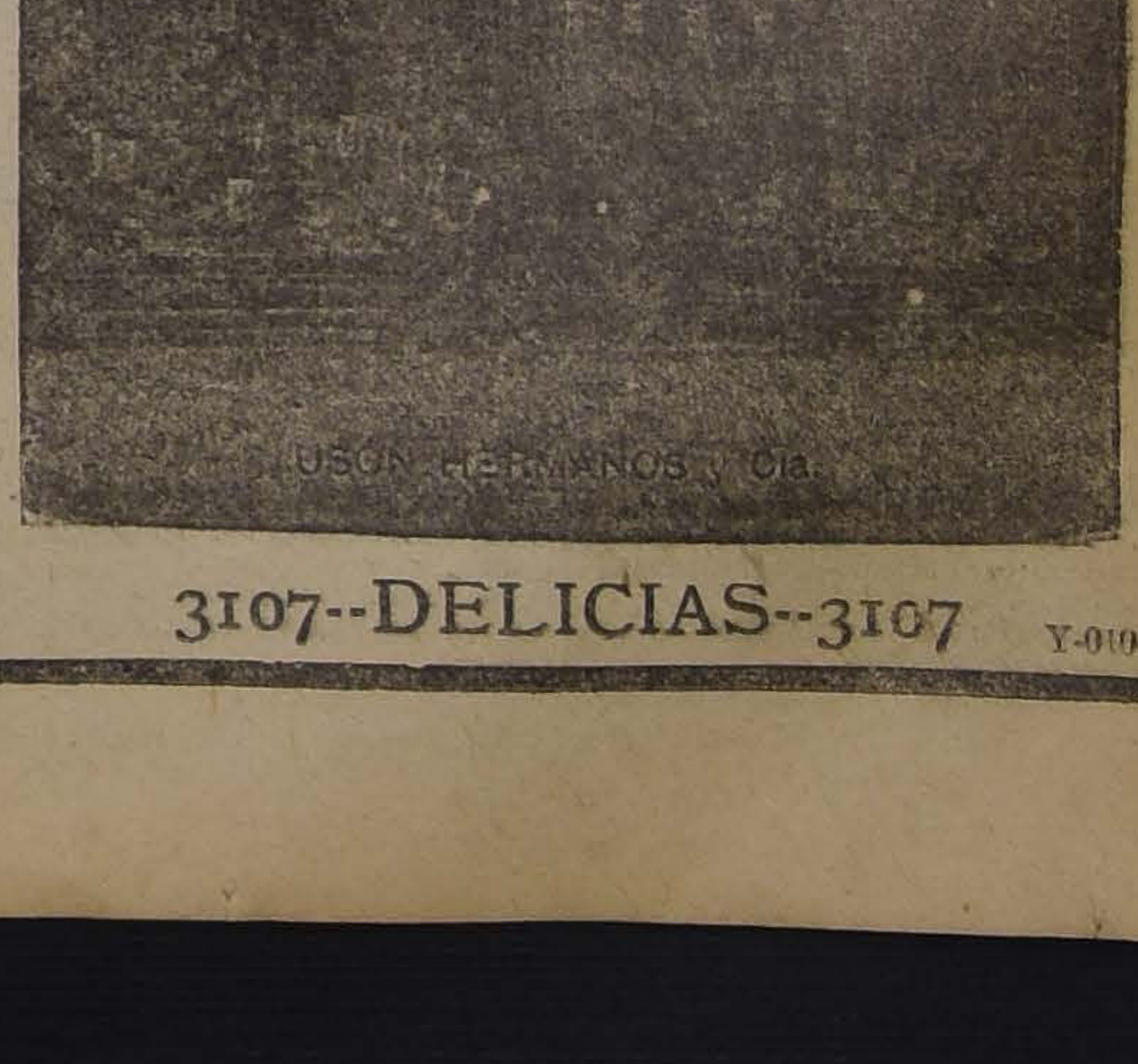

3107--DELICIAS--3107

Y-010-3-C

COCINAS

A GAS: Tenemos un interesante surtido capaz de satisfacer al gusto más exigente.

A CARBÓN Y LEÑA: Es la mejor adquisición que puede hacer una dueña de casa. Reune en sí: Perfección - Elegancia y Economía de combustible.

Tienen caldero o cilindro para agua caliente.

Mayores datos en la

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Gas. 1767-Estado 156-158-170
Teléfono Inglés 3176 - 3177

EL DEPARTAMENTO DE
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
AVISOS
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum
palabras por aviso)

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

BOLSA DE COMERCIO

Resúmen de las operaciones efectuadas en acciones y bonos, con especificación de sus títulos, cantidades y valores correspondientes al mes de Febrero ppdo.

Bonos

Caja Hip. 8-2	4.000
Caja Hip. 8-1	1.407.700
Caja Hip. 7-2	1.000
Caja Hip. 7-1	277.300
Caja Hip. 6-1	51.000
Caja Hip. 5	2.000
Banco Hip. 8-2	25.000
Banco Hip. 8-1	1.559.500
Banco Hip. 7-2	42.000
Banco Hip. 7-1	8.000
Garantizador. 8	132.000
Municip. Dic. 8	24.000
Municip. Marzo 8	4.000
Total en bonos	3.537.500

ACCIONES

Bancos	
Chile 1,026 acc. . . .	$ 219,284.00
Español 589 acc. . .	94,866.00
Francés 450 acc. . . .	25,725.00
Hipotecario 18 acc. . .	12,885.00
Italiano 1,068 acc. . .	5,381.00
Nacional 945 acc. . .	47,353.00
Santiago 763 acc. . . .	105,576.50
Sociedades mineras	
Caylloma 3,740 acc. .	$ 24,232.50
Colquiri 300 acc. . . .	3,200.00
Curanilahue 1,625 acc.	255,210.00
Domeyko 2,300 acc. . .	12,550.00
Gatico 925 acc.	11,325.00
Llallagua 145.408 acc. .	29.114,595.50
Máfil 200 acc.	19.000.00
Oploca 300 acc. . . .	30,600.00
Oruro 1,140 acc. . . .	19,660.00
Sociedades salitreras	
Antofagasta 4,108 acc. .	469,592.00
Boquete 10 acc.	440.00
Loa 50 acc.	2,250.00
Sociedades ganaderos	
Chile y Arg. 2.700 acc.	$ 28.200.00
Tierra del F. 1,013 acc.	100.492.00
Compañías de Seguros	
La Nacional 10 acc. .	$ 6,450.00
La Unión Nac. 52 acc.	3.390.00
Sociedades industriales	
Cemento Melón 200 acc.	$ 14,400.00
Electric. Ind. 35 acc. .	3,197.50
El Globo 145 acc. . .	13,250.00
Gas de Sant. 2,293 acc.	239,665.50
San Bernardo 30 acc. .	3,390.00
Tabacos 10 acc. . . .	590.00
Tattersall 335 acc. . .	46,875.00
Tejidos Sant. 4 acc. .	1,000.00
Tel. Comercial 125 acc.	5,100.00
Viñas 100 acc. . . .	9,050.00
Varios	
ub Hípico 1 acc. . .	7,500.00
esterlinas 5,000 . .	129,729.70
Total en acciones .	$ 31.086,005.20

El cambio en el mes de Febrero

Precio de cierre de vendedores en la 2.a rueda de los días del mes.

Día 1.o cerro a	10	17|32
" 2 Domingo.		
" 3 Lunes	10	3|8
" 4 Martes	10	5|32
" 5 Miércoles	10	1|4
" 6 Jueves	10	1|4
" 7 Viernes	10	1|16
" 8 Sábado	10	5|32
" 9 Domingo.		
" 10 Lunes	10	1|8
" 11 Martes	10	1|8
" 12 Miércoles	10	3|32
" 13 Jueves	10	1|8
" 14 Viernes	10	1|16
" 15 Sábado	9	5|8
" 16 Domingo.		
" 17 Lunes	9	3|8
" 18 Martes	9	1|8
" 19 Miércoles	9	3|8
" 20 Jueves	9	13|32
" 21 Viernes	9	5|16
" 22 Sábado	9	13|32
" 23 Domingo.		
" 24 Lunes	9	11|32
" 25 Martes	9	3|16
" 26 Miércoles	9	1|4
" 27 Jueves	9	3|8
" 28 Viernes	8	31|32

Estaño en el mes de Febrero

Abrió este metal a 245.5 al contado y 242.5 a plazo y cierra a 229 al contado y 218 a plazo.

Por lo que se ve el estaño bajó durante el mes de Febrero ppdo. 16.5 libras al contado y 24.5 libras a plazo.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Sábado 1.o de Marzo de 1919

Terneros de pie, gordos, $ 40 a 80.
Terneros de 1 año, de $ 40 a 80.
Terneros de 1 año, mestizos, de $ 110 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 años, de $ 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de $ 170 a 190.
Novillos de 1 1|2 años, de 160 a 200.
Novillos de 2 años, mestizos, de $ 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 200 a 240.
Novillos de 3 años, de $ 180 a 220.
Novillos de 3 años mestizos, de $ 230 a 280.
Novillos a media gordura, de $ 270 a 320.
Novillos gordos, de $ 320 a 340.
Novillos mestizos, gordos, de 350 a 380.
Vacas flacas, de $ 140 a 160.
Vacas a media gordura, de $ 220 a 240.
Vacas gordas, de $ 320 a 340.
Vacas mestizas, gordas, de $ 360 a 450.
Vacas paridas flacas, de $ 180 a 200.
Vacas paridas, mestizas, de $ 350 a 380.
Torunos a media gordura, de $ 280 a 340.
Torunos mestizos, gordos, de 380 a 440.
Toros, de $ 250 a 280.
Bueyes flacos, de $ 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de $ 280 a 350.
Bueyes gordos, de $ 440 a 500.
Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 380 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, de $ 480 a 550.
Corderos, de $ 15.50 a 30.
Ovejas, de $ 14.50 a 26.50.
Vacas al peso, de $ 0.69 a 0.74 1|2.
Bueyes al peso, de $ 0.62 a 0.78 y medio.
Torunos al peso, de $ 0.62 a 0.69 y medio.
Novillos al peso, de $ 0.72 1|2 a 0.79.

Avenida Beauchef Núm. 997

MATADERO PUBLICO

Marzo 3.

ENCIERRA PARA HOY

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande	
Bueyes.	55
Novillos.	112
Vacas.	192
En vara.	47
Total	396

Ganado menor	
Corderos.	999
Cerdos	125
Terneros.	43
Total.	1,167

PRECIO DE LAS CARNES

Marzo 2.

		Por kilos	
Carne buey 1.a clase	1.03	a	1.06
Id. 2.a clase.	0.92	a	1.00
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. novillo 1.a clase	1.00	a	1.03
Id. 2.a clase. . . .	0.92	a	0.98
Id. 3.a clase. . . .	0.50	a	0.90
Id. vaca 1.a clase.	1.02	a	1.04
Id. 2.a clase. . . .	0.94	a	1.00
Id. 3.a clase. . . .	0.50	a	0.90
Id. cordero 1.a clase	1.20		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.70	a	0.90
Grasa en rama . . .	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno . . .		a	0.90
Cuero vacuno, macho		a	2.00
Id. hembra		a	2.00
Id. ovejuno.	40	a	60

pesos docena.

NOTICIAS VARIAS

Mejillones en 1918.

El puerto de Mejillones compite actualmente con Antofagasta y Arica.

El tráfico marítimo en 1918 fué superior al de 1917: entraron al puerto 340 naves con distintos objetos.

La exportación de minerales bolivianos subió a 27.732,257 kilógramos, con un valor total de 88.791,202 pesos oro de 18 peniques. El año anterior la exportación de productos mineralógicos, no alcanzó a 50 mil pesos.

Se exportaron 182,000 kilos de cobre chileno, cuyo valor se calcula en 409,700 moneda corriente.

El embarque de salitre tuvo aumento considerable. Por los distintos muelles se embarcaron 6.177,274 sacos con un peso total de 587 millones 179,163 kilógramos.

En 1917 no hubo exportación de bórax; pero el año pasado se embarcaron para el exterior 26,244 sacos que representaron un valor de 2.018,736 pesos oro de 18 d.

El comercio de cabotaje nacional, disminuyó con relación a 1917. Mientras en 1918 las mercaderías desembarcadas representaron $ 2.808,978 moneda corriente, el año anterior ese valor fué superior a 3 millones de pesos.

En cambio, el comercio de cabotaje nacionalizado experimentó un alza muy considerable, pues las mercaderías desembarcadas tuvieron un valor de $ 12.603,830, mientras que en 1917 no llegaron a 6 millones.

Bolsa de Productos de Valparaíso.

En reunión celebrada en la Bolsa Comercial quedó definitivamente constituída la Bolsa de Productos de este puerto.

Se aprobaron los estatutos con la sola modificación del artículo que se refiere al número de acciones que puede poseer cada uno de sus miembros, limitándose a una acción.

El directorio quedó formado por los señores: Cirilo Armstrong, L. A. Edwards, A. L. S. Jackson, V. M. García y Oscar Garretón; secretario, fué elegido el señor Roberto Ugalde.

Las 40 acciones de $ 10,000 c|u., han quedado subscriptas por los siguientes señores: Armstrong, Alfaro, Arestizabal, Briones, Boffil, Byrne y Salamanca, Bierwirth, Castellini, Cristie, Cruzat, Court, Delpino, Droste, N. Edwards, Eyre y Marín, Foxley, García Julio, García y Cía., Garretón, Gacitúa, Jackson, Jacob, Jones, Larraín, Olavarría y Cía., Larraín, Navarrete y Cía., Leblanc y Rivadeneira, Lorca, Mallet, Marshall, Phillips, Pugh, Ceballos, Spencer, Aguayo y Murillo, Tortello, Valdés y Herreros, Wilson Arturo, E. Zapata, Rudolph y Valck.

Intercambio comercial.

Se encuentran bastante adelantadas las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Chile y Méjico, con el objeto de establecer un activo intercambio comercial entre ambos países.

Igualmente están próximas a terminarse las gestiones iniciadas para intensificar el intercambio comercial entre Colombia, Venezuela y Chile.

Industria de pesquería.

Se ha promulgado la ley que dice: "Se pagarán íntegramente, por un nuevo plazo de diez años, las primas de fomento a la pesquería establecidas en la ley N.o 1649 del 24 de Junio de 1907.

Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Ha sido elegido el siguiente directorio para el año en curso: presidente honorario, señor Isaac de Tezanos Pinto; presidente, señor Onofre Carvallo; vice-presidente, señor R. S. Young; director secretario, señor Luis Browne V.; directores, señores: Luis Andueza L., E. Versluys, Jorge Simpson, Enrique Pascal, Víctor Raby y Ricardo Bierwirth; jueces árbitros, los señores Daniel Lyon, Versluis y Juan G. Widow, y administrador don José M. Necochea.

Otras informaciones.

—En la mayoría de las estaciones del sur hay gran cantidad de maderas que esperan su acarreo, antes de que empiece el arrastre de las cosechas.

—En Enero pasado entraron al puerto de San Antonio 14 vapores, los cuales movilizaron 12,716 toneladas.

—El Gobierno de Chile con el de Uruguay han arribado a un acuerdo para dar facilidades a los agentes comerciales. El convenio ha sido firmado ya.

—Se han dado instrucciones telegráficas al guarda pesca de Valdivia, en el sentido de atender a una misión yanqui que acaba de arribar a Valdivia, con el objeto de hacer un estudio de los peces fluviales.

MINERIA

Oro en Vallenar.

Se ha comisionado al ingeniero de minas señor Hernán Schuler para que practique los reconocimientos necesarios pedidos por el juez de Vallenar para la constitución de pertenencias en los yacimientos auríferos denunciados por el señor Reinaldo Tillmann.

Norte y Sur América.

La firma Harris Forbes and Company, de Nueva York, ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, manifestando que en vista del término de la guerra, los Estados Unidos esperan que se mejorará el sistema bancario y que ha de aumentar el comercio entre la República del Norte y Sur América.

Con este motivo, agrega la nota, se desearía mantener una información completa sobre el comercio y movimiento financista Chile.

Han pedido el envío de una colección de memorias de los diversos departamentos para imponerse de su movimiento y especialmente el presupuesto recientemente aprobado.

Haramboure y Hamel.

En Enero del presente año se inauguró la gran exposición agrícola sur-americana, organizada por el Gobierno del Uruguay en Montevideo.

El comité era compuesto por los más altos funcionarios de ese país y de representantes de nacionalidad española, francesa, inglesa, norteamericana e italiana.

El cable nos trae la agradable noticia de que los establecimientos químicos de El Recreo, de propiedad de los industriales señores Haramboure y Hamel obtuvieron primeros premios en sus varios productos químicos, y un gran premio, medalla de oro y diploma de honor, por su producto específico desinfectante Naphto-Carbol, reconocido allí como el mejor, entro todos, para el ganado vacuno y lanar.

He ahí, pues, un triunfo de primer orden.

Industrias nacionales.

En la comuna de La Compañía, La Serena, se halla instalada con éxito una gran fábrica de aceite, la única en el país, dirigida por el vecino señor Luis Schiappacase.

El señor Schiappacasse ha expuesto que él trabajó durante varios años en Italia, en los mejores establecimientos de esta naturaleza. La materia prima, y principalmente la que se produce en esta región, es de excelente calidad, lo cual hace que el producto elaborado corresponda al gusto más delicado.

La plantación de olivares que sirve de base a la fábrica consta de dos mil plantas, más o menos, pero como esta cantidad es insuficiente, se compra toda la materia prima de esos alrededores, alcanzando con esto a producir 10,000 litros de aceite puro. Pero naturalmente, esta producción varía según la cosecha. Hay años que se han elaborado 2,000 litros solamente.

El establecimiento tiene capacidad para 50,000 litros de aceite puro, pero como nadie compra este artículo en esta forma, sino mezclado, tenemos entonces que la fábrica puede elaborar para venta de 80 a 100,000 litros, cantidad, como se ve, nada despreciable.

Isla de Chiloé.

Un industrial de Chiloé dice lo siguiente:

Chiloé progresa visiblemente, porque sus terrenos y sus maderas son buenos, son una verdadera riqueza que hasta ahora no se conoce y comienzan a ser explotados.

Quellón surge rápidamente y pronto veremos allí la industria maderera implantada a la moderna, como también se instalará un gran frigorífico, y esto lo harán capitalistas esforzados, hombres que conocen negocios de esta naturaleza.

En San Pedro, lugar que está al sur de Chiloé, se hacen grandes desmontes y allí la Sociedad de San Pedro traerá 5,000 cabezas de ovejunos, pues la práctica ha demostrado que el terreno se presta admirablemente para la crianza de ganado menor.

Se comprende también que el Gerente del Banco Punta Arenas en Castro, señor Arentsen, haya adquirido grandes extensiones de terrenos que cultiva y prepara para dedicarlos a igual crianza, sin perjuicio de propender al desarrollo del ganado mayor, y otras industrias derivadas de ésta.

Yo mismo he comprobado en los fundos que tengo en el departamento de Ancud la bondad del suelo y la fácil aclimatación de animales de todas razas, tales como Bretones, Durham, Normandos y Suizos, partiendo de la base que estos últimos se desarrollan más fácilmente y su cruzamiento dá mejores resultados.

Los vacunos Durham y Normandos se han difundido bastante en la isla de Chiloé, de tal modo que la industria ganadera constituirá con el tiempo una de las más grandes riquezas, como ya la es del archipiélago.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Instituto Agronómico
DE CHILE
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Para ingresar a este Establecimiento se requiere haber rendido quinto año de Humanidades y dar un examen de admisión.

Los Bachilleres en Humanidades son eximidos del examen de admisión. Los Bachilleres en Matemáticas y Bachilleres de sistema concéntrico pueden ingresar directamente al segundo año.

Matrícula.—Esta permanecerá abierta del 15 del presente, al 10 de Marzo, de 9 a 11 horas y de las 14 a las 17 horas.

Exámenes de admisión. — Estos tendrán lugar del 10 al 15 de Marzo.

Las clases principiarán a funcionar el 17 de Marzo.

Prospectos y mayores datos pueden solicitarse en el mismo Establecimiento o por correspondencia al Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D.

LA DIRECCION.

Santiago, 14 de Febrero de 1919.

SOCIABILIDAD OBRERA

FEDERACION DE SASTRES

ASISTENTES AL PASEO

A medio día de ayer se llevó a efecto el paseo compestre a Los Guindos, organizado por esta institución.

Concurrieron numerosos afiliados de ambos sexos.

En la quinta elegida para celebrar la reunión se sirvieron unas onces.

En las últimas horas de la tarde los paseantes regresaron a la capital.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ. — Hoy Lunes celebrará sesión ordinaria el directorio de esta institución.

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS EXQUIEL VILCHES. -Desde hoy Lunes de 19 a 21 h. estará abierta la matrícula, en este plantel de educación popular. La comisión elegida para que tenga este año la supervigilancia de la escuela está animada de los mejores propósitos en bien de los educandos.

—Se cita a la comisión a sesión para el Miércoles próximo a las 21 horas. Se debe resolver los profesores que quedarán, y el número de cursos de enseñanza.

FEDERACION DE ZAPATEROS. — San Francisco 180. —Esta corporación llevará a efecto una velada-baile el 4 del presente a las 8 y media a beneficio de la socia señora Salomé San Martín, que se encuentra gravemente enferma.

El programa que se desarrollará es interesante. Entre los números figura el drama argentino "Guillermo Waltars", por el cuadro "Arte, Luz y Vida".

La entrada vale 40 centavos. Habrá un premio para la mejor pareja de fantasía.

CENTRO RECREATIVO ROGELIO UGARTE. — Hoy y mañana, desde las 10 P. M., se lleva a efecto en esta institución, dos bailes de máscaras, con premios a los mejores disfraces.

El importe de la inscripción es de 50 centavos. Estos bailes serán amenizados con orquesta dirigida por el maestro señor A. Oneil, que ha aportado gentilmente su concurso a estos bailes.

Como ya hemos advertido, no se han hecho invitaciones especiales, y por tanto, los socios de otras instituciones amigas tendrán libre acceso al salón, siempre que vengan acompañados del último recibo o de su carnet, en caso contrario la entrada importará 50 centavos.

Local: Cuevas 1298, esquina Santa Elvira.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Junta Ejecutiva. — Se citan a los presidentes de los consejos federales N.os 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y el de la Cisterna, para hoy Lunes a las 18 horas, en el teatro circo, Independencia frente a Pinto, a fin de asistir a la Constitución del nuevo consejo federal de nuestra institución, compuesto por el gremio de compañeros cerveceros, que convencidos como todos, quieren marchar unidos con sus demás compañeros de situación.

Consejo N.o 3. — Cítase a la comisión de estudio y propaganda para hoy Lunes 9 a las 20 horas y media; como asimismo a la comisión que actuó en el período próximo pasado.

CENTRO RECREATIVO Centenario de Maipo. — El Martes, a las 21, en su local Antonio Varas, 91 A., con motivo de la fiesta de carnaval, se suspenderá la claes instructiva para ofrecer a los centros congéneres una velada en trape de carácter. Se ofrece un premio a la pareja que triunfe en el concurso de One-Steps. Se permitirá juego de serpentina.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para el Lunes 3 del presente, a las 22 horas. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el Lunes próximo 3 de Marzo, a las 21.30 horas. Admisión de voluntarios, renuncia del ayudante, elección a que hubiere lugar y demás asuntos.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia.—D'ordine superiore convoco alla Compagnia a accademia generale per Martedi 4 del corr. alle ore 21. Con uniforme di lavore. Punto di riunione in cuartieri.—L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".—Cítase a la compañía a academia general para el Martes 4 del presente, a las 21.30. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

VENDESE UNA MAQUINA VULcanizadora. Cienfuegos 25.

SE PRECISA UN CORTADOR DE carne. Maestranza 694. x-834-3-c

HOY ENGANCHE PARA TRABAjadores para la fábrica de conservas E. Mackentun en Los Andes, Estación Mapocho a las doce horas. Se entrega el boleto. Para hombres no hay trabajo. Pasar por pormenores: Las Rosas 922, Santiago. x-833-3-c

SE NECESITA COCINERA, SAN Diego 136. x-830-5-c

PIANO EXCELENTE, MODELO grande, vendo ocasión realmente verdadera, Marín 148.

PIANO COMPRO; TAMBIEN BOleto de empeño; pago contado, casilla 2382. x-829-3-c

SE NECESITA UN BUEN MECAnico. Tratar: Puente 540. x-828-3-c

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 75 mesa 50. San Diego 136. x-838-4-c

VENDO LAMPARAS DE GAS, muy baratas. Moneda 1818. x-839-3-c

DOS JOVENES 15 Y 20 AÑOS, con práctica en abarrotes, necesito. Presentarse con sus padres. Independencia. Santa Laura 1172. x-840-3-c

SE ARRIENDA LOCAL CON PIEzas. San Diego 264. x-812-4-c

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Mercado Central. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 17 de Marzo, a las 16 1|2 horas, en la Sala de la Alcaldía Municipal. — Santiago, a 1.o de Marzo de 1919. — El Tesorero Municipal. 16-C

CEMENTOS - MADERAS - CAL PRECIOS MUY BAJOS
Matucana 1161.-JOSE AGUILÓ 11-C

AVISO. — POSTERGACION DE propuestas para adquisición de rodillos. — Postérgase hasta el 1.o de Mayo las propuestas pedidas con fecha 4 del presente para la provisión de siete rodillos aplanadores de caminos; que debían abrirse el 1.o de Abril próximo. Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran, en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, a las 14 horas del día indicado. — Santiago, Febrero 28 de 1919. — El Secretario General. 21-C

DIRECCION GENERAL DE DE OBRAS PUBLICAS. — REGADIO. — Propuestas para la construcción de un canal en la Escuela de Minas de Copiapó. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un canal de aducción que dotará de agua, destinada a la fuerza motriz, a la Escuela de Minas de Copiapó.

Las propuestas se abrirán el 14 de Marzo próximo simultáneamente en la Intendencia de Atacama, a las 16 horas y en la Dirección de Obras Públicas.

Bases y especificaciones se pueden consultar en la Dirección de la Escuela y en la Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Regadío.

Santiago, 28 de Febrero de 1919. **—El Secretario General.** 10-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Bencina para automóviles. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de bencina, aceite, grasa y parafina para el consumo de los automóviles municipales durante el presente año, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 11 de Marzo próximo a las 16 y media horas.

Santiago, a 24 de Febrero de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 11-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Transformación de oficinas. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para hacer la transformación de la sala de despacho de la Alcaldía y oficinas de les, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en dicha Dirección y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 12 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Alcaldía Municipal. Santiago, a 20 de Febrero de 1919. —El tesorero municipal. 7-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el Recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919. **El Tesorero Municipal.** 5-C.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para reparar el edificio en que está colocada la romana del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919. **El Tesorero Municipal.** 5-C.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO CARPINTEROS Y GOticos mueblistas. San Diego 262. 3-c

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito: trabajos americanos, ingleses, instalaciones y otros. Av. Las Quintas 80 y Estado Esquina Huérfanos. 3-c

NIÑO PARA MANDADOS, RECOmendado, necesita: Atelier Camps. San Antonio 676. 3-c

SE NECESITAN BUENAS APAradoras. Fábrica de Calzado, Valparaíso 1081. x-776-4-C

GASFITERS Y HOJALATEROS competentes, necesito; trabajo permamente. Almirante Barroso 362. x-779-3-C

CARPINTERO COMPETENTE EN puertas necesita República 717, fábrica. x781-3-C

NECESITO COCINERA O SIRviente de mano. Poca familia. Buen sueldo. Santa Rosa 838. x-747-4-c

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca se precisan. Compañía 1060.

BUENAS PANTALONERAS CON muestras se precisan. Compañía 1060.

BUENAS OFICIALAS Y OFICIAles para sobretodos se precisan. Compañía 1060.

BUENAS BLUSERAS PARA NIños es precisan. Compañía 1060 x-749-5-b

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA PIEZA A CABAllero o señora honorables, en casa matrimonio solo. Serrano 268. 3-c

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con pensión arriéndase a caballero o estudiantes, casa familia respetable, sin pensionistas, muy central. A. Prat 173. 4-C

$ 80. — CASITAS 5 PIEZAS, fuera servidumbre, luz eléctrica, etc. Cité Elegante. Delicias 3814. Tratar: Ramírez 30. x-726-3-c

ARRIENDASE EN CASA HONOrable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos número 2530. Trátase de 4 a 6 horas. x-595-5-C

PENSIONES

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas con pensión, casa sin pensionistas. Avenida Matta N.o 7. x-799-5-c

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE pensión. Recoleta 287. 3-c

ARTESANO 999 FRENTE INSTItuto Higiene piezas amobladas excelente pensión 4 platos, café, vino $ 80 de mesa vino $ 50. x-707-4-B

DINERO EN HIPOTECA

DINERO A INTERES BAJO, PAra prestar en primeras y segundas hipotecas, tengo cualquier cantidad. Morandé 283. 4-c

"LA DALIA" DELICIAS 1017 AL 1021.

"LA DALIA" RECIBIO UN COLOsal surtido en terciopelos de lana.

"LA DALIA" ¡¡GRAN NOVEdad!! Paño, Gamuza para abrigo señora.

"LA DALIA" TERCIOPELOS DE lana colores de gran moda $ 15.50 metro.

"LA DALIA" ¡¡OCASION!! ELEgantes y cómodas fajas higiénicas. $ 12.50 cada una.

"LA DALIA", TERCIOPELO DE lana, rica clase, $ 21.50 metro.

"LA DALIA", CORSES MARCA "La Dalia", a $ 8.50 cada uno.

"LA DALIA", ESPECIALIDAD en creas para sábanas y coties para colchón. 3-C

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas No. 855. x-708-9-C

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 354. x-336-20-C

TABLONES ALAMO, USADOS para andamio, se venden barato. Sotomayor N.o 37. x-501-5-c.

REPARACIONES DE EDIFICIOS construcciones de todas clases, hace la Sociedad "El Progreso", Sotomayor N.o 37. Teléfono N.o 999. 5-C

PUERTAS, VENTANAS, ENTAblados, galerías, escaleras, etc., hace a precios módicos. Fábrica "El Progreso", Sotomayor N.o 37. 5-C

MADERAS DE TODAS CLASES vende Fábrica "El Progreso", calle Sotomayor N.o 37, a la entrada de Alameda. 5-C

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Tónico medicinal concentrado, contra la anemia y raquitismo, Pedidos y prospectos a Wilson y Cía., Prat 131. Casilla 68, Santiago. 5-c

INYECCIONES, LAVADOS, CUraciones. San Diego 136-A. 11-c

SIFILES: INYECCIONES INTRAvenosas. Neosalvarsan. Atendido profesional especialista. Libertad No. 958. x-690-9-C

BLENORRAGICOS. AVERIADOS Para curar radicalmente y prevenir el contagio daremos a conocer el nuevo método científico por medio del ejemplar "La Blenorragia y su tratamiento" enviado gratuitamente a quien lo solicite. En pliego cerrado, discreción absoluta, contra franqueo, 10 centavos. Monument Chemical Co., London, Casilla 2196, Santiago. 7-C

COMERCIO E INDUSTRIAS

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Pantalones casimires ingleses, $ 45. Recibe hechuras.

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso". Ternos casimires ingleses negros, colores, precios bajos.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso", frente torre de la Bomba. x-801-3-c

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 pesos par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. 3-c

PRENSAS COPIAR TAMAÑO oficio, taladros mecánicos, transmisores, poleas, descansos, vigas U y T, tecle diferencial, picaportes para puertas, bigornias, conos, lavaplatos, planchas fierro liso, escuadras de fierro, vendo. Serrano 4-C

INSTRUCCION

CURSO DE BACHILLERATO, DE matemáticas, principiará el 3. Instituto Mercantil, Bandera 287. x-774-3-C

"COLEGIO EUROPEO", PARA señoritas. Sección Infantil para niñitas. Alameda 2266. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas podrán rendir exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula de 9 a 11 y de 13 a 16 horas. Prospectos. 11-c

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Humanidades completas. Profesorado selecto. Kindergarten. Preparatorias. Internado. Externado. Servicio automóvil. Clases especiales, para señoritas no alumnas. Clases 10 Marzo. Pídase prospectos. — **Laura y Hortensia Vargas.** x-805-5-c

PROFESOR DE TEORIA Y SOLfeo, se ofrece. Eduardo Pons. Serrano 44. 4-C

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios, además, piano,) elemental, inferior medio y superior, por $ 17,50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente, Estúdiase contabilidad comercial (o bien, agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, moral, escritura máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés, 273. El 1.o en Chile en su género, según la estadística oficial. 8-C

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula: 9 a 11; 3 a 6. Santa Victoria 380. 30-C

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. — El más acreditado de los liceos particulares para señoritas, por su seriedad, en la enseñanza, disciplina, moralidad y excelente profesorado. El único que tiene curso completo de humanidades, preparatorias, kindergarten, y economía doméstica. Internado, medio-pupilaje, externado. Matrícula abierta. Clases, 12 de Marzo. — Pídase prospectos, casilla 2749. Laura Vargas Ravanal, directora. x-739-10-c

De Ocasión
Forros Goodrich
920x120 y 815x105,
gran descuento, para
dar. Sin uso.
HUERFANOS

"INSTITUTO SAN MAR
Martín 67. Teléfono Inglés
exámenes son válidos y
en el establecimiento
concéntrico. Humanidades
ratorias y kindergarten
alumnos internos, medio
externos. Idiomas extran
gatorios desde las prepa
El establecimiento cuenta
cursos de humanidades
cogido cuerpo de profesores
tado, conocidos por su
cia y seriedad como exam
universitarios. Las prepa
están regentadas por
normalistas, Kindergarten
do por la misma profesora
anteriores. Los alumnos
ratorias quedan, en sólo
preparados para primer año
manidades. El colegio
su cuenta, durante las
a sus alumnos cuando
mos atrasados. Facilidades
internos de provincias.
abierta.

INSTITUTO, KINDER
Santiago. Castro 49. Dir
cerdote, medio-pupilo,
desde 4 años. Kinder
profesores titulados,
automóviles. Matrícula

LICEO LA ILUSTRACION
cuña Mackenna 569.
la matrícula, clases el
Kindergarten, preparatoria
manidades. Externado
pupilaje.

INTERNADO BARROS
— Todos los exámenes
tendrán lugar el día 12
Los exámenes de repeti
drán lugar en las fechas
tes: Marzo 13: Castellano,
fía, Instrucción Cívica y
ticas; Marzo 14: Ciencias
les, Física, Química, Ingl
mán, Marzo 15: Historia
grafía y Francés.
La matrícula estará abier
de el 1.o de Marzo de 1
ras (2 a 5 P. M.

PROPIEDADES

VENDESE BARATO,
des pago. Propiedad
455.36 casas. Renta anual
$ 36,000. Tratar: Maipú

COMPRO CASA VALOR
$ 35,000. Alameda a
cía Reyes a Matucana.
tado. Detalles completos
V., Correo Central.

SE VENDE CASA EN
permuta por otra en Santia
tar: con E. de Herrera.—

COMPRA-VENT
DE MUEBLES Y OBJETOS

LANA ENTERA PARA
mano, surtida colores se
Antonio 452.

UNIFORMES COLEGIALES
delos oficiales, precios
licias 2469.

COMPRO DENTADURAS
ficiales usadas, Cóndor

IMPRENTAS, OCASION
prensa "Gordon", pedal,
centímetros rama.
prenta Mejía, Talca.

ENVASES DE MADERAS
nada. Asientos de
sillas. Chapa para mue
tonaje. Ofrece. Teléfono
tación).

ALMACEN ABARROTES
recibo ofertas, pruebo
Unión Americana 390.

PAGAMOS 25 POR CIENTO
pesos y chauchas. San
San Francisco 608.

VARIOS

AL COMERCIO: HABIENDO
prado el Almacén Nuevo
Irarrázaval N.o 981, de los
Villarrubias y Grau, no
de ninguna cuenta pasada
de esta fecha. Santiago,
zo de 1919. Ramón Alca

ESCUELA DE CHAUFFEU
La Almagro. Cursos diurnos
turnos, facilidades pago.
carnet municipal. Curso
para Ford. Pedir prospectos
Diego 482.

MUNICIPALIDAD DE SANT
Cerro Santa Lucía. De orden
Alcaldía, se piden propuestas
blicas para la construcción
ros, estuques y otros arre
la casa de la Administración
Cerro Santa Lucía, con arr
las bases que se pueden
en la Dirección de Obras
pales y en esta Tesorería.
rán en la Alcaldía el 7 de
próximo, a las 16.30 horas
tiago, a 15 de Febrero de
El Tesorero Municipal.

JUDICIALES

EN LAS GESTIONES
das por don Arturo Beltrán
ra nombrar un árbitro, que
que la división del fundo
Aguada" ubicado en la Sub
ción de Tiltil, N.o 22 rural
departamento, por decreto
ñor juez del tercer Juzgado
Civil, de esta ciudad,
dro Fuenzalida, se ha
notificar por un aviso en "El
Oficial", y tres en cada uno
diarios "El Mercurio",
ción", a todos los herederos
muneros o partícipes en
piedad; para que concurran
comparendo que deberá
gar el 13 de Marzo próximo
fin de nombrar el partidor
go, 11 de Enero de 1919.

REMATE JUDICIAL. —
Marzo a las 15 horas
en el 4.o juzgado civil
pital la valiosa casa-quinta
da en San Bernardo,
Cóndell 401. Edificios
nes, 1,800 metros terrenos
Mínimum, 16,000 pesos
dentes, juicio "Molinas
nas".— Secretaría, juzgado